



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 20 de julio de 2022

Año CXXX Número 34.965

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	40
AVISOS COMERCIALES	44

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	76
SUCESIONES	77
REMATES JUDICIALES	78

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	79
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	90
AVISOS COMERCIALES	91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	92
SUCESIONES	102
REMATES JUDICIALES	102

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	107
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADEA-ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS S.A.

CUIT 30682335706. Se complementa el aviso del 07/08/2020 TI 30928/20, el aumento de capital a \$ 46.867.000 es suscripto por: Docus S.A. 3782 acciones; Docus International S.A. 20120 acciones y Mediainvest S.A. 22965 acciones, todas son acciones ordinarias, nominativas, no endosables de mil pesos valor nominal cada una y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 02/07/2021 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55504/22 v. 20/07/2022

AKYTA S.A.

Por Escritura N° 109 del 15/07/2022 Folio 433 Registro 262 de La Plata, Pcia. Buenos Aires se constituyó AKYTA S.A.- Erik VEGA, presidente, 26/01/2000, DNI 42.359.690, CUIL 20-42359690-3, soltero, domiciliado en Manzana I, Lote 8, s/n, Arquitecto Luis Bontempo, Frías, Choya, Pcia. Santiago del Estero (titular de 1.500 acciones 50%); y Miryam Elizabeth CEJAS, directora suplente, 6/01/1969, DNI 20.738.038, CUIL 27-20738038-0, casada, domiciliada en Entre Ríos 1268, 90 Viviendas, Frías, Choya, Pcia. Santiago del Estero, (titular de 1.500 acciones 50%) ambos argentinos y empresarios.- Sede y domicilio especial directores: Uriburu 1059, piso 4, Departamento 28, CABA.- Duración: 30 años desde el día de la escritura.- Objeto: operar como mandataria de servicios y gestión de cobranzas y pagos por cuenta propia o por cuenta, orden y en nombre de terceros. Realizar operaciones de transferencias, por Internet o por cualquier otro medio electrónico o no de transacciones, traslado, transmisión, cesión o giro, libranzas y pagos, compensaciones, reintegros, procesamiento y sistematización de datos electrónicos y mecánicos de recaudación y pagos. Realizar gestiones de pagos, cobranzas de servicios, cobranzas en general y administración de carteras de cobranzas, en el ámbito nacional, provincial o municipal así como la compra de servicios o bienes que hagan al cumplimiento de su objeto social.- Capital: \$ 300.000 representado 3.000 acciones de \$ 100 VN y con derecho a 1 voto cada una, todos integran el 25% en dinero en efectivo.- Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 262
juan bautista irigaray - T°: 132 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55357/22 v. 20/07/2022

BARRANCAS DEL LUJAN S.A.

Por Esc. 423 del 29/12/2021 Reg. 1393 Socios: PRESIDENTE Santiago SCAVUZZO, argentino, soltero, nacido 30/10/1989, empresario, DNI. 34.810.312, domicilio real Náutico Country Club, U.F. 604, Escobar, Pcia Bs As; DIRECTOR SUPLENTE Marcela Fabiana AMORESANO, argentina, casada, nacida 13/01/1966, empresaria, DNI. 18.160.874, domicilio real en el Náutico Country Club, UF 167, Escobar, Pcia Bs As constituyeron ambos domicilio especial en sede social; Juan Sebastian Guido ALLEGRIANA, argentino, soltero, empresario, nacido 16/11/1985, DNI. 31.932.889, domicilio real Saravi 1684 piso 9 dpto "A", Pilar, Pcia Bs As; Alfredo Omar FERRARI, argentino, casado, nacido 27/11/1965, empresario, DNI. 17.686.769, domicilio real Náutico Country Club, UF. 167, Escobar, Pcia Bs As; Leandro Javier MUR, argentino, soltero, nacido 30/03/1974, empresario, DNI. 23.904.552, domicilio real Avalos 2022 CABA; Melina Susana POLICELLA OTERO, argentina, soltera, nacida 4/12/1975, empresaria, DNI. 25.567.378, domicilio real en el Náutico Country Club, Uf. 450, Escobar, Pcia Bs As; Federico SANDOVAL RIZZARDINI, argentino, soltero, nacido 28/08/1994, empresario, DNI. 38.429.151, domicilio real Avda Eulogio Cabral 555, Riachuelo, Pcia Corrientes; tiene por objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, bar, confitería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronomía y toda clase de artículos y productos alimenticios, contratar todo tipo de franquicias relacionadas con el objeto social. Podrá organizar todo tipo de eventos y cualquier actividad vinculada con la gastronomía. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto. Como asimismo afianzar obligaciones de terceros y realizar toda clase de operaciones financieras, y/o de créditos, necesarios para

el cumplimiento de los fines anteriormente enunciados, quedando excluidas las operaciones, comprendidas en la ley de entidades financieras. 30 años. \$ 200.000 se emiten 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de \$ 1000.- v/n c/u, suscripto así: Juan Sebastian Guido Allegrina 30 acciones; Alfredo Omar Ferrari 32 acciones; Santiago Scavuzzo 30 acciones; Marcela Fabiana Amoresano 70 acciones; Melina Susana Policella Otero 18 acciones Federico Sandoval Rizzardini 10 acciones y Leandro Javier Mur 10 acciones integrando en efectivo en proporción del 25%;sede social Calderon de la Barca 1671 CABA.directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice; 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 15/06/2022 Reg. Nº 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55422/22 v. 20/07/2022

BOEDO 592 S.A.

CUIT: 33-71654167-9. Rectificatoria TI 51678/22 de fecha 08/07/2022. Se hace saber que por error involuntario se consignó mal el domicilio especial de los directores, siendo el correcto LUIS VIALE 3017 CIUDAD DE BUENOS AIRES. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 21/06/2022 Reg. Nº 804 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 21/06/2022 Reg. Nº 804

LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55349/22 v. 20/07/2022

BUILDING YOUR LINK S.A.

Por escritura Nº 64, folio 1275 del 11/11/2021. 1) Santiago Joel GONZALEZ, DNI 34.005.010, CUIT 20-34005010-0, 28/08/1988, domicilio real en la calle Presidente Perón 3495 San Martin, Pdo. de Gra.l San Martin Emmanuel Alejandro DIAZ ,DNI 31.992.701., CUIT 20-31992701-9,,17/11/1985,, domicilio real en Pampa 4302 San Justo Pdo. de la Matanza; ambos argentinos, solteros comerciantes y de Pcia de Bs As y con domicilio especial en Garcia Lorca 240 Piso 7 Dto 2 (CABA 2) BUILDING YOUR LINK S.A. 3) GARCIA LORCA 240 PISO 7 DTO. 2 (1405AHB) CABA 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, y/o de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades .La prestación, de servicios de telecomunicaciones existentes o a crearse; la fabricación, armado y ;montajes de cualquier medio de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otro tipo de señal creada o a crearse, montaje de redes y sistemas de telefonía y telecomunicaciones, la compra venta importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Toda actividad que esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. .5) 30 años desde inscripción. 6) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100.000 Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una; Santiago Joel GONZALEZ aporta y suscribe \$ 50.000 e integra \$ 50.000; Emmanuel Alejandro DIAZ aporta y suscribe \$ 100.000 e integra \$ 50.000. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$ 100.000, integración \$ 25.000. 7) Administradores y representantes legales mínimo Un titular máximo Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: Santiago Joel GONZALEZ; Director Suplente Emmanuel Alejandro DIAZ. Mandato: 3 ejercicios 8) Fiscalización Se prescinde. 9).31/10.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 11/11/2021 Reg. Nº 2006 CABA

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55348/22 v. 20/07/2022

CHIMECK S.A.

Escritura 135 del 18/7/2022 Registro 1912 CABA.Miguel Andrés CHUN, argentino, 14/5/1986, casado, DNI 32355951, empresario, Baradero 122 CABA, suscribe 95000 acciones y Bong Keum MA, surcoreana, 5/9/1956, soltera, DNI 92712958, empresaria, Tandil 3025 CABA, suscribe 5000 acciones. CHIMECK S.A., 30 años.Objeto: explotación comercial y administración del negocio GASTRONOMICO, bar, discoteca, pub, restaurant, salón de baile, confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, marisquería, parrilla, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert, organización, realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos para poder comercializar los productos gastronómicos, delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos o maquinarias, accesorios y componentes relacionados al objeto social Gastronómico.\$ 100000 dividido en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal y un voto por acción, suscriptas como se indicó. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios.Prescinde sindicatura.cierre 31/12.PRESIDENTE Miguel Andrés CHUN. DIRECTOR SUPLENTE: Bong

Keum MA. Domicilio especial y SEDE SOCIAL: Thames 1782 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 18/07/2022 Reg. N° 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55692/22 v. 20/07/2022

COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A.U.

CUIT: 30-71420165-0. Según Asamblea del 30/09/2021, se resolvió aprobar (i) el aumento el capital social mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 299.346.183, elevándolo de \$ 469.245.956 a \$ 768.592.139; y (ii) la reducción voluntaria del capital social en \$ 11.351.075, reduciéndolo de \$ 768.592.139 a \$ 757.241.064; y la reforma del artículo 4° del Estatuto Social. El capital queda así conformado en su totalidad: Compañía Inversora Argentina para la Exportación S.A. titular de 757.241.064 acciones. Todas las acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55475/22 v. 20/07/2022

CWT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70745917-0. Por Asamblea del 02/06/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 8.062.453 llevándolo de la suma de \$ 6.312.696 a la suma de \$ 14.375.149, emitiendo 8.062.453 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas de la siguiente forma: CW Travel Holdings N.V. 5.643.717 y CWT Beheermaatschappij B.V. 2.418.736 acciones; y (ii) reformar el artículo 4 del Contrato Social. La composición del capital social es la siguiente: CW Travel Holdings N.V.: Titular de 10.062.605 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1 cada una; y CWT Beheermaatschappij B.V.: Titular de 4.312.544 acciones acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/06/2022

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55632/22 v. 20/07/2022

DEL PLATA LOGISTICA S.A.

Rectifica aviso del 29/6/22, T.I. 47958/22. Por Escritura N° 197 del 14/7/22, se eliminó del objeto social lo siguiente: "7) Inmobiliaria: comercialización, alquiler y administración de bienes inmuebles propios o de terceros, inclusive los comprendidos en Propiedad Horizontal y Pre horizontalidad."- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 14/07/2022

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55637/22 v. 20/07/2022

DESARROLLOS INFINITOS S.A.

Socios: Jonatan Nahuel GAMBLUCH, 14/06/1989, DNI 34.537.523, CUIT 20-34537523-7, domiciliado en Araujo 2021 CABA; y Matías Gabriel PISANO, 19/11/1985, DNI 32.029.035, CUIT 20-32029035-0, domiciliado en Belgrano 1575, localidad de Lavalle, provincia de Corrientes; ambos argentinos, empresarios y solteros. Constituyen por escritura del 18/07/2022, folio 590 Registro 1527 CABA. Denominación: DESARROLLOS INFINITOS S.A. Domicilio: Monroe 3454, piso 1°, departamento "6" CABA. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) CONSTRUCTORA: Construcción y venta de edificios de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo podrá realizar todo tipo de negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, construcción de edificaciones en terrenos propios y/ o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/ o edificios, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/ o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. También podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá

conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresaria, contratos de leasing, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. (b) INMOBILIARIAS: compra, venta, arrendamientos, subarrendamientos, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una con un voto por acción. El capital se suscribe totalmente por las socias en las siguientes proporciones: Jonatan Nahuel GAMBLUCH: 9.400 acciones y Matías Gabriel PISANO: 600 acciones. Directorio: Presidente: Matías Gabriel PISANO. Director Suplente: Jonatan Nahuel GAMBLUCH, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 18/07/2022 Reg. Nº 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55484/22 v. 20/07/2022

DISTRIBUIDOR DIGITAL S.A.

Esc. del 07/07/2022 que me autoriza 1) Federico Hernán CASERTA (PRESIDENTE), 20/03/1981,28351934, empresario, casado, domicilio real Aviador Post 6779, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, PBA, Francisco ALLOVATTI(DIRECTOR SUPLENTE),08/05/1999,41915346, licenciado en administración, soltero, domicilio real Maure 1618,8° B, CABA, ambos domicilio especial Castañeda 1871, piso 3 oficina 38, CABA 2) DISTRIBUIDOR DIGITAL SA 3) Castañeda 1871, piso 3 oficina 38, CABA 4) fabricación, comercialización, importación, exportación, industrialización, compra, venta, representación, permuta, transporte y distribución de materiales afectados a la construcción, de cualquier tipo o modelo de inmueble, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, todo tipo de áridos a granel o envasados, como así también de pinturas, papeles pintados, alfombras, y todo otro artículo o material vinculado y/o utilizado en la decoración 5) 30 AÑOS 6) \$ 100000,100000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1.Feredico Hernan Caserta 50000; Francisco Allovatti 50000 7) 1 a 5 miembros 3 ejercicios 8) Sindicatura: prescinde 9) 31/12

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55368/22 v. 20/07/2022

EL ARTE DE SOÑAR S.A.

Por escritura Nº 252 folio 760 del 14/07/2022. 1) Jorge Matías BARREIRO, DNI 27.919.385, CUIT 20-27919385-8, 23/02/1980, domicilio real Paraná 642, loc. y part. Morón, Prov. Bs. As.; Carla Lorena FAUT PAMPIN, DNI 25.424.448, CUIT 27-25424448-7, 17/02/1976, domicilio real en Julián Pérez 44, loc. y part. Morón, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes, y domicilio especial en Paraná 642, loc. y part. Morón, Prov. Bs. As. 2) EL ARTE DE SOÑAR S.A. 3) ESMERALDA 718, PISO 13 depto. "C", (C1007ABH) C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la proveeduría compra, venta, por mayor y menor, depósito, fraccionamiento, importación, exportación, distribución y consignación de alimentos, escolares, equipos y accesorios de computación telefonía, librería, juguetería, artículos textiles, herramientas y cualquier otro producto de venta en polirubros objeto de licitaciones públicas sean nacionales provinciales o municipales. 5) 30 años desde inscripción. 6) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100.000 Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una; Jorge Matías BARREIRO, aporta y suscribe \$ 70.000 e integra \$ 17.500; y Carla Lorena FAUT PAMPIN, aporta y suscribe \$ 30.000 e integra \$ 7.500. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$ 100.000, integración \$ 25.000. 7. Administradores y representantes legales mínimo Un titular máximo Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: Jorge Matías BARREIRO; Director Suplente: Carla Lorena FAUT PAMPIN; Mandato: 3 ejercicios 8. Fiscalización Se prescinde. 9.- 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 folio 760 de fecha 14/07/2022 Reg. Nº 2006 Cap. Fed.

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55511/22 v. 20/07/2022

EL MIRADOR DE SANTA FE S.A.

30-71132982-6. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 2 de junio de 2022 se resolvió la reconducción de la sociedad por el término de 10 años y reformar el artículo 2° del estatuto social, a fin de que el plazo de duración de la sociedad venza a los 20 años contados desde la fecha de inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia. Consecuentemente, el nuevo plazo de vigencia de la sociedad vence el 8 de abril de 2030. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/06/2022

Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55700/22 v. 20/07/2022

EVERYONE S.A.

Constitucion: escritura publica No 116 del 6/7/22 Registro 1570 CABA Socios: Marcos Yoel Freue DNI 34374720 21/12/88 empresario Boyaca 392 Piso 8° Departamento A Manuel Octavio Amor DNI 31988427 1/12/85 productor periodístico Billingham 1034 Piso 6° Departamento A argentinos solteros CABA Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 30/6 Sede Social: Juana Manso 1965 Piso 6° Departamento cuatro CABA Administracion: directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Manuel Octavio Amor Director Suplente: Marcos Yoel Freue ambos domicilio especial en sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Fis calizacion: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros: Produccion y Publicidad: mediante la produccion integral y comercializacion de programas y cortos publicitarios comerciales e institucionales pautaado para cualquier medio de comunicacion, oral escrito o electrónico Edicion de revistas folletos y material grafico, la producción integral y comercializacion publicitaria comercial e institucional Podra actuar como agencia de publicidad Capital: \$ 100.000 representado 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Marcos Yoel Freue suscribe 50.000 acciones o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Manuel Octavio Amor suscribe 50.000 acciones o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 Autorizado esc 115 06/07/2022 Reg. 1570

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55552/22 v. 20/07/2022

FICRED S.A.

CUIT 30709097942.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/04/2022 ,se reformó el artículo 8 del estatuto de la sociedad ,que dice: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres(3) años.- La Asamblea puede fijar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo término, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.- En su primera sesión los Directores designarán un Presidente o Vicepresidente, en su caso.- La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente.- La Asamblea fijará la remuneración del Directorio.- El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente.- Se aprobó por unanimidad En la misma Asamblea, se designó Presidente a MIGUEL ANGEL MARGELI, DNI 16891047, con domicilio real en la Avenida Pedro Goyena 1555, 3 piso, CABA y Director Suplente a CRISTIAN JORGE FRANCISCO VILLANUEVA DNI 16762501, domicilio real en Cabildo 480, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires.- Se aprobó por unanimidad y aceptaron sus cargos.- Fijaron domicilio especial en la Avenida Pedro Goyena 1555, piso 3, CABA.- El Doctor ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por Asamblea.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/04/2022 Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55356/22 v. 20/07/2022

GRUPO GNP S.A.

30-71214905-8 Comunica que por Asamblea del 14/06/2022 se resolvió que se reforma el Estatuto en los artículos TERCERO, CUARTO, DUODECIMO y VIGESIMO los cuales quedan redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las profesiones propias de su título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad desarrollará su objeto según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia particular del firmante. Los socios integrantes de la sociedad solo podrán ofrecer y prestar los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello tener los respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera la inscripción en el

Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los graduados en ingeniería deberán estar matriculados en el Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación en la forma prevista por el Decreto-Ley Nº 6070/58 ratificado por Ley Nº 14467. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de la responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (S.A.) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión.

ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil setecientos setenta y cinco (\$ 12.775.-), representado por doce mil setecientos setenta y cinco (12.775) acciones, ordinarias, nominativas escriturales de valor nominal \$ 1 (pesos uno), las que serán: a) once mil setecientos sesenta (11.760) de la clase A; b) Doscientos cincuenta y seis (256) de la clase B; y c) setecientos cincuenta y nueve (759) de la clase C. Las acciones que sean de la Clase A tendrán cinco votos por acción; las que sean de la clase B tendrán cinco votos por acción y las de la clase C tendrán un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones de las características indicadas precedentemente, según se determine.

ARTÍCULO DUODÉCIMO: ADMINISTRACIÓN: La dirección y la administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado inicialmente, según disponga la asamblea, por entre dos y cuatro titulares e igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, designados por los accionistas titulares de las acciones de la clase A. En el supuesto en que la participación en el capital social de la Sociedad de las acciones de las clases B sea igual o superior al 15%, los accionistas titulares de dichas clases tendrán derecho a designar un director titular y un suplente. Asimismo en el supuesto de que los accionistas de la clase B y C en conjunto tengan una participación igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del capital social tendrán el derecho de designar otro Director Titular y otro suplente. En todos los casos, deberán integrar el directorio profesionales de las incumbencias que correspondan al objeto social. Los socios integrantes de la administración social, deben ser exclusivamente profesionales con el título habilitante vigente necesario para brindar los servicios que comprenden al objeto social. El término de la elección de los directores es de tres ejercicios. La Asamblea fijará su remuneración. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente tendrá voto dirimente. En su primera reunión el Directorio designará al Presidente quien deberá ser un director designado por los accionistas titulares de las acciones de la Clase A.

ARTÍCULO VIGÉSIMO: El ejercicio social cierra el día 30 de septiembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio, comunicándolo a las autoridades de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el Fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del Directorio y Síndicos, en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad de los acumulativos impago; y d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reservas facultativas o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 14/06/2022

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55572/22 v. 20/07/2022

HITCOWORK S.A.

1) Accionistas: Alejandro Fabián Gawianski, argentino, soltero, arquitecto, DNI: 16.336.371, CUIT 20-16336371-3, nacido el 18/09/1962, La Pampa 1391, piso 7, CABA; María Laura Gawianski, argentina, viuda, psicóloga, DNI: 11.644.256, CUIT: 27-11644256-1, nacida el 25/04/1955, La Pampa 1391, piso 7, CABA Uri Iskin, brasileño, casado, economista, DNI: 92.886.498, CUIT: 20-92886498-8, nacido el 22/02/1983, La Pampa 1391, piso 7, Depto. P, CABA; Gabriel Marcos Bucher, argentino, soltero, economista, DNI: 38.880.633, CUIT: 20-38880633-9, nacido el 17/02/1995, Morón 4181, CABA Aires; 2) Escritura Pública Nº 346, F° 1373, del 05/07/2022, Registro 1277, CABA 3) HITCOWORK S.A 4) Chiclana 3345, CABA 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la prestación de servicios de coworking, entendiendo como tales la prestación de servicios integrales para la instalación, el equipamiento, diseño de interiores, mantenimiento y funcionamiento de oficinas y espacios de trabajo compartidos, físicos o virtuales, destinados al desarrollo de actividades comerciales, industriales y/o profesionales por parte de personas humanas y/o jurídicas. Dichos servicios podrán ser prestados mediante la cesión de uso de espacios físicos dentro de una mayor superficie, alquiler de oficinas, la instalación de oficinas virtuales, secretariado online, servicios de gestión presenciales, gestión de centros de negocios; gestión de espacios de coworking, como así también la prestación de todo servicio complementario o auxiliar, servicios de hospitalidad o asistencia que resultaren necesario para el funcionamiento

y desarrollo de las actividades que los locatarios, sublocatarios o cesionarios llevarán a cabo en dichas oficinas, incluyendo, sin limitarse a ello, la creación, desarrollo, provisión, implementación, representación, mantenimiento y distribución, de manuales de operación y/o procedimiento y/o de especificación; sistemas informáticos (software) y afines, diseños interactivos, diseños multimedia, y todo otro servicio informático, de (hardware) servicios y equipos de computación, máquinas expendedoras, instrumental electrónico, componentes, accesorios y programas de procesamiento de datos y sistemas relacionados con el presente objeto; inspección, control y certificación de calidad; compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y todo tipo de operaciones con bienes inmuebles, así como la importación, exportación, distribución, manipulación, control, comercialización y el desarrollo de todo tipo de operaciones con bienes muebles, materiales, máquinas, materia prima, bienes, servicios, productos y demás elementos propios de la actividad detallada anteriormente. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico generará un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.. 6) 30 años a desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) \$ 300.000: 300.000 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción: i) Alejandro Fabián Gawianski: 30.000 acciones; ii) María Laura Gawianski: 150.000 acciones; iii) Uri Iskin: 105.000 acciones; iv) Gabriel Marcos Bucher: 15.000 acciones; 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Reelegibles. Presidente: Uri Iskin; Vicepresidente: María Laura Gawianski; Director Titular: Gabriel Marcos Bucher; Director Suplente: Alejandro Fabián Gawianski. Domicilio Especial en Chiclana 3345, C.A.B.A. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 346 de fecha 05/07/2022 Reg. Nº 1277

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55482/22 v. 20/07/2022

HOKEN S.A.F.I. Y C.

CUIT 33618171979. Comunicase que por resolución del acta de directorio del 22/09/2021, el directorio se integra por los miembros titulares: Beatriz López de Villanueva (presidente) y Daniel Omar Sofía (vicepresidente). Cesa de su cargo como presidente, por fallecimiento, Lenine Salgado. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Olleros 4116, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/09/2021 ALBERTO ENRIQUE EUGENIO ROYON - T°: 171 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55687/22 v. 20/07/2022

LA VARZEA S.A.

30-70972797-0. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/12/2021, se resolvió reformar los artículos octavo y duodécimo del Estatuto Social y designar nuevas autoridades quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Tiago Manuel Da Nobrega Themudo Gallego, Director Titular: Tiago Perestrello Da Silva Themudo Gallego y Director Suplente: Horacio Víctor Laprida, todos ellos aceptan cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Reconquista 609, 8vo piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/12/2021.

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55674/22 v. 20/07/2022

LEB ENTERTAINMENT S.A.

Por Esc. Pub. Nro 763 del 12/07/2022, Lucas Birenchwajg, Documento Nacional de Identidad 37.904.787, CUIT 20-37904787-5, argentino, soltero, empresario, nacido el 01/10/1993; y Nora Judith Trumper, Documento Nacional de Identidad 17.606.569, CUIT 27-17606569-4 argentina, divorciada, abogada, nacida el 26/10/1965, ambos domiciliados en Av. Las Heras 3855 Piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyen LEB ENTERTAINMENT S.A. Duración: 30 años. Objeto: Comercialización, distribución, producción, edición y promoción de contenidos musicales. A tales efectos, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) producción, reproducción, distribución y, en general, comercialización en todas sus formas, de fonogramas y contenidos audiovisuales, propios o de terceros; ya sea en soportes físicos o a través de Internet o similar (digital); conviniendo, en su caso, con otros titulares de los derechos sobre las obras e interpretaciones, las respectivas autorizaciones para su utilización, inclusión, reproducción o comercialización; b) edición, impresión, promoción y distribución

de obras musicales celebrando los contratos de estilo, promoción y autorización de sincronizaciones musicales y grabaciones de las obras cedidas o administradas, celebrar como sub-editora o representante convenios de representación o sub-edición con editoriales nacionales o extranjeras, autorizar la sub-edición o representación de las obras de su catálogo, integrar sociedades de gestión colectiva de derechos autorales, auditar y gestionar en las sociedades de gestión colectiva el cobro de los derechos y, en fin, cualquier otro acto o gestión como derechohabiente de obras musicales; c) edición, impresión, promoción y comercialización en todos sus aspectos de folletos, libros, revistas y otros impresos en soportes físicos o digital; d) representación, de entidades, marcas, sellos, obras intelectuales o vinculadas a las actividades intelectuales y artísticas; e) organización, producción, promoción, y toda otra tarea vinculada con la realización de recitales, shows y todo tipo de espectáculos públicos; f) fabricación y comercialización de artículos promocionales vinculados a las actividades que se desarrollan para sí o para terceros incluyendo todo tipo de producto o servicio propio de lo usualmente conocido como merchandising; g) representación de autores, compositores, interpretes musicales y/o interpretes o artistas de cualquier otra naturaleza, con relación a todas las actividades que puedan desarrollar los mismos. A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto.-. Capital social: \$ 100.000 representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un Peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Lucas Birencwajg suscribe 90.000 acciones y Nora Judith Trumper las restantes 10.000 acciones. Órgano de Administración: Presidente: Lucas Birencwajg y Directora Suplente: Nora Judith Trumper quienes fijan domicilio especial en Av. Pte Quintana 529 Piso 7, CABA. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede Social Av. Pte Quintana 529 Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 763 de fecha 12/07/2022 Reg. Nº 533 MARIA VALERIA DE ROSA - Tº: 308 Fº: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55509/22 v. 20/07/2022

LGC BODYCARE S.A.

1) Laureano Eduardo SOLDADO (Presidente), 23/10/1978, DNI 26.886.150, Patricios 265, Piso 20 Dto 7 Torre 4, Avellaneda, Pcia de Bs As, suscribe 210.000 acciones; y Silvia Marcela AGUIRRE (Director Suplente), 26/02/1972, DNI 22.494.972, Euskadis 3180, Lomas De Zamora, Pcia de Bs As., suscribe 90.000 acciones. Ambos Argentinos, solteros y comerciantes. 2) 15/07/2022. 4) Combate De Los Pozos 1364 Piso 2 Dto C, CABA. 5) Importación, exportación, fabricación, elaboración, distribución y/o comercialización de productos cosméticos, higiene personal, belleza, perfumería, suplementos vitamínicos, dietarios, productos naturistas y de cuidado personal en general, así como de sus correspondientes equipos, accesorios, insumos y materias primas. 6) 30 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 350 de fecha 15/07/2022 Reg. Nº 753 Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55658/22 v. 20/07/2022

LUEDSIL S.A.

CUIT. 30714330396 Por escritura Nº 242 del 9/6/22, Fº 510 del Registro 1148 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 10/12/21: A) Se designó el Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo: Presidente: Luis Silvestri, Vicepresidente: Eduardo Nazareno Silvestri, Director Titular: Andrés Manuel Gersberg y Director Suplente: Mariano Alejandro Pérez, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio en la sede social. B) Aumento de Capital con reforma de estatuto de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 30.000.000. Se modifica artículo 4. Representación del Capital: Luis Silvestri y Eduardo Nazareno Silvestri, 15.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un pesos valor nominal cada una y de un voto por acción, cada uno de los nombrados Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 09/06/2022 Reg. Nº 1148 andres miguel bracuto fare - Matrícula: 2297 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55393/22 v. 20/07/2022

LUZ DEL RIO S.A.

(30-71638172-9) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2022 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 246.000. En consecuencia, se emitieron 146.000 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción a favor de YPF Energía Eléctrica S.A, quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: YPF Energía Eléctrica S.A.: 241.000 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por

acción.; e Y-Luz Inversora SAU: 5.000 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo, se reformó el artículo 4º del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 246.000), representado por DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL ACCIONES ordinarias, escriturales de valor nominal UN PESO (\$ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2022
Ernesto Jose Genco - Tº: 78 Fº: 71 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55661/22 v. 20/07/2022

MAGARUZZA S.A.

Por Escritura N° 110 del 15/07/2022 Folio 439 Registro 262 de La Plata, Pcia. Buenos Aires se constituyó MAGARUZZA S.A.- Hugo ACUÑA, presidente, 31/07/1965 DNI 17.291.827 CUIL 20-17291827-2 casado, empresario, domiciliado en Independencia 394, Barrio Villa Adriana, Cañuelas, Pcia. Buenos Aires, (titular de 1.500 acciones 50%); y Daniel Alberto CEJAS, director suplente, 20/06/1981 DNI 28.700.924, CUIL 20-28700924-1, soltero, domiciliado en E. de la Cruz 447, Lobos, Pcia. Buenos Aires, (titular de 1.500 acciones 50%) ambos argentinos y empresarios.- Sede y domicilio especial directores: Av. Coronel Díaz 2710, piso 16, CABA.- Duración: 30 años desde el día de la escritura.- Objeto: operar como mandataria de servicios y gestión de cobranzas y pagos por cuenta propia o por cuenta, orden y en nombre de terceros. Realizar operaciones de transferencias, por Internet o por cualquier otro medio electrónico o no de transacciones, traslado, transmisión, cesión o giro, libranzas y pagos, compensaciones, reintegros, procesamiento y sistematización de datos electrónicos y mecánicos de recaudación y pagos. Realizar gestiones de pagos, cobranzas de servicios, cobranzas en general y administración de carteras de cobranzas, en el ámbito nacional, provincial o municipal así como la compra de servicios o bienes que hagan al cumplimiento de su objeto social.- Capital: \$ 300.000 representado 3.000 acciones de \$ 100 VN y con derecho a 1 voto cada una, todos integran el 25% en dinero en efectivo.- Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 262
juan bautista irigaray - Tº: 132 Fº: 947 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55354/22 v. 20/07/2022

MANDINIA S.A.

CUIT 30-71126216-0 Por acta de asamblea del 18/07/2022 se designó Presidente a Saúl Osvaldo Castillo y Director suplente a Juan Manuel Gimenez, quienes presentes aceptaron su cargo. Domicilio especial constituido: Venezuela 1461 piso 3 departamento C Cap Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 18/07/2022 Reg. N° 1953
MARIA EUGENIA MAHLE - Matrícula: 5641 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55376/22 v. 20/07/2022

MARKEN DRINKS S.A.

CONSTITUCIÓN: 1) Guillermo Juan Fazio, argentino, soltero, 13/08/1989, DNI 34683991, Quesada 1970, Piso 5, CABA y Agustina Ines Fazio, argentina, soltera, 29/05/1978, DNI 26632260, Chile 326, Provincia de Buenos Aires.; 2) Escritura 177 del 13/07/2022; 3) MARKEN DRINKS S.A.; 4) Quesada 1970, Piso 5, Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero, al compraventa al por mayor y menor de bebidas alcohólicas, como si también la investigación, elaboración, distribución, comercialización, consignación, representación, importación y/o exportación de tales bebidas y todo tipo de insumos, productos, materia prima, y tecnología de alimentos en general y de todo tipo ya sea para personas y/o animales. Se encuentran excluidas todas aquellas operaciones que, en razón de la materia, se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante; 6) 30 años; 7) \$ 100.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto, suscripto en partes iguales; 8) Presidente: Guillermo Juan Fazio y Directora Suplente: Agustina Ines Fazio, quienes aceptan y fijan domicilio especial en el social; 9) Presidente; 10) 31 Julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 2178
José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 20/07/2022 N° 55390/22 v. 20/07/2022

MATERIALES SIGLO XXI S.A.

CUIT: 30-70533909-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 08/04/2022 se resuelve: 1) Reforma de Estatuto, OCTAVO: Uno a diez miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración del mandato 3 ejercicios. Garantía: adecuación artículo 76 de la Resolución General IGJ 7/2015 y modificatoria. Facultades del Directorio. 2) Designar como Presidente al Sr. FERNANDO OMAR PEREZ (LE 7.772.786), domicilio LISANDRO DE LA TORRE 2951, LOCALIDAD Y PARTIDO DE ITUZAINGO, PROV. BS. AS., como Vicepresidente al Sr. MIGUEL ANGEL CECCHETTI (DNI 7.777.184), domicilio JOSE BIANCO 2260, LOCALIDAD DE HAEDO, PARTIDO DE MORON, PROV. BS. AS. y como Director Suplente al Sr. JORGE DANIEL CECCHETTI (DNI 10.633.354), domicilio JOSE BIANCO 2256, LOCALIDAD DE HAEDO, PARTIDO DE MORON, PROV. BS. AS. Todos denuncian domicilio especial en HOMERO 223, DEPARTAMENTO 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 08/04/2022
DANIEL GUSTAVO SITZER - Tº: 129 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55621/22 v. 20/07/2022

MB INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71619076-1.- Edicto rectificatorio al publicado el 10/06/2021 TI 39340/21.- Se hace saber que únicamente se acepta la renuncia del Señor Máximo Roberto Jorge Baccanelli a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de MB INVERSIONES S.A., quedando el resto del directorio vigente en sus cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 655 de fecha 02/12/2020 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55672/22 v. 20/07/2022

MEDCAC MEDICAL S.A.

Luis Antonio MEDINA, 31/10/67, DNI 18.441.518, Ayolas 1341, Quilmes, Bs.As.; y Gustavo Ramón CACERES, 03/11/63, DNI 16.681.799, Rivadavia 4812, Billinghamurst, Gral. San Martín, Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes, constituyeron el 13/07/2022. MEDCAC MEDICAL S.A. Objeto: compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de equipamiento médico y/o hospitalario, materiales e instrumental, prótesis, insumos descartables, muebles, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente. 30 años. \$ 1.000.000 representado en 1.000 acciones de \$ 1000 c/u, cada socio suscribe 500 acciones. PRESIDENTE: Luis Antonio MEDINA y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Ramón CACERES, constituyen domicilio en la sede social. Sede social: Avenida Juan B. Justo 1045, piso 25 RIO departamento "4" de la ciudad de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 1987
Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55336/22 v. 20/07/2022

METALURGICA A.R. S.A.

CUIT: 30-70913427-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/05/2022 se resuelve: 1) Reforma de Estatuto, OCTAVO: Uno a diez miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración del mandato 3 ejercicios. Garantía: adecuación artículo 76 de la Resolución General IGJ 7/2015 y modificatoria. Facultades del Directorio. 2) Designar como Presidente al Sr. ALEJANDRO FABIAN RAMAGNANO (DNI 24.004.126), domicilio GRAL. OCAMPO 1115, LOCALIDAD DE VILLA LUZURIAGA, PARTIDO DE LA MATANZA, PROV. BS. AS. y como Director Suplente a la Sra. JULIETA LUJAN RAMAGNANO (DNI 28.281.548), domicilio GRAL. OCAMPO 1137, LOCALIDAD DE VILLA LUZURIAGA, PARTIDO DE LA MATANZA, PROV. BS. AS. Todos denuncian domicilio especial en PASAJE EL RECADO 5948, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 31/05/2022
DANIEL GUSTAVO SITZER - Tº: 129 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55618/22 v. 20/07/2022

NATURALMENTE ALIMENTOS S.A.

CUIT 30-71169082-0. Reforma art 4: Por Asamblea del 27/5/2022 aumenta el capital de \$ \$ 4.330.832 a \$ 8.446.012. El capital quedo suscripto: Matias Rafael: 3.674.015 acciones, Jorge Omar Rafael: 2.027.043 acciones, Sebastián Viggliola: 1.583.627 acciones y José María Alejandro Minnella: 1.161.327 acciones de \$ 1 y 1 voto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/05/2022
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55649/22 v. 20/07/2022

NEXPAY S.A.U.

Se hace saber que por Escritura Pública N° 321 del 15/07/2022, Registro Notarial N° 1521 del Escribano Emilio Merovich de CABA, se constituyó la sociedad NEXPAY S.A.U. de la siguiente manera: 1) Accionistas: Bancar Technologies Limited, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades bajo el número 654 del Libro 61, tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero; 2) Fecha de instrumento de constitución: 15/07/2022; 3) Denominación social: NEXPAY S.A.U.; 4) Sede social: Nicaragua 4677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a: (i) la producción, desarrollo y comercialización de software, programas de computación, productos informáticos y todo tipo de productos vinculados a la informática en todas sus formas; (ii) la implementación y puesta a punto de productos de software propios o creados por terceros; (iii) el desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros que estén destinados para sí o para ser provistos a terceros, siempre que se trate de desarrollos integrables o complementarios a productos de software; (iv) el desarrollo de software a medida, cuando esta actividad permita distinguir la creación de valor agregado, aun cuando en los contratos respectivos se ceda la propiedad intelectual a terceros; (v) el desarrollo de servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la transmisión segura de sistemas y datos, la confiabilidad de programas y sistemas de software para la administración de la información, contabilidad y el conocimiento en comercios, marketing interactivo, e-commerce, servicios de transmisión segura de datos, entre otros; (vi) el desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en bienes y sistemas de diversa índole; (vii) servicios de computación con o sin provisión de personal y/o hardware, asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; (viii) soporte de atención a clientes y servicios de asesoría; (ix) administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; (x) servicios de recaudación y transmisión de fondos por cuenta y orden de terceros; (xi) la importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación y otorgamiento de licencias, locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social; (xii) la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, adquisición, explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o tarjetas prepagas y/o afines, incluyendo aquellos previstos en la Ley N° 25.065 y sus normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias; (xiii) agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; (xiv) el otorgamiento y comercialización de préstamos personales, créditos, garantías, y financiaciones destinadas al consumo de conformidad con la normativa aplicable, incluyendo, de corresponder, las normas del Banco Central de la República Argentina; (xv) la constitución de fideicomisos de cualquier tipo de objeto y la participación en los mismos como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, conforme lo permita la legislación aplicable; (xvi) la recaudación de tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta y orden del Estado correspondiente, fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicios de pago y/o cobranzas (incluso electrónicos) por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios o bienes; y (xvii) la participación en el capital social de otras sociedades, incluyendo aquellas que realicen servicios complementarios de los servicios financieros permitidos por el Banco Central de la República Argentina. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público; 7) Capital social: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una; 8) Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 directores con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección; 9) Designación de Directorio: Se fija en 3 el número de Directores Titulares. Se designa como Director Titular y Presidente a Javier Alejandro Alcalde; Director Titular y Vicepresidente a Daniela Alejandra Bianchi; y Director Titular a Adriana Marta Forti. Los Directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial

en la sede social; 10) Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea designar un Síndico Suplente. Se designa como Síndico Titular a Nicolás Belgorosky y como Síndico Suplente a Daniel Eduardo Ruas, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal: La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de existir, ante la ausencia o impedimento del Presidente; 12) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 13) Garantía de Directores: no podrá ser inferior al monto que determinen los órganos de contralor. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 1521
AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55423/22 v. 20/07/2022

PINT PHARMA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70720474-1.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 10/01/22 se resolvió: 1) Designar Directorio continuando como directores titulares: Adriana Beatriz Díaz (Presidente) y Daniel Federico Fabiano y designándose como director suplente a Mauricio Botero Caicedo, todos con domicilio especial en Olga Cossettini 1660 piso 2° departamento "201" CABA.- Cesando como director suplente Fabian Edmundo Otreras.- 2) Reformar el artículo 8 ampliando a tres ejercicios la duración del directorio.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/01/2022
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55502/22 v. 20/07/2022

PIRAMIDES STADIUM S.A.

CUIT 3071714570-0, RECTIFICATORIO de edicto N 48358/22 del 30/06/2022. Se deja constancia que la fecha correcta de la asamblea es 20/07/2021 y no 20/05/2021 como erróneamente se consigo Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 27/06/2022 Reg. N° 1481
maría florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55548/22 v. 20/07/2022

PRESTAPRES S.A.

Por Escritura Pública 347 otorgada por Escribana Karina A. GISSARA, constituyó la sociedad: 1) Accionistas: Carina Ayelén VELAZCO, arg., DNI 27.865.726, 20/07/1979, CUIL 20-27865726-5, comerciante, soltera, calle 325 N° 4.372, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Ramona María SABOREDO, arg., DNI 4.923.182, 16/03/1945, CUIL 27-04923182-8, comerciante, divorciada, calle 836 N° 1305, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. de Bs. As. 2) Estatuto Constitutivo: 15/07/2022. 3) "PRESTAPRES S.A.". 4) Domicilio: Capital Federal. 5) Plazo de duración: 30 años desde inscripción en IGJ. 6) Objeto: (i) Creación, desarrollo, dirección, administración, comercialización, explotación y operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines a materias financieras; otorgamiento de microcréditos, de préstamos a personas físicas y/o jurídicas, con garantía o sin ella; préstamos hipotecarios y prendarios; gestión y obtención de financiamientos, con o sin garantía; otorgamiento de garantías a favor de terceros, tales como avales o fianzas; préstamos a interés y financiaciones o créditos en general con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. (ii) Compra, venta, emisión y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, debentures, obligaciones, bonos y cualquier instrumento de deuda, negociables o no en bolsas y mercados de valores del país o del exterior; realización de préstamos de cualquier tipo. (iii) La celebración de operaciones de fideicomisos, descuentos de títulos, papeles de comercio, letras, leasing, la administración de carteras y tareas de gestión, percepción y cobranzas. (iv) Secundariamente y a los fines del cumplimiento de las actividades referidas la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o internet y/o redes sociales y/o comercio electrónico y de otros servicios vinculados a éstos; el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionado con interfaces de sonido, video o animación (Multimedia), sistemas de redes externas (Internet) y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico. Se exceptúan las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso del ahorro público. La Sociedad podrá recurrir al mercado de capitales a través de cualquiera de sus instrumentos. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina y realizar operaciones con títulos públicos y privados. 7) Capital Social: \$ 300.000. Los socios suscriben el 100% del capital social integrado en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10 c/u y de un voto por acción, en la siguiente proporción: a) Carina Ayelén VELAZCO, suscribe 15.000 acciones (50%), integra \$ 37.500;

b) Ramona María SABOREDO, suscribe 15.000 acciones (50%), integra \$ 37.500. 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros titulares máximo. PRESIDENTE: María Alejandra PRES, arg, DNI 18.636.477, 26/04/1965, CUIT 27-18636477-0, empresaria, soltera, calle 833 N° 666, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. de Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE: Ramona María SABOREDO. Ambos con domicilio especial Montevideo 527, Piso 6°, Oficina "A", CABA; 9) Sindicatura: prescinde de Sindicatura conforme art. 284, 2° párrafo Ley 19.550; 10) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año; 11) Sede Social: Montevideo 527, Piso 6°, Oficina "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 1479
Matias Juan Alberto Zarria - T°: 120 F°: 678 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55702/22 v. 20/07/2022

QUINTANA 2 S.A.

Escritura Pública N° 267 del 01/07/2022; 1) Socios: I) Pedro Gustavo CORRAL, argentino, nacido el 24/10/1970, DNI 21.950.168, empresario, CUIT 20-21950168-5, casado, domiciliado en Rodríguez Peña 1568, piso 12, departamento B, CABA; II) Constanza María REBUFFI, argentina, nacida el 28/09/1977, DNI 26.115.897, abogada, CUIT 27-26115897-9, soltera, domiciliada en Pacheco de Melo 2790, piso 1, departamento A, CABA; 2) Denominación: "QUINTANA 2 S.A."; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) el desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, a través de la creación y explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes, pizzerías, parrillas y/o patios de comidas; organización de eventos, prestación de servicios de catering y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico; sea en locales propios y/o de terceros; b) fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación y comercialización de productos y/o mercaderías vinculadas o conexas al rubro gastronómico, comidas, postres, panadería, pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas y eventos; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 1.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Pedro Gustavo CORRAL suscribe 50.000 acciones; Constanza María REBUFFI suscribe 50.000 acciones. 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Pedro Gustavo CORRAL; Director Suplente: Constanza María REBUFFI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Quintana 2, planta baja, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 30/06.- 9) Sede Social: Quintana 2, planta baja, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 01/07/2022 Reg. N° 2040. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55688/22 v. 20/07/2022

REEBOK ARGENTINA S.A.

30710449801 Por acta de asamblea del 30/06/2022 se resolvió el cambio de denominación de Reebok Argentina S.A. a Refop de Argentina S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2022
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55580/22 v. 20/07/2022

RUIZES AGUS S.A.

1) Hernán Hugo RUIZ (Presidente), 30/05/1976, soltero, DNI 25.358.863, Av. Carabobo 218 Piso 1 Dto A, CABA, suscribe 68.000 acciones; Hugo Edgardo RUIZ (Director Suplente), 30/05/1949, casado, DNI 7.368.680, Av. José María Moreno 311 Piso 3, CABA, suscribe 66.000 acciones; y Mirta Eva PASTOR, 04/06/1948, casada, DNI 5.899.042, Av. José María Moreno 311 Piso 3, CABA, suscribe 66.000 acciones. Todos Argentinos y comerciantes. 2) 13/07/2022. 4) José María Moreno 311, Piso 3, CABA. 5) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo los regulados por el régimen de la ley de propiedad horizontal. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes.

9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS.
10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 13/07/2022 Reg. Nº 964
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55663/22 v. 20/07/2022

SEBADI S.A.

CUIT: 30-62830395-5: Por Asamblea Extraordinaria del 7/12/2016 se aumentó el Capital de \$ 0,30 a \$ 360.000 en 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 120 c/u y 1 voto por acción, actualmente suscripto por FRANCO NICOLAS GARBARINO-1200 acciones de un total de 3000 y VIVIANA MONICA CHIOCCHIO-1800 acciones de un total de 3000; modificándose el Artículo 4º del Estatuto. Y por Asamblea Extraordinaria del 11/11/2021 se aceptaron las renunciaciones de Leandra Karina KROLEWIECKI y Claudia Alicia RODRIGUEZ a sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente y se eligió por 2 años: Presidente: Franco Nicolás GARBARINO; Director Suplente: Eduardo Jorge GARBARINO, ambos con domicilio especial en Campillo 2727 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 11/02/2022 Reg. Nº 329
PEDRO ALBERTO VILDOSOLA - Matrícula: 2473 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55360/22 v. 20/07/2022

SERVIER ARGENTINA S.A.

CUIT Nº 33-53702526-9. Comunica que por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 25/02/2022, se resolvió por unanimidad, modificar: (i) los artículos 7 y 8 del estatuto; (ii) incorporar un nuevo artículo 11 y (iii) reenumerar los actuales artículos 11 y 12 como artículos 12 y 13, respectivamente. Asimismo, se resolvió por unanimidad fijar en 1 (uno) el número de directores titulares y en 2 (dos) el número de directores suplentes, eligiendo como director titular y Presidente al Sr. Nelson Da Conceicao y como directores suplentes a los Sres. Christophe Georges Paul Sabathier y Diego Eduardo Chabillon. Todos los directores elegidos aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en San Martín Nº140 Piso 2, de esta Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 25/02/2022
DENISE ROMINA FREY - Tº: 131 Fº: 51 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55669/22 v. 20/07/2022

SVG GROUP S.A.

Constitucion: escritura publica No 121 del 13/07/2022 Registro 1570 CABA Socios: Santiago Vince 14/6/86 DNI 32438162 Lourdes Gisele Petraglia 1/1/89 DNI 34.270.526 argentinos casados empresarios Del Valle Iberlucea 2869 Piso 5º Departamento B Lanus Oeste Pcia.Bs.As. Duracion: 30 años Cierre de Ejercicio: 30/6 Administracion: directo rio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente Santiago Vince Director Suplente: Lourdes Gisele Petraglia ambos domicilio especial en sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde Sindicatura Sede Social: Rodriguez Peña 390 Piso 2º Departamento B CABA Objeto: Por si terceros o asociada a terceros: Inmobiliaria: comprar vender permutar transferir por cualquier titulo o contrato bienes inmuebles para si terceros o asociada a terceros incluyendo las operaciones previstas bajo el Regimen de Propiedad Horizontal Administrar y explotar toda clase de inmuebles celebrar contratos de locación como locadora o locataria Constructora: median te la construcción de edificios bajo el régimen de Propiedad Horizontal o por cualquier otro sistema y de obras civiles y viales Todas aquellas actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con titulo habilitante en la materia no podrán ser ejercidas sin la participación de los mismos y conforme a reglamentaciones pertinentes Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada una. Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Santiago Vince suscribe 50.000 acciones o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Lourdes Gisele Petraglia suscribe 50.000 acciones o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 Autorizado esc 121 13/07/2022 Reg 1570
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55553/22 v. 20/07/2022

TEVELAM S.A.

33-71219035-9 Rectifica edicto n°50767/22 de fecha 06/07/2022. Traslada el domicilio social y legal de C.A.B.A. a Santa Rosa 4039, Florida Oeste, Vicente López, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 25/08/2020

Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55624/22 v. 20/07/2022

UABL S.A.

CUIT: 30-68252470-3, por Asamblea General Extraordinaria del 25/09/2020 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de ARS \$ 9.102.000, es decir, de la suma de ARS 3.586.270.539 a la suma de ARS 3.593.281.544; y (ii) reformar el estatuto social en su art. 4.

Por Asamblea General Extraordinaria del 06/10/2020 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de ARS \$ 225.000.000, es decir, de la suma de ARS 3.593.281.544 a la suma de ARS 3.766.254.328; y (ii) reformar el estatuto social en su art. 4.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 137

LEILA MARIEL SERRANO - T°: 136 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55615/22 v. 20/07/2022

UALA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.U.

Se hace saber que por Escritura Pública N° 322 del 15/07/2022, Registro Notarial N° 1521 del Escribano Emilio Merovich de CABA, se constituyó la sociedad UALA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.U. de la siguiente manera: 1) Accionistas: Bancar Technologies Limited, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades bajo el número 654 del Libro 61, tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero; 2) Fecha de instrumento de constitución: 15/07/2022; 3) Denominación social: UALA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.U.; 4) Sede social: Nicaragua 4677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a: (i) la producción, desarrollo y comercialización de software, programas de computación, productos informáticos y todo tipo de productos vinculados a la informática en todas sus formas; (ii) la implementación y puesta a punto de productos de software propios o creados por terceros; (iii) el desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros que estén destinados para sí o para ser provistos a terceros, siempre que se trate de desarrollos integrables o complementarios a productos de software; (iv) el desarrollo de software a medida, cuando esta actividad permita distinguir la creación de valor agregado, aun cuando en los contratos respectivos se ceda la propiedad intelectual a terceros; (v) el desarrollo de servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la transmisión segura de sistemas y datos, la confiabilidad de programas y sistemas de software para la administración de la información, contabilidad y el conocimiento en comercios, marketing interactivo, e-commerce, servicios de transmisión segura de datos, entre otros; (vi) el desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en bienes y sistemas de diversa índole; (vii) servicios de computación con o sin provisión de personal y/o hardware, asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; (viii) soporte de atención a clientes y servicios de asesoría; (ix) administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; (x) la importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación y otorgamiento de licencias, locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social; (xi) la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, adquisición, explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o tarjetas prepagas y/o afines, incluyendo aquellos previstos en la Ley N° 25.065 y sus normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias; (xii) agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; (xiii) el otorgamiento y comercialización de préstamos personales, créditos, garantías, y financiaciones destinadas al consumo de conformidad con la normativa aplicable, incluyendo, de corresponder, las normas del Banco Central de la República Argentina; (xiv) la constitución de fideicomisos de cualquier tipo de objeto y la participación en los mismos como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, conforme lo permita la legislación aplicable; (xv) la recaudación de tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta y orden del Estado correspondiente, fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicios de pago y/o cobranzas (incluso electrónicos) por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios

públicos, impuestos y otros servicios o bienes; (xvi) la participación en el capital social de otras sociedades, incluyendo aquellas que realicen servicios complementarios de los servicios financieros permitidos por el Banco Central de la República Argentina; y (xvii) prestación de servicios vinculados con el objeto social y/o administrativos a personas jurídicas relacionadas con la Sociedad, dejando constancia que, cuando sea necesario en razón de la materia, las leyes y/o las reglamentaciones, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público; 7) Capital social: \$ 300.000, representado por 300.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una; 8) Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 directores con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección; 9) Designación de Directorio: Se fija en 3 el número de Directores Titulares. Se designa como Director Titular y Presidente a Javier Alejandro Alcalde; Director Titular y Vicepresidente a Adriana Marta Forti; y Director Titular a Pierpaolo Barbieri. Los Directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea designar un Síndico Suplente. Se designa como Síndico Titular a Nicolás Belgorosky y como Síndico Suplente a Daniel Eduardo Ruas, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal: La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de existir, ante la ausencia o impedimento del Presidente; 12) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 13) Garantía de Directores: no podrá ser inferior al monto que determinen los órganos de contralor. Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 1521

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55424/22 v. 20/07/2022

VOLTACROWN INTERNACIONAL S.A.

C.U.I.T. 30-71511926-5.- Rectifica el aviso N° 51763/22 publicado el 11/07/2022: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/07/2022 y para dar cumplimiento a la vista efectuada por la IGJ en el expte. 9419428, se decidió por unanimidad rectificar el objeto social que se pretendía ampliar, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: SERVICIOS: prestación de servicios de medicina nuclear a través del diagnóstico y tratamiento mediante la utilización de isótopos radioactivos; COMERCIAL: compra, venta, distribución de instrumental y equipamientos para diagnóstico y tratamiento médico".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 18/07/2022 Reg. N° 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55387/22 v. 20/07/2022

Y-LUZ INVERSORA S.A.U.

(30-71604741-1) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2022 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 306.000. En consecuencia, se emitieron 206.000 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción a favor de YPF Energía Eléctrica S.A, quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: YPF Energía Eléctrica S.A.: 306.000 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo, se reformó el artículo 4° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS (\$ 306.000), representado por TRESCIENTOS SEIS MIL ACCIONES ordinarias, escriturales de valor nominal UN PESO (\$ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la asamblea ordinaria, en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades 19.550. El capital puede aumentarse sin límite por resolución de una asamblea extraordinaria, con la consiguiente reforma del estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2022

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55706/22 v. 20/07/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**2271 S.R.L.**

Escritura 114 del 01/7/2022 registro 407 CABA. Socios Fernando Ariel GARCIA POUISO DNI 26522500 nació 20/5/1978 abogado, María Eugenia GARCIA POUISO DNI 28369100 nació 9/10/1980 odontóloga, argentinos solteros domicilio O'Higgins 848 Sarandí Avellaneda Pcia. Bs. As. Plazo 30 años desde su inscripción. Cierre de ejercicio 30/6 c/año. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, y sus materias primas, como así también de componentes, accesorios, insumos y maquinarias relacionadas con la actividad textil; explotación de talleres textiles. Capital \$ 200000 dividido en 200000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción c/socio 100000. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Av. Regimiento de Patricios 330 piso 8 depto. A CABA. Gerente Fernando Ariel GARCIA POUISO domicilio constituido en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 01/07/2022 Reg. N° 407
Romina Alejandra Rossini - Matrícula: 5077 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55577/22 v. 20/07/2022

ALFINAL S.R.L.

Ampliando publicación del 22/06/2022 TI N° 45591/22 y Escritura del 15/07/2022. Modifico el artículo TERCERO del objeto: comercialización importación y exportación de artículos de computación, eléctricos y electrónicos, insumos y accesorios de los mismos, motocicletas, monopatines, bicicletas y rodados, artículos de jugueterías y de librería, maquinarias y materias primas y partes para su elaboración. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 148
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55371/22 v. 20/07/2022

ALISOS GROUP S.R.L.

15/7/22. 2) Sergio A. Mazzucchelli, argentino, 22/12/56, 12.780.606, casado, Lic. en Cias. Biológicas, Eduardo Costa 2700 Martínez Pcia. Bs. As. y Gustavo A. Zuleta, argentino, 23/12/56, 12.949.181, Dr. en Cias. Biológicas, divorciado, Galicia 1495 CABA. 3) Galicia 1495 CABA. 4) A) servicios de consultoría en áreas financiera, económica, administración, recursos humanos, ambiental, ingeniería, elaboración y gestión de proyectos. B) consultoría ingenieril, industrial, civil, hidráulica, electromecánica y mecánica, electrónica, de sistemas y económica, estudios de factibilidad, de inversión, ingeniería básica y de detalle, análisis técnicos, económicos, inspección de proyectos, inspección de obras, gestiones de negocios. C) asistencia técnica en ingeniería ambiental y sanitaria. Servicios a entes públicos y/o privados en ingeniería ambiental y sanitaria, proyección, construcción, operación y explotación de instalaciones y plantas ecológicas, ambientales y/o sanitarias, relevamientos y determinaciones, asistencia técnica y consultoría relacionadas con la ecología, medio ambiente y higiene, programas de capacitación, formación y concientización, realización de estudios de ecología, salubridad, higiene y medio ambiente.- 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Sergio A. Mazzucchelli suscribe 9.000 cuotas por \$ 90.000, Gustavo A. Zuleta suscribe 1.000 cuotas por \$ 10.000.- 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Sergio A. Mazzucchelli. Constituye domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 57
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55546/22 v. 20/07/2022

AVICOLA PINTOS S.R.L.

Constitución: 15/7/2022. Socios: Matías Hernán PINTOS, nacido el 6/1/1992, DNI 36.684.875, domiciliado en Victorino de la Plaza 1967, Rafael Castillo, Pcia Bs As, y Jennifer Ivonne VEGA, nacida el 19/1/1994, DNI 38.200.236, domiciliada en Basualdo 1159, San Justo, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Producción, fabricación, comercialización, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados

directa o indirectamente con las siguientes actividades: Explotación de establecimientos ganaderos y de granja para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y avícola; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros.- Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, agroquímicos, fertilizantes, herramientas, maquinarias y cualquier producto afín de uso agrícola o industrial, y explotación de establecimientos avícolas, agrícolas y ganaderos. Gerente: Matías Hernán PINTOS, con domicilio especial y sede social en Bulnes 761, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/07/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55625/22 v. 20/07/2022

AXIAL CONSULTORES S.R.L.

Por escritura del 14/07/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Liliana IÑIGUEZ, argentina, 22/1/56, empresaria, casada, DNI 12.086.359, Parera 117, piso 1 CABA 9600 cuotas y Sabrina Sofia PETITJEAN IÑIGUEZ, argentina, estudiante, soltera, 12/5/2000, DNI 42.515.274, Parera 117, piso 1 CABA, 400 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: Prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos. Estrategias y diagnóstico de problemática empresarial, estableciendo condiciones que permitan mejorar su productividad, liquidez y estructura, otorgando un mejor perfil de las mismas en el mercado productivo. La elaboración, e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la empresa. La aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales que mejoren el proceso productivo de las mismas. Las actividades que así lo requieran serán realizados por profesionales con título habilitante, Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 30/6, Sede: Reconquista 1166 Piso 11 CABA, GERENTE Liliana Noemi Iñiguez, con domicilio especial en la sede. Autorizado por escritura N° 178 del 14/07/2022 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 14/07/2022 Reg. N° 1449 Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55418/22 v. 20/07/2022

BALLENA S.R.L.

Por instrumento del 14/07/2022. Hong Rong HUANG, canadiense, 4/6/1994, DNI 95.980.192, CUIT 20-95980192-5, domicilio Cafayate 5337, 1° P, CABA. Yuting CHEN, china, 5/5/1999, DNI 95.457.008, CUIT 27-95457008-3, domicilio Azcuénaga 382, 3° "A", CABA, ambos solteros, comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de juguetería, peluches, librería, bazar, regalería, fantasía, artículos de bijouterie, cualquier articulo destinado a la indumentaria femenina, carteras, billeteras, mochilas, chalinas, set de belleza, sus accesorios y afines, artefactos de iluminación y del hogar, herramientas manuales, mecánicas e hidráulicas, ferretería, accesorios para baños y/o cocina, electricidad, artefactos de iluminación y del hogar, accesorios para mascotas y acuarios, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 500.000 divididos en 5.000 cuotas partes de \$ 100 c/u valor nominal y con un voto por cada cuota. Hong Rong HUANG y Yuting CHEN, suscriben 2.500 cuotas cada uno. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/06. Gerente: Hong Rong HUANG, con domicilio especial en sede social: Pasteur 244. CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/07/2022 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55365/22 v. 20/07/2022

BETEVA YAC S.R.L.

Por Esc. 590 del 31/05/2022, Fabián Dario LIWSKY, D.N.I. 25.181.560, CUIT 20-25181560-8 argentino, casado, empresario, nacido el 09/02/1976; y Natalia Lorena CIOCAN, D.N.I. 29.039.134, CUIT 27-29039134-8, argentina, casada, empresaria, nacida el 12/08/1981, ambos domiciliados en José Hernández 1837 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyen BETEVA YAC S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Compra y venta de todo tipo de productos asociados a la industria textil, en cualquiera de sus formas y procesos; fabricación, elaboración, diseño, confección, compra y venta al por mayor y al por menor, importación, exportación y distribución de todo

tipo de indumentaria y ropa, hilados, telas, productos diferenciados, pret a porter y toda clase de prendas de vestir. También comprende a los tejidos en general, de artículos de cuero y sus derivados, pieles, calzados, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados en general; telas en estado de terminación y materia prima, así como toda clase de artículos de marroquinería, bijoutería y pasamanería. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá actuar tanto en el mercado local como internacional y a tal fin, tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000 dividido en diez mil (10.000) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una. Suscripción: Fabian Dario LIWSKY, suscribe seis mil quinientos (6.500) cuotas sociales; y Natalia Lorena CIOCAN las restantes cinco mil (3.500). Órgano de Administración: Socio Gerente: Fabian Dario LIWSKY quien fija domicilio especial en Av. Pte Quintana 529 Piso 7, CABA. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede Social Av. Pte Quintana 529 Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 590 de fecha 31/05/2022 Reg. Nº 533
MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55512/22 v. 20/07/2022

BME BAR S.R.L.

1) Bernardo Ulises RODRÍGUEZ (Gerente), 16/05/1974, DNI 23.844.111, suscribe 120.000 cuotas; y Sebastián Ariel SALUZZO, 31/03/1983, DNI 31.324.810, suscribe 80.000 cuotas. Ambos Argentinos, comerciantes, solteros, domiciliados en Panamá 1250, Carlos Spegazzini, Pcia de Bs As.. 2) 18/7/2022. 4) Bartolomé Mitre 730, CABA. 5) la organización, promoción y/o explotación de uno o mas negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/07/2022
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55664/22 v. 20/07/2022

CLIXS COMUNICACION S.R.L.

Acto privado del 14/07/2022: TOMÁS VILLANUEVA, DNI 35.130.074, Politólogo, 13/2/1990, Santa Fe 3389 Piso 4° Departamento 23; MARTIN HERNÁNDEZ, DNI 34.501.706, empleado, 17/5/1989, Teniente General Juan Domingo Perón 4287; MATIAS PEREYRA MERLOS, DNI 39.277.035, soltero, empleado, 04/01/1996, Las Palmas 2779 Piso 4° Departamento E; todos argentinos, solteros, de CABA. CLIXS COMUNICACION S.R.L. 30 años. I) La intermediación con los medios gráficos, radiales, televisivos y digitales, a los efectos de la contratación de espacios publicitarios y/o promociones publicitarias y/o de cualquier otro tipo en los mismos; promociones en la vía pública y/o en cualquier otro espacio; II) Diseño, desarrollo, producción, implementación, mantenimiento, comercialización y distribución de servicios digitales y/o informáticos; III) Creación, producción, postproducción de piezas publicitarias, gráficas, radiales, televisivas y/o de cualquier otro tipo; IV) Operación, administración, producción y/o generación de contenidos de medios de comunicación gráficos, radiales, televisivos y/o digitales; V) Servicios de asesoramiento a empresas y capacitación de personal en los temas descriptos, excluyéndose las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: \$ 180.000 dividido en 18.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto en partes iguales. Gerente: MATIAS PEREYRA MERLOS con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: Las Palmas 2779 Piso 4° Departamento E, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 14/07/2022
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55402/22 v. 20/07/2022

COLMENA GRUPO COLECTIVO DE TRABAJO S.R.L.

Constitución: 18/7/2022. Socios: Graciela María BERROTARAN, nacida el 5/2/1963, restauradora, DNI 16.492.222, domiciliada en Belgrano 758, San Isidro, Pcia Bs As, Ana Silvia ETCHEVERRY, nacida el 5/1/1963, Arquitecta, DNI 16.607.758, domiciliada en Olleros 2570, Piso 4, Depto A, CABA y Stella Maris ANTELO, nacida el 15/1/1962, Arquitecta, DNI 14.772.526, domiciliada en Ramon B. Castro 4989, Munro, Pcia Bs As; todas argentinas y casadas. Capital: \$ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 40.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/6; Objeto social: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación, refacción, restauración y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de

corralón, materiales eléctricos y afines. C) Prestación de servicios de capacitación, consultoría y asesoramiento de todas las actividades detalladas en el punto A) de este objeto. Gerente: Graciela María BERROTARAN, con domicilio especial y sede social en Vidt 2047, Piso 4, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/07/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55626/22 v. 20/07/2022

CREER HACER S.R.L.

CUIT. 33-71537625-9. Comunica que, según Reunión de Socios del 14.12.2021, se resolvió (i) modificar la Cláusula Octava e incorporar una nueva cláusula al Contrato Constitutivo relativa al desarrollo de las actividades incluidas en el objeto social de la Sociedad, a los fines de cumplir con los requisitos de renovación de la calificación de "Empresa B"; (ii) enumerar como "Cláusula Cuarta" a la nueva cláusula del Contrato Constitutivo; (iii) reenumerar las cláusulas subsiguientes del Contrato Constitutivo, en función de la incorporación realizada, y; (iv) en consecuencia, aprobar un Texto Ordenado del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/12/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55458/22 v. 20/07/2022

DADI CALL CENTER PRODUCTOS Y SERVICIOS S.R.L.

Constitución: 18/7/2022. Socios: Darío Eduardo PALLADINO, soltero, nacido el 5/3/1982, DNI 29.392.784, domiciliado en Sgto Cabral 2538, Lomas del Mirador, Pcia Bs As, y Diego Atilio MESSINA, divorciado, nacido el 3/11/1972, DNI 23.073.484, domiciliado en Martiniano Leguizamón 45, Piso 4, Depto B, CABA; ambos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/6; Objeto social: A) Desarrollo, implementación, y comercialización de sistemas de infraestructura necesaria para la realización de actividades de "call center", incluyendo transacciones comerciales y/o no comerciales vía medios electrónicos, telefónicos y/o cualquier otra que se desarrolle en el futuro. B) Presentarse en licitaciones públicas o privadas vinculadas con su objeto social. Gerente: Darío Eduardo PALLADINO y Diego Atilio MESSINA, con domicilio especial y sede social en Martiniano Leguizamón 45, Piso 4, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/07/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55630/22 v. 20/07/2022

DELI CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura del 15/07/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Damian KALCIC, argentino, 2/5/83, DNI 30.276.131, comerciante, soltero, Vidal N° 3131, piso 3°, departamento B, CABA, 25.000 cuotas, Joaquín CASALE, argentino, 19/10/88, casado, DNI 34.050.368, comerciante, Calle 78 N° 882, La Plata, Provincia de Buenos Aires 50.000 cuotas, y Joaquín Eugenio GANDARA, argentino, 18/3/82, casado, DNI 29.479.194, comerciante, Vidal N° 3131, piso 3°, departamento B, CABA, 25.000 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción, reforma o reparación de toda clase de viviendas, edificios y de obras, sean de carácter público, privado o mixto, incluida la construcción de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y las obras viales y de infraestructura, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con el ramo de la construcción, pudiendo hacer contrataciones directas o presentarse en licitaciones o concursos.- B) COMERCIAL: compraventa, leasing, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier otra forma de comercialización de productos, artefactos y elementos eléctricos, electromecánicos, electrónicos, sus partes, repuestos y accesorios, y de materiales de construcción y decoración; su importación y exportación, en forma minorista y mayorista.- C) FABRICACIÓN: Fabricación y Venta de Hormigón, Premoldeados de Hormigón, Ladrillos, Bloques, Materiales de Construcción D) FINANCIERA: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores nacionales o extranjeros, contratos de mutuo, fideicomisos, otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, siempre con dinero propio, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/3, Sede: Vidal N° 3131,

piso 3°, departamento B, CABA, Gerente: Joaquín CASALE, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 520 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55411/22 v. 20/07/2022

DELTA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 264 del 15/07/2022. Reg. 760 CABA. Socios: Emmanuel Ezequiel YSSE, nac. 03/08/1987, D.N.I. 33.219.642, C.U.I.T. 20-33219642-2, con domicilio real en calle Concejal Luis Alberto Settino 4334, de Isidro Casanova, La Matanza, Prov. de Buenos Aires, y Marcos Daniel YSSE, nac. 09/01/1990, D.N.I. 35.066.563, C.U.I.T. 20-35066563-4, con domicilio real en calle Sanabria 1426, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A, ambos argentinos, solteros, maestros mayor de obras.- Denominación: "DELTA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L."- Sede social: Calle Pedernera 254, piso 5°, departamento "D", CABA. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, residenciales y no residenciales, así como todo otro trabajo relacionado con dicha actividad: realización de mantenimiento, refacciones, mejoras, remodelaciones, en todo tipo de inmuebles, inclusive en obras civiles de cualquier naturaleza y propósito. A tal efecto la sociedad podrá participar en desarrollos inmobiliarios, y en fideicomisos relacionados con las actividades descriptas, ya sea como fiduciante, beneficiario, fideicomisario y/o administrador fiduciario, con facultades suficientes de representación. Podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Comercialización, exportación e importación de maquinarias, materiales, insumos y productos relacionados con el objeto social, inclusive productos sanitarios. Realización de todo tipo de servicios relacionados con el objeto social, inclusive servicio de fletes en el territorio nacional y en el extranjero. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales matriculados. Capital: \$ 100.000 Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Emmanuel Ezequiel YSSE 5.000 CUOTAS y Marcos Daniel YSSE 5.000 CUOTAS.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Gerente: Marcos Daniel YSSE fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 760
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55603/22 v. 20/07/2022

DISTRIBUIDORA TOC TOC S.R.L.

Escritura del 13/07/22. "DISTRIBUIDORA TOC TOC S.R.L. "Constitución: 1) Lei HAO, 20/10/87, casado, empresario, chino, DNI 94740151, C.U.I.T. 20-94740151-4, con domicilio en la calle P. Uriburu 553, Piso 3, Dpto. F, Adrogue, Almirante Brown, Prov. De Bs.As. 2.250 cuotas \$ 100 VN. y Patricio Fernando SOUTO, 03/08/79, soltero, empresario, argentino, DNI 27584426, C.U.I.T. 20-27584426-9, con domicilio en la calle Alferez Ruben Bertollo 1634, Luis Guillon, Tres de Febrero, Prov. De Bs. As, 750 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: La creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta y/o distribución de productos que se comercializan en hipermercados y/o supermercados, como ser: electrodomésticos, artículos electrónicos, artículos para el hogar, computación, audio, telefonía celular, artículos de iluminación, juguetería, librería, cotillón, ferretería, herramientas, materiales eléctricos, materiales de construcción, muebles, productos de madera y mimbre, productos de marroquinería, lencería, bijouterie, belleza, peluquería, calzados, ropa confeccionada, cocina y gastronomía, artículos de bazar, cristalería, blanquería, mantelería, textiles en general, bicicletas, artículos de deportes, gimnasia, camping, productos de pesca, accesorios para mascotas, artículos de mercería, botonería, fantasía, artículos de perfumería y tocador, productos comestibles perecederos y no perecederos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos agrícolas en general, productos vitivinícolas, olivícolas, frutícolas y hortícolas, pudiendo comercializarlos al por mayor y/o al por menor. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 3) Capital \$ 300.000 4) GERENTE: Lei HAO, domicilio especial en sede social: en Av. Corrientes 1250, piso 4, Dpto. C, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 1839
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 20/07/2022 N° 55532/22 v. 20/07/2022

DMIV S.R.L.

CUIT 30710734719. Por Escritura 96 del 12/07/2022, Reg. 2014. se elevo a escritura publica el acta de reunion de socios del 13/05/2022 mediante la cual se resolvió la PRORROGA de la duracion de la sociedad y la reforma del art. 2°. Prorroga de plazo. Duracion: 30 años desde el 28/7/2008, quedando el articulo segundo redactado de la siguiente manera: "SEGUNDA: Su duración es de treinta (30) años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio el día 28 del mes de julio del año 2008." En virtud de que el plazo de la sociedad ha sido extendido, resulta necesario RATIFICAR la gerencia de la sociedad, resolviendose por unanimidad ratificar en el cargo de Gerente a Mariano Miguel MIRENGO, argentino, casado en 1° nupcias con Viviana Perla Soria Cuba, nacido el 21/07/1974, DNI 24.117.224, CUIT. 20241172245, quien ratifica la aceptación del cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 2014

María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 54525/22 v. 20/07/2022

DOLL S.R.L.

CUIT 30-71021021-3.- Complementando el edicto publicado el 12-05-2022 (T.I. 33206/22), se aclara que el capital social de DOLL SRL sigue en Doce mil pesos (12.000 cuotas), de los cuales, luego de la cesión, Beatriz Rivas, tiene 6000 cuotas y María Dolores Boyajian Rivas, tiene 6000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 1452

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55416/22 v. 20/07/2022

DOS HERMANOS CONSTRUCCIONES S.R.L.

Gregorio Pereira Acosta, 28/11/79, DNI 94.491.888, de Manzana 3 Casa 52, P.B., Villa 31 bis; Marcos Yuniore Pereira Sanabria, 7/10/01, DNI 94.508.151, de Arturo Jauretche 162, piso 7, dpto. A, ambos paraguayos, solteros, empleados, de CABA; 2) 11/07/22; 3) DOS HERMANOS CONSTRUCCIONES S.R.L.; 4) Bulnes 1250, piso 5, dpto. D, CABA; 5) a) La administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo -entre otras- las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, y/o eléctricas; la construcción de edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, realización de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales y provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, como así también la subcontratación de las mismas; la construcción de todo tipo de viviendas; la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego; b) La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, subdivisión y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive la realización de operaciones comprendidas en Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; c) Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación de empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios; en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; constitución, otorgamiento y transferencia de créditos hipotecarios; y la realización de operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades precitadas, excluyéndose las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; 6) 30 años; 7) Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 Voto cada una, totalmente suscriptas así: Gregorio Pereira Acosta 5.000 cuotas y Marcos Yuniore Pereira Sanabria 5.000 cuotas; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Marcos Yuniore Pereira Sanabria, con domicilio especial en Arturo Jauretche 162, piso 7, dpto. A, CABA; 10) 30/09 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 121 del 11/07/2022 Reg. N° 637

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55579/22 v. 20/07/2022

ELEMENTUM LTD S.R.L.

(I.G.J. N° 1.905.051) (C.U.I.T. N° 30-71537840-6.) Comunica que: (i) por Reunión Extraordinaria de Socios del 20/01/2022 se resolvió (a) aumentar el capital social en la suma de \$ 4.746.630; y (b) reformar el artículo cuarto del Contrato Social para reflejar el aumento de capital resuelto; (ii) por Reunión Extraordinaria de Socios del

21/03/2022 se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social en la suma de \$ 5.741.140; y (b) reformar el artículo cuarto del Contrato Social para reflejar el aumento de capital resuelto; y (iii) por Reunión Extraordinaria de Socios del 23/05/2022 se resolvió por unanimidad: (a) aumentar el capital social en la suma de \$ 9.337.290; y (b) reformar el artículo cuarto del Contrato Social para reflejar el aumento de capital resuelto. Luego de los aumentos de capital, el capital social es de \$ 45.730.064 y las tenencias de los socios quedan distribuidas de la siguiente forma: Estesoca S.A.: titular de 2.109.466 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto, y Blockchain Access (Ireland) Limited: titular de 2.463.540 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/01/2022, 21/03/2022 y 23/05/2022.

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55575/22 v. 20/07/2022

ENTRE RIOS 1221 S.R.L.

CUIT 30712259732: Por Acto Privado del 28/5/2019 y en virtud de la Cesión de Cuotas de los únicos socios Hernán Federico PUIGGROS y Blanca Nieve PEREYRA, el Capital de \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 c/u se suscribe por Nancy Cecilia BAZAN con 3.000 cuotas y Damián Alberto CAFFARELLA con 27.000 cuotas; se modifica el Artículo Cuarto del Contrato; se acepta la renuncia de Hernán Federico PUIGGROS al cargo de Gerente; se designa Gerente a Damián Alberto CAFFARELLA con domicilio especial en Iriarte 2284 de CABA, donde además se fija la nueva Sede Social. Autorizado según instrumento privado de Gerencia de fecha 18/07/2022 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55403/22 v. 20/07/2022

ETAMI CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 265 del 15/07/2022. Reg. 760 CABA. Socios: Miguel Ángel HIDALGO, nac. 13/09/1949, D.N.I. 8.310.165, C.U.I.T. 20-08310165-3; y Juana del Carmen MONTOYA, nac. 15/10/1958, D.N.I. 12.909.598, C.U.I.T. 27-12909598-4, ambos argentinos, divorciados, empresarios, con domicilio real en calle Concejal Luis Alberto Settino 4334, Isidro Casanova, La Matanza, Prov. de Buenos Aires.- Denominación: "ETAMI CONSTRUCCIONES S.R.L."- Sede social: Calle Pedernera 254, piso 5°, departamento "D", CABA. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, residenciales y no residenciales, así como todo otro trabajo relacionado con dicha actividad: realización de mantenimiento, refacciones, mejoras, remodelaciones, en todo tipo de inmuebles, inclusive en obras civiles de cualquier naturaleza y propósito. A tal efecto la sociedad podrá participar en desarrollos inmobiliarios, y en fideicomisos relacionados con las actividades descriptas, ya sea como fiduciante, beneficiario, fideicomisario y/o administrador fiduciario, con facultades suficientes de representación. Podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Comercialización, exportación e importación de maquinarias, materiales, insumos y productos relacionados con el objeto social, inclusive productos sanitarios. Realización de todo tipo de servicios relacionados con el objeto social, inclusive servicio de fletes en el territorio nacional y en el extranjero. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales matriculados. Capital: \$ 100.000 Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Miguel Ángel HIDALGO 5.000 CUOTAS y Juana del Carmen MONTOYA 5.000 CUOTAS.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Gerente: Miguel Ángel HIDALGO fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 760

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55600/22 v. 20/07/2022

FAMILIA GOMEZ QUIROZ S.R.L.

1) Gladis QUIROZ LOPEZ, boliviana, casada, nacida 18/8/1966, DNI 92.926.799, domiciliada en Juramento 2484 piso 1 CABA; y Frank GOMEZ QUIROZ, argentino, soltero, nacido 21/1/1995 DNI 38.709.927, domiciliado en Púan 1936 piso 1 departamento "A" CABA; ambos comerciantes. 2) FAMILIA GOMEZ QUIROZ S.R.L. 3) 18/7/2022; 4) PUAN 1936 piso 1 departamento "A" CABA 5) comercialización, fabricación y distribución de bebidas y alimentos, explotación de restaurantes, bares, bares temáticos, panaderías, confiterías, elaboración de tortas, masas y confituras, copetín al paso, roticerías, pizzería, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, pubs y café concert. Importación, exportación, venta por mayor y menor

de equipo, materiales y productos. 6) 30 años. 7) \$ 5.000.000. Suscripción: Gladis QUIROZ LOPEZ 2500 cuotas y Frank GOMEZ QUIROZ 2500 cuotas de \$ 1000 y 1 voto cada una. Integración: 25%. Total: \$ 1.250.000. 8) Gerente: Gladis QUIROZ LOPEZ, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Gerencia; 10) 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 18/07/2022 Reg. Nº 1531
JORGE EMILIO ETTER - Tº: 137 Fº: 67 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55394/22 v. 20/07/2022

FEDERICO Y ASOCIADOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

1) Horacio Raúl Federico, argentino, nacido 24/03/1957, DNI 12.980.482, CUIT 20-12980482-4, de ocupación productor asesor de seguros, casado en 1º nupcias con la señora Alicia Martinez, domiciliado en la calle Pichincha nº 1281, localidad de Lanús Este, partido de Lanús, provincia de BS. As.; y Martín Ariel Federico, argentino, nacido 21/10/1986, DNI 32.669.643, CUIT 23-32669643-9, de ocupación productor asesor de seguros, casado en 1º nupcias con la señora Natalia Mariel Bianchi, domiciliado en la calle Juan Pablo II nº 1600, lote 182, Fincas de San Vicente – Club de Chacras, localidad y partido de San Vicente, provincia de Bs. As.- 2) Constitución: instrumento privado 18/07/2022.- 3) Denominación: FEDERICO Y ASOCIADOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.- 4) Sede social: Tucumán nº 695, piso 5º, departamento “B”, C.A.B.A.- 5) Objeto: realizar por cuenta propia la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, de vida y patrimoniales en todo el país, asesorando a asegurados y a asegurables. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a fin de contraer obligaciones y adquirir derechos.- 6) Duración: 30 años.- 7) Capital: \$ 100.000, se divide en mil cuotas sociales con derecho a un voto cada una, de cien pesos valor nominal cada una. El capital social es totalmente suscripto en el acto de constitución e integrado en un 25% en efectivo, conforme al siguiente detalle: Horacio Raúl Federico suscribe 500 cuotas, y Martín Ariel Federico suscribe 500 cuotas.- 8) Administración social: a cargo de uno o más Gerentes -socios o no- quienes actuarán en forma individual o indistinta. Duración en el cargo: tres ejercicios. Gerentes: Horacio Raúl Federico y Martín Ariel Federico. Domicilio especial en la sede social. Fiscalización de la sociedad a cargo de los socios (artículo 55 Ley 19.550).- 9) Representación legal: Gerente.- 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento privado Estatuto societario de fecha 18/07/2022
ESTEFANIA MARIA AMADO MEJAILESEN - Tº: 102 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55620/22 v. 20/07/2022

FIDESTRATEGY S.R.L.

Escritura del 28/06/2022.- 1) Guillermo Hector MARTINEZ HESSELINK, nacido 04/11/1996, DNI 39.877.730, CUIT 20-39877730-2, empresario, domiciliado calle 11 de Septiembre 1182, piso 17, depto. “B”, CABA; Tomas SEBASTIAN, nacido 18/01/2000, DNI 42.418.872, CUIT 20-42418872-8, estudiante, domiciliado calle Amundsen 580, Bahía Blanca, Prov. Bs. As.; Tomás PEREZ RONDA, nacido 27/09/1996, DNI 39.877.504, CUIT 20-39877504-0, empresario, domiciliado calle Caleu Caleu 686, Bahía Blanca, Prov. Bs. As.; y Tobias CASALI, nacido 15/10/1997, DNI 40.869.263, CUIT 20-40869263-7, martillero y corredor público, domiciliado calle Sayhueque 658, Bahía Blanca, Prov. Bs. As.; todos argentinos y solteros. 2) “FIDESTRATEGY S.R.L.” 3) Olga Cossetini 363, piso 4, CABA. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, y conducen al desarrollo del siguiente objeto social: FIDUCIARIA: mediante la intervención en toda clase de contratos, operaciones y actividades de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, pudiendo revestir el carácter de fiduciaria, fideicomisaria o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, pudiendo actuar como importadora y exportadora de bienes relacionados con las actividades mencionadas.- Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) Duración 30 años desde inscripción. 6) \$100.000, representado por 1.000 cuotas de valor nominal \$100 cada una.- Guillermo Hector MARTINEZ HESSELINK, suscribe 250 cuotas, por la suma de \$25.000; Tomas SEBASTIAN, suscribe 250 cuotas, por la suma de \$25.000; Tomás PEREZ RONDA, 250 cuotas, por \$25.000; y Tobias CASALI, 250 cuotas, por \$25.000. Integran el 100% en dinero efectivo. Todas las cuotas tendrán derecho a un voto por cuota. 7) La administración, dirección y representación estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta por tiempo indeterminado. Socio Gerente: Guillermo Hector MARTINEZ HESSELINK, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8) Fiscalización: Se prescinde. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 484 de fecha 28/06/2022 Reg. Nº 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55705/22 v. 20/07/2022

FIZA S.R.L.

CUIT 30-67947771-0 Por Escr. 218 8/7/2022 Folio 1017 Reg. 1513 CABA, FIZA S.R.L. Se protocoliza el Testimonio Declaratoria de herederos 04/05/2022 en Autos SANCHEZ RICARDO ISMAEL sobre SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte. 6711-2020 Juzg. de Prim. Instanc. en lo Civil y Comercial N. 1, Secretaría única del Dpto Judicial de Avellaneda; y Cesión de cuotas de Alicia Beatriz GOMEZ, DNI 21.977.031, y Eliana Beatriz SANCHEZ, DNI 42.829.731, ceden a favor de Walter Fabian SANCHEZ, DNI 17.682.306, CUIT 20-17682306-3, y Omar Daniel SANCHEZ, DNI 23.266.625 CUIT 20-23266625-1, la cantidad de 67 cuota de \$ 10 v/n cada una. Capital Social: \$ 2.000 distribuido Omar Daniel Sánchez 100 cuotas equivalentes \$ 1.000 y Walter Fabian Sánchez 100 cuotas equivalentes \$ 1.000; y se reforma cláusula CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de \$ 2000 dividido en 200 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 08/07/2022 Reg. Nº 1513

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55404/22 v. 20/07/2022

GAMPLER S.R.L.

Socios: Jonatan Nahuel GAMBLUCH, 14/06/1989, DNI 34.537.523, CUIT 20-34537523-7, domiciliado en Araujo 2021 CABA; y Matías Gabriel PISANO, 19/11/1985, DNI 32.029.035, CUIT 20-32029035-0, domiciliado en Belgrano 1575, localidad de Lavalle, provincia de Corrientes; ambos argentinos, empresarios y solteros. Constituyen por escritura del 18/07/2022 folio 587, Registro 1527 CABA. Denominación: GAMPLER S.R.L.. Domicilio: Fitz Roy 2074 CABA. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, para empresas nacionales y extranjeras incluyendo la importación y exportación. Actividades financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante la hará a través de los profesionales habilitados con sus respectivas matrículas. Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con un voto por cuota. El capital se suscribe totalmente por los socios: Jonatan Nahuel GAMBLUCH 94.000 cuotas sociales y Matías Gabriel PISANO 6.000 cuotas sociales. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Representante Legal: Jonatan Nahuel GAMBLUCH, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 18/07/2022 Reg. Nº 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55483/22 v. 20/07/2022

GD SEIS S.R.L.

1) Gregorio Nestor CONDORI (gerente), 22/09/1980, DNI 28.023.024, Yermal 841, Piso 2 Depto C CABA, suscribe 360 cuotas; Diego Sebastián VICARIO, 22/09/1979, DNI 27.652.998, Catamarca 564, Piso 7 Depto F CABA, suscribe 360 cuotas; Gustavo Horacio BENITEZ, 25/11/1969, DNI 21.131.432, Comodoro Ramirez 5612 Edificio 48 Piso 12 Depto B CABA, suscribe 360 cuotas; Gustavo Adrian FOSCHIA, 02/07/1979, DNI 27.509.275, Ricardo Rojas 3873, Villa Adelina, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As., suscribe 360 cuotas y Belen Ailen DIAZ, 25/01/1997, DNI 40.015.231, Estrada 234 CABA, suscribe 360 cuotas. Todos argentinos, empresarios, solteros. 2) 18/07/2022. 4) Catamarca 564, Piso 7, Departamento F, CABA. 5) Consultoría en la gestión empresarial, administrativa y sobre estrategias operativas; manejo de proyectos; selección de tecnologías y estudios de mercado; asesoramiento y gestiones financieras. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. Quedan excluidas las actividades mencionadas en las leyes 20.488 y 23.187. 6) 30 años 7) \$ 180.000.- representado por 1.800 cuotas de \$ 100.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/07/2022

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55665/22 v. 20/07/2022

GROUNDING EMOTIONAL HEALTH S.R.L.

Escr del 18/7/22. Constitución: 1) Valeria Liliana FABRIS, 02/9/83, DNI 30439894, soltera, Gorostiaga 1765, piso 9º, Depto E, CABA, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u; Agustina Ciriaca SANCHEZ MARTORELLO, 14/7/87, DNI 33273742, casada, Suipacha 1379, piso 11º, Depto A, CABA, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambas argentinas, psicólogas, constituyen Sede Social en Gorostiaga 1765, piso 9º, Depto E, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: La organización, instalación, administración y explotación de consultorios y servicios de asistencia, asesoramiento y orientación psicológica y de disciplinas asociadas. La organización, administración y explotación de servicios de atención de urgencia psicológica, de acompañamiento psicoterapéutico y de talleres de habilidades para pacientes. La organización de seminarios, conferencias, cursos, ateneos y talleres vinculados a la actividad principal. Cuando por la índole de la actividad a desarrollarse se requiera la prestación de servicios por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor, la sociedad contratará a los profesionales a esos fines.- 4) Capital \$ 300.000. 5) 30/06.- 6) Gerente: Valeria Liliana FABRIS, queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 18/07/2022 Reg. Nº 1065 SHARON ANABELLA LEVY DANIEL - Matrícula: 5397 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55372/22 v. 20/07/2022

GRUPO 120 S.R.L.

Inst.Priv. 18/07/2022:1) Federico García, DNI 38293185, 9/6/1994, Matheu 3936, Piso 4 Dpto. "A" San Martín, Pcia. Bs.As., suscribe 9500 cuotas y Nazarena Nina Fortezza, DNI 41569101, 27/09/1998, Av. San Martín 2665 Caseros, Pcia. Bs.As., suscribe 500 cuotas, ambos argentinos, solteros y comerciantes, 2) GRUPO 120 S.R.L. 3) Argerich Nº 3.362, Dpto. "C" CABA 4) 30 años. 5) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, tractores, motocicletas, camiones, etc., nuevos o usados y repuestos y accesorios de la industria automotriz. Compra venta y negociación de planes de ahorro para la adquisición de rodados nuevos y/o usados. 6) \$ 1.000.000.- dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, 1 voto por cuota. Integración: 25% 7) 31/12. 8) Gerente: Federico García, por tiempo indeterminado, constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/07/2022 Nélida Bertolino - Tº: 31 Fº: 605 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55555/22 v. 20/07/2022

HB MEDICAL S.R.L.

Por instrumento del 18/07/2022 Denny Prisila MAÑON NOBOA, dominicana, 04/03/1986, soltera, Médica Clínica, dni 19.055.282, Moreno 2532 piso 6 depto B, de caba; suscribe 8000 cuotas de \$ 10 vn y Juan Ramón BENITEZ, argentina, 16/11/ noviembre 1980, soltero, empleado, dni 28.465.107, Lavalle 4591, de la localidad de Billinghamurst, partido de General San Martín, prov de Bs AS, suscribe 2000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) prestación de servicios de ambulancias, implicando la recepción de pedidos, traslados con o sin programación previa de pacientes o internados, heridos y/o enfermos, emergencias médicas y todo lo relacionado a la prestación de servicios; de visitas médicas a domicilio, realización de análisis clínicos y estudios clínicos en general; servicios de asistencia médica y enfermería a domicilio; servicios de asistencia médica para internación domiciliaria; atención médica en consultorio propio o de terceros; monitoreo de pacientes; medicina laboral; geriatría, incluyendo la atención médica integral de gerontes. Afiliación de asociados propios y atención de afiliados de terceros. plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Moreno 2532 piso 6 depto B, de caba 6) 30/06 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 18/07/2022 Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55516/22 v. 20/07/2022

HENRI WALLON S.R.L.

1) Erica Natalia WETZEL, argentina, nacida 11/10/1977, soltera, licenciada en psicomotricidad, DNI. 26.124.498, CUIT. 27-26124498-0, domicilio Leandro Alem 2424, Don Torcuato, partido Tigre, provincia de Buenos Aires; Myriam Luján FERRETTI, argentina, nacida 08/12/1966, divorciada primeras nupcias de Norberto Adrián Bitton, licenciada en psicomotricidad, DNI. 18.057.084, CUIT. 27-18057084-0, domicilio Avellaneda 52, piso 1º, departamento "5", Ramos Mejía, partido La Matanza, provincia de Buenos Aires; Gerardo Fabián MESA, argentino, nacido 26/09/1966, divorciado primeras nupcias de Mariana Azucena De Clara, licenciado en psicomotricidad educativa, DNI. 18.077.086, CUIL. 20-18077086-1, domicilio Avellaneda 52, piso 1º, departamento "5", Ramos

Mejía, partido La Matanza, provincia de Buenos Aires. 2) 16/06/2021. 3) HENRI WALLON S.R.L. 4) Paysandú 1066 departamento "1", C.A.B.A.. 5) tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, la explotación de centro hogar de día, instituto de rehabilitación, destinado a brindar servicio asistencial a las personas con ancianidad, con discapacidad o capacidades diferentes; brindar servicio de traslado urbano o interurbano a los asistentes al centro; definir dietas alimentarias para los destinatarios de sus servicios y también proveer los alimentos respectivos, de propia producción o adquirirlos a terceros; otorgar becas a personas con ancianidad, con discapacidad o capacidades diferentes. En todos los casos cuando lo requiera las prestaciones serán realizadas por profesional habilitado.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de la inscripción. 7) \$.600.000 dividido en 600 cuotas de Pesos 1000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de los socios así: Erica Natalia Wetzel 200 cuotas, Myriam Lujan FERRETTI 200 cuotas y Gerardo Fabián MESA 200 cuotas.- Cada cuota da derecho a un voto. 8) uno o más gerentes, socios o no, y durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad; la sociedad la sociedad prescinde de Sindicatura. 9) Gerente en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Erica Natalia WEITZEL, Myriam Luján FERRETTI y Gerardo Fabián MESA; domicilios: real declarado ut-supra por cada uno, especial: todos en Paysandú 1066 departamento "1" C.A.B.A.. Escritura 34, folio 110 del 16/06/2021, Registro Notarial 1766 de Capital Federal, autorizada por Esc.Sulla Ana María. Jorge Eduardo Barriles, autorizado a publicar mediante escritura 34, folio 110 del 16/06/2021, Registro Notarial 1766 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 16/06/2021 Reg. N° 1766
Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55419/22 v. 20/07/2022

ICE PLAY GROUP SUR S.R.L.

15/7/22. 2) Daniel E. Graziano, argentino, soltero, 24/7/83, 30.424.318, empresario, Payró 495, L. de Zamora, Pcia. Bs. As., Diego A. Salvatierra, argentino, soltero, 12/4/84, 30.925.129, empresario, Las Heras 1230, L. de Zamora, Pcia. Bs. As., Agustina I. Sacchi, argentina, soltera, 24/3/97, 40.190.789, empresaria, Aguilar 3647, Lanús, Pcia. Bs. As., Natalia V. Graziano, argentina, soltera, 10/8/01, 43.581.320, empresaria, Payró 495, L. de Zamora, Pcia. Bs. As., Santiago E. Villa Araujo, argentino, soltero, 20/8/03, 44.868.485, empresario, Massenet 641, L. de Zamora, Pcia. Bs. As., y Manuel E. Ferrero, argentino, casado, 15/7/83, 30.364.512, empresario, Av. Espora 144, Torre 3 Dpto. 2 C, Adrogue, Pcia. Bs. As. 3) Perú 885, piso 3° departamento 7 CABA. 4) Explotación de negocios del rubro gastronómico, restaurante, bar, confitería, pizzería, cervecería, cafetería, pastelería, heladería. Fabricación, venta y distribución de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol.- Compraventa y comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados o semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias gastronómicas. Servicio de Catering. 5) 30 años. 6) \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Daniel E. Graziano suscribe 15.000 cuotas por \$ 150.000, Diego A. Salvatierra, Agustina I. Sacchi, Natalia V. Graziano, Santiago E. Villa Araujo, y Manuel E. Ferrero suscriben cada uno 1.000 cuotas por \$ 10.000.- 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Daniel E. Graziano. Constituye domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/07/2022

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55544/22 v. 20/07/2022

IDEAS FACTORY CONSULTING S.R.L.

IGJ 1894204. CUIT: 33-71504544-9. Reunión de Socios del 14/06/2022, se reforma el artículo tercero del estatuto, quedando el objeto de la siguiente manera: "Tercero: "...Explotación y comercialización de los servicios de asesoramiento comercial, administrativo, financiero y de gestión de empresas incluyendo el diseño, organización y gestión de procesos administrativos y productivos, análisis y confección de planes de negocios, asesoramiento en estrategia comercial e inmobiliaria; relaciones humanas, motivación y capacitación de personal, en temáticas relacionadas con gestión de empresas, procesos administrativos, liderazgo y marketing; Responsabilidad Social Empresaria. Los servicios indicados podrán ser prestados tanto en el país como en el exterior. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá participar en la compra-venta, locación y permuta de inmuebles, tanto en el país como en el exterior. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante..." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/06/2022.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55481/22 v. 20/07/2022

INARUS S.R.L.

Fecha de constitución: 11/07/22. Socios: Juan Manuel Liñares, nacimiento 01/04/1986, 36 años, argentino, DNI 32267284, neurocirujano, casado, domicilio Av. Caseros 769 5C, CABA, SUSCRIBE 285 cuotas, y Mariana Estefanía Turza, nacimiento 20/05/1987, 35 años, argentina, pediatra, DNI 33106597, casada, domicilio La Fontaine 5156 CABA, SUSCRIBE 15 cuotas. Razón Social: INARUS S.R.L. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del exterior, las siguientes actividades: explotación de establecimientos y/o consultorios médicos; prestación de servicios de análisis bioquímicos e investigación, investigación biomédica; desarrollo, administración y ejecución de estudios de investigación clínica; elaboración, comercialización, importación y/o exportación de instrumental e insumos médico, incluidos sus derivados directos e indirectos, reactivos de diagnóstico y de todo tipo de productos farmacéuticos, bioquímicos, biotecnológicos, bioinformáticos y software de aplicación biológica; asesoramiento y consultoría en materia farmacoeconómica; diseño, desarrollo e implementación de programas de gerenciamiento; dirigir y explotar centros médicos, clínicas y sanatorios; prestación integral de servicios de cobertura médico asistencial de pacientes en todas las especialidades clínicas y quirúrgicas, incluyendo laboratorio de análisis clínicos, diagnóstico por imágenes, fisiatría, kinesiología, rehabilitación, cirugías ambulatorias; y toda otra práctica a través de las diferentes ramas del arte de curar; proporcionando los profesionales médicos, elementos y aparatología que coayude al diagnóstico, estudio y tratamiento de cualquier tipo de afección; organizar la prestación médico asistencial por medio de sistemas prepagos o por cualquier otro medio que permita poner al alcance de quien lo solicite, la cobertura médico asistencial a su salud; importación y exportación de materias primas y productos derivados, elaborados o semielaborados; maquinarias, repuestos, herramientas y artefactos, materiales y demás elementos necesarios, y todo lo vinculado, conexo y relacionado con el desarrollo de sus actividades. Sede Social: Av. Caseros 769 piso 5 dpto C, CABA. Duración: 30 años. Capital: \$ 300.000, 300 cuotas de \$ 1000 y 1 voto por cuota, integración 25%. Gerente: Juan Manuel Liñares, duración: el lapso que fije la asamblea. Administración y representación legal: gerente domicilio especial Av. Caseros 769 5C, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Fiscalización: por los socios. Alejandra A. Guzman T° 124 F° 962 CPACF, autorizada según instrumento privado de fecha 11/07/2022 certificado por escribano Javier M. Olea Rodríguez, T° II-Acta 182-F° 52 Colegio Escribanos de Neuquén. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 11/07/2022 Alejandra Analia Guzman - T°: 124 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55406/22 v. 20/07/2022

JAKARTA S.R.L.

(CUIT 3070810415-5). Por Escritura N°47 del 18/07/2022, folio 146 del registro 854 CABA, se resolvió: I) Daniel Horacio SHAPOCHNIK cedió y transfirió 105 cuota de las que es titular, de valor nominal \$ 10 cada cuota, a favor de Andrés Jorge SUTTON, argentino, nacido el 11/10/1976, divorciado, licenciado en administración, DNI 25.598.303 y CUIT 20-25598303-3, domiciliado en Arcos 3268 piso 14 departamento C CABA, por el precio de \$ 350.000. II) También se resolvió reformar el artículo cuarto en virtud de la cesión celebrada. III) también se resolvió prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad, estableciéndolo en TREINTA AÑOS, contados a partir del vencimiento originario, ósea el 3 de octubre de 2032 Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 18/07/2022 Reg. N° 854 Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55352/22 v. 20/07/2022

JUGAMA S.R.L.

30-71054571-1 Por Escritura 272 Reg. 820 del 14/06/2022, se reformó del Estatuto Social las cláusulas 4° (cesión por DONACIÓN de cuotas) y 5° (Administración y representación: adecuándolo a la norma vigente). Capital Social \$ 50.000, representado por 5000 cuotas de \$ 10 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u; suscripto e integrado en su totalidad por: Adriana Mabel MARTINEZ 2500 cuotas y Gabriel Fabián MARTINEZ 2500 cuotas. Y se fijó nuevo domicilio social en Av. Figueroa Alcorta 3535 Torre Cavia, 9 piso, departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 14/06/2022 Reg. N° 820 Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55613/22 v. 20/07/2022

LANTIA S.R.L.

CUIT 30-71576298-2. Instrumento privado del 14/7/22. Renuncia de Jonathan Jon WESTER como Gerente. Ratificación Patricio Martín MOLINA como Gerente, fija domicilio especial en la sede social. Reforma artículo 4°. Nueva composición: Patricio Martín MOLINA suscribe 487.500 cuotas, de capital \$ 487.500; María Silvana LUCINO, suscribe 12.500 cuotas, de capital \$ 12.500. Capital: \$ 500.000 Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS, RENUNCIA Y RATIFICACIÓN DE GERENTE Y REFORMA DE CONTRATO de fecha 14/07/2022
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55426/22 v. 20/07/2022

LATHAM S.R.L.

Escritura 143. 13/07/2022.- Sintia Marilyn LEDESMA, 20/8/1982, DNI 29.650.707, CUIT 27-29650707-0, Presidente Campora 2843, Merlo, Pcia. BS AS y Shuyenn Débora SANABRIA, 7/11/2001, DNI 44.073.322, CUIT 27-44073322-6, Posadas 810, Merlo, Pcia. de Bs. As. ambas argentinas, comerciantes, solteras.- 1) LATHAM S.R.L. 2) 30 años. 3) Constructora e Inmobiliaria: mediante la construcción y/o refacción de inmuebles, y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería. Como así también compra, venta, permuta, explotación, construcción, administración, locación, intermediación, y/o arrendamiento, loteo, de inmuebles urbanos o rurales.- 4) \$ 400.000-40.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Sintia Marilyn LEDESMA suscribe VEINTE MIL cuotas, representativas de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) y Shuyenn Débora SANABRIA suscribe VEINTE MIL cuotas, representativas de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000. 5) Cierre del Ejercicio 31/03. 6) Sede social: Pedernera 2953 CABA. 7) Gerente: Shuyenn Débora SANABRIA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Pedernera 2953 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55694/22 v. 20/07/2022

LEGAL TECH S.R.L.

Constitución: instrumento privado 15/07/22. 1) Socios: Tatiana Elizabeth de Lourdes Muñoz, argentina, soltera, empleada administrativa, nacida el 3 de diciembre de 1994, titular del Documento Nacional de Identidad número 38.471.641, CUIT 27-38471641-0, domiciliada en la calle Sanchez de Bustamante 603 C.A.B.A. y Carina del Rosario Muñoz, argentina, soltera, empresaria, nacida el 4 de diciembre de 1981, titular del Documento Nacional de Identidad 28.646.835, CUIT 27-28646835-2, domiciliado en la Avenida Rivadavia 3356, Piso 1°, Unidad Funcional Nro. 1, C.A.B.A. 2) Denominación: LEGAL TECH S.R.L. 3) Domicilio en C.A.B.A., sede social en Avenida de Mayo 953, Piso 9°, oficina "23". 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) asesoramiento, consultoría y/o prestación de servicios de cobranzas; (ii) gestión de cobranzas y/o recupero de cuentas de todo tipo de servicios, tasas e impuestos, de créditos, de documentos en general, de saldos deudores de cuentas corrientes, de préstamos en mora, de garantías y/o cualquier tipo de deudas derivadas de relaciones contractuales y/o financieras; (iii) ejercer representaciones y mandatos y, (iv) importar y exportar aplicaciones, servicios y productos vinculados a los servicios de consultoría y cobranzas, por cuenta propia o de terceros. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato. 5) Duración: 30 años. 6) Capital: \$ 70.000. 7) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta o conjunta, socios o no, por tiempo indeterminado. 8) Gerente Titular: Carina del Rosario Muñoz, Gerente Suplente: Tatiana Elizabeth de Lourdes Muñoz, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 953, Piso 9°, oficina "23", C.A.B.A. 9) Representación legal: a cargo del Gerente. 10) Cierre ejercicio: 31/07. 11) Fiscalización: prescinde. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/07/2022
Alejandro Ireneo Lubinski - T°: 55 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55429/22 v. 20/07/2022

LOLA CAFÉ S.R.L.

1) Melanie Cytterspiller, DNI 35360370, CUIT 27353603707, 08/11/90, soltera, argentina, lic gastronomía, Freire 2457 piso 2, CABA; Delfina Fernández Madero, DNI 38125011, CUIT 27381250119, 04/03/94, soltera, argentina, lic gastronomía, Amenábar 1278, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; 2) 15/07/2022; 3) LOLA CAFÉ S.R.L.; 4) Freire 2457 piso 2, CABA; 5) Objeto Social: a) por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, o contratando a terceros, o como mandataria, o locadora, o locataria, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, casa de té, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, delivery, cualquier

rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Importar y exportar todo tipo de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas y artículos relacionados con la actividad; 6) 30 años; 7) \$ 400.000.-, 4000 cuotas, VN \$ 100 c/u, un voto por cuota; Melanie Cyterszpiller suscribe 2000 cuotas de VN \$ 100 c/u, un voto por cuota; Delfina Fernández Madero suscribe 2000 cuotas de VN \$ 100 c/u, un voto por cuota; 8) Gerente Melanie Cyterszpiller plazo indeterminado; domicilio especial sede social; Fiscalización art. 55 LGS; 9) 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 780 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 24
Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55582/22 v. 20/07/2022

LOS DE FUEGO S.R.L.

1) Socios: Guadalupe Maria TIMO, nacida el 10/05/1989, DNI. 34.512.512, CUIT. 23-34512512-4, domicilio Zapiola 1024, Piso 2°, Departamento "C"; Fernando LOZANO, nacido el 26/06/1983, DNI. 30.224.725, CUIT. 20-30224725-1, domicilio Conesa 952, Piso 1°, Departamento "C"; y Maria CONTE, nacida el 15/04/1986, DNI. 32.242.839, CUIT. 27-32242839-7, domicilio Avenida Forest 1155, Piso 6°, Departamento "D"; todos argentinos, solteros, empresarios y de CABA.- 2) Constitución: 05/07/2022.- 3) Domicilio: Suipacha 637, CABA.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a realizar todo tipo de actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, confiterías y cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios. Explotación del ramo confitería, casa de lunch, cafetería, así como el ramo de pizzería, despacho de bebidas en general, elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería y servicios para eventos y fiestas. Actividades de heladería y afines. Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con el negocio de la gastronomía.- 5) Duración: 30 años.- 6) Capital: \$. 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$. 10 cada una.- Suscripción: Guadalupe María Timo 6.000 cuotas; Fernando Lozano 12.000 cuotas y María Conte 12.000 cuotas.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actuen en forma individual e indistinta a Guadalupe María Timo, quien constituye domicilio especial en Zapiola 1024, Piso 2°, Departamento "C", CABA y Fernando Lozano, quien constituye domicilio especial en Conesa 952, Piso 1°, Departamento "C", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 05/07/2022 Reg. N° 1735
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55619/22 v. 20/07/2022

LURO SERVICE S.R.L.

CUIT: 30714231851. Por escritura 238 del 10/06/2022 Reg. 2190 CABA, se formalizo: 1) Cesión de cuotas y modificación de estatuto: Edison Rodolfo PERDOMO MOTTA cede a William Fabian LECUNA CENTENA, 500 cuotas equivalentes a \$ 5.000 y a Carlos Roberto PORTO MOTTA 2000 cuotas, equivalentes a \$ 20.000. Se reforma el artículo CUARTO: CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), dividido en cinco mil cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal, cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: William Fabian LECUNA CENTENA, 500 cuotas equivalentes a \$ 5.000 (pesos CINCO MIL); Carlos Roberto PORTO MOTTA 4500 cuotas, equivalentes a \$ 45.000 (pesos CUARENTA Y CINCO MIL) 2) Renuncia de Gerente: Edison Rodolfo PERDOMO MOTTA renuncia a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 10/06/2022 Reg. N° 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55646/22 v. 20/07/2022

MEDIKA S.R.L.

Constitución: 18/7/2022. Socios: Marcelo Alejandro PASUT, soltero, nacido el 31/3/1981, ingeniero en sistemas de información, DNI 28.587.982, domiciliado en Lavalleja 1754, Quilmes, Pcia Bs As, Ignacio Benjamín GOMEZ, casado, nacido el 7/7/1982, diseñador, DNI 29.696.411, domiciliado en Gral. Lavalle 3280, Villa Martelli, Pcia Bs As, y Mauro Damián AIVATIS, soltero, nacido el 8/8/1972, abogado, DNI 22.873.469, domiciliado en Presidente

Hipólito Yrigoyen 2512, Vicente Lopez, Pcia Bs As; todos argentinos. Capital: \$ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 40.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Diseño, desarrollo, producción, implementación, provisión, y puesta a punto de sistemas informáticos, software y afines, incluida la infraestructura necesaria para su ejecución tal como el cableado estructurado, redes, servidores, centros de datos, cámaras, controles de accesos y afines. B) Prestación de servicios de elaboración de datos, análisis, desarrollo e implementación de software y de comercio electrónico y su comercialización. C) Compra, venta, importación, exportación, y/o comercialización bajo cualquier modalidad de productos electrónicos, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Podrá recibir y gestionar pagos a cuenta y órdenes de terceros de las actividades mencionadas anteriormente. Gerente: Marcelo Alejandro PASUT, con domicilio especial y sede social en Av. Roque Saenz Peña 1160, Piso 7, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/07/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55629/22 v. 20/07/2022

MEDISA S.R.L.

Cuit: 33-70875687-9. Por Acta de Socios de 14/06/2022. Se ha resuelto que: Aumentar el capital a \$ 11.750.400 dividido en 1.175.040 cuotas de \$ 10 y un voto cada una totalmente suscripto e integrado, Así Susana Noemí Obrador De Fabrega, 293.760 acciones; Adriana Noemí Fábrega, 293.760 acciones; Edgardo Raúl Fábrega, 293.760 acciones y Fabián Gabriel Fabrega, 203.760 acciones; reformar en consecuencia el artículo 3°; Reformar el Artículo 8° del contrato; Designar Gerente a Edgardo Raúl Fábrega con domicilio especial en Buenos Aires 848, piso 6 Ciudad de Córdoba; Trasladar la sede social a la calle Álvarez Thomas 115, piso 6, dpto.. A, CABA Autorizado por Acta de Socios del 14/06/2022

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55547/22 v. 20/07/2022

MOON HUB S.R.L.

Constitución. Escritura pública del 30/06/22. Socios: Cristian Marcaida, 24/07/67, DNI 18.183.458, argentino, ingeniero y Miriam Elisabeth Ojeda, argentina, ama de casa, nacida el 22/06/81, D.N.I. 28.943.825, ambos casados y domiciliados en Camino Los Horneros Viñedos La Tahona, D14, Colonia Nicolich, Republica Oriental del Uruguay. Denominación: "MOON HUB S.R.L."; Plazo: 30 años; Capital: \$ 100.000.- conformado por 10.000 cuotas de v\$ n. 10.- cada una. Suscripción: Cristian Marcaida 2.500 cuotas, y Miriam Elisabeth Ojeda 7.500 cuotas, Integración: 25% cada socio. Objeto: La Sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades:: A) Compra, venta, comisión, consignación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de productos alimenticios para consumo humano y productos de origen animal; B) Elaboración, producción, fabricación, fraccionamiento, envasado, suministro, distribución, depósito, almacenaje, industrialización, comercialización, promoción y marketing de todo tipo de productos derivados y/o vinculados a la actividad agrícola-ganadera (incluyendo, sin limitación, semillas, abonos, productos agroquímicos, fertilizantes, deshechos y afines); C) Prestación del servicio de asesoría, logística, consultoría, investigación, desarrollo, programación e implementación de operaciones vinculadas con las actividades comprendidas en su objeto social; D) Compra, venta, permuta, alquiler, cesión y/o permiso de uso y/o arrendamiento de inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y depósitos destinados a explotación de las actividades comprendidas en su objeto social, realizando todas las operaciones sobre dichos inmuebles que autoricen las leyes, pudiendo también dedicarse a su administración y, en general, realizando todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. E) Operaciones de importación y exportación de productos, bienes de uso, materias primas y mercaderías en general enunciadas en su objeto social y/o relativas a actividades comprendidas en el mismo; F) Desempeñar mandatos y representaciones por cuenta de terceros para la realización de las actividades comprendidas en su objeto social, así como el diligenciamiento de toda clase de certificados, pago de impuestos, tasas, contribuciones y la tramitación en general de toda clase de documentación vinculadas al cumplimiento del objeto indicado. Se deja constancia de que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración: Gerente: Ricardo Hector Ojeda con domicilio especial en la Sede. Cierre: 30/06. Sede Social: Tucuman 1452, piso 2, oficina 4, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 30/06/2022 Reg. N° 1235
MARIA DE FATIMA CIRIO AYERZA - Matrícula: 5206 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55407/22 v. 20/07/2022

P&A ESTUDIO INTEGRAL S.R.L.

Socios: Sofía Belén FERRARAZZO, 10/04/1990, DNI 35.143.200, CUIT 23-35143200-4, casada y Dora Haydee POLLAROLO, 30/09/1952, DNI 10.728.043, CUIT 27-10728043-5, divorciada, ambas argentinas, empresarias y domiciliadas en Juan José Díaz 1420, de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 18/07/2022 folio 581, Registro 1527 CABA. Denominación: P&A ESTUDIO INTEGRAL S.R.L. Domicilio: Manuela Pedraza 2529, Piso 2°, Oficina "C" CABA. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto: Asesoría comercial, técnica y estratégica de proyectos y negocios para empresas, desde la gestación de la idea hasta su implementación, puesta en marcha, desarrollo, gerenciamiento y gestión de calidad. Asesoramiento en el desarrollo y la implementación de campañas de marketing, publicidad, comunicación, promoción, relaciones públicas, relaciones institucionales, de prensa, de imagen corporativa y otras vinculadas a las mismas, pudiendo a tal fin producir y realizar exposiciones, conferencias y congresos. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, aclarándose que no se realizarán actividades referidas a las leyes de incumbencia profesional de graduados en Ciencias Económicas y/o Abogados (Leyes 20.488 y 23.187). A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este contrato.- Capital Social: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con un voto por cuota. El capital se suscribe totalmente por las socias: Sofía Belén FERRARAZZO 470.000 cuotas sociales y Dora Haydee POLLAROLO 30.000 cuotas sociales. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Representante Legal: Sofía Belén FERRARAZZO, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 18/07/2022 Reg. Nº 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55470/22 v. 20/07/2022

PANDA VIAL S.R.L.

1) Alejandra Daniela MILANI (Gerente), argentina, 07/01/1971, DNI 21.965.806, lic. en relaciones publicas, casada, Dr. Juan Felipe Aranguren 623, CABA, suscribe 66.667 cuotas; Freddy Fabian JAIME ELGUETA, chileno, 18/09/1970, DNI 92.130.580, empresario, soltero, Cañada De Gomez 1597, CABA, suscribe 66.667 cuotas; y Jorge Luis SUCKSDORF, argentino, 21/12/1977, DNI 26.280.259, periodista, casado, Flaubert 1427, Bella Vista, San Miguel, Pcia de Bs As, suscribe 66.666 cuotas. 2) 09/05/2022. 4) Dr. Juan Felipe Aranguren 623, CABA. 5) 1. Comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, y su reparación y mantenimiento. 2. Comercialización, importación, exportación y distribución de insumos, accesorios, materiales y maquinaria para la construcción. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/05/2022
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55666/22 v. 20/07/2022

PH CIUDAD S.R.L.

Esc.del 11/7/2022 1) Martin Alberto CHAUFAN, 20/10/1977, lic. En ciencias de la educacion, soltero, 26118857, domiciliado en Griveo 3736, CABA; Rolando Ariel KANDEL(GERENTE), 15/3/1977, asesor educativo, casado, 25647345, domiciliado en Luis Belaustegui 958, piso 7, letra B, CABA; ambos domicilio especial Griveo 3736 CABA 2) PH CIUDAD S.R.L. 3) Griveo 3736, CABA 4) 30 años 5) Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros. Compra, venta importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, colocación y reparación de insumos para la construcción, griferías, toda clase de artículos de mueblería, muebles y objetos de diseño y decoración, sus componentes, herrajes, materia prima, correderas, pinturas, herramientas, maquinaria liviana y pesada y demás elementos que se utilizaren en la construcción.- II- Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas, sin más limitaciones que las establecidas por la ley 6) \$ 100000,10000 cuotas \$ 10 valor nominal. Martin Alberto CHAUFAN 5000 Rolando Ariel KANDEL 5000 7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social 8) 30/6
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 11/07/2022 Reg. Nº 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55369/22 v. 20/07/2022

PINOTEA PRODUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 23.06.2022 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: PINOTEA PRODUCCIONES S.R.L.; 2) Socios: MARIA ALMEIDA, DNI N° 30.592.484, CUIT N° 27-30592484-4, argentino, soltera, nacida el 27.10.1983, de profesión actriz y comerciante, con domicilio real en la calle Cuyo 65, 1° "D" San Isidro, Provincia de Buenos Aires y domicilio constituido en Av. Cabildo 597, 5° piso "I", C.A.B.A.; y WALTER RICARDO FARIAS, DNI N° 21.937.609, CUIT N° 20-21937609-0, argentino, divorciado, nacido el 09.12.1970, de profesión actor y comerciante, con domicilio real en Penna 864, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y domicilio constituido en Av. Cabildo 597, 5° piso "I", C.A.B.A.; 3) Plazo de Duración: 30 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o en asociación con terceros, en la Argentina o el exterior, a las siguientes actividades: (i) explotación, promoción, fomento, organización y administración de actividades artísticas, eventos teatrales y culturales en todas sus formas, producción, co-producción, dirección, filmación, edición, diseño de imagen, sonido, guion y escritura, realización de obras de teatro, cine, radio y televisión, formación teatral profesional y productores en el medio teatral, audiovisual y musical; adquirir franquicias y/o suscribir todo tipo de contratos con los fines de promover y fomentar la expresión teatral, literaria, musical, plástica y artística en general; (ii) organizar muestras, talleres, charlas, capacitaciones, festivales y todo tipo de eventos, talleres, cursos, capacitaciones y demás actividades; (iii) crear escuelas de cine, teatro, música, televisión, radio, artes plásticas y/o cualquier otra expresión teatral, artística y/o cultural; (iv) promover, producir, dirigir espectáculos teatrales, artísticos y culturales independientes; (v) administrar sus propias redes sociales para la difusión de sus actividades y promover y generar actividades teatrales, artísticas y culturales en las misma; publicar en su propio órgano y/o medio de expresión y/o difusión y promocionar sus actividades en diarios, medios digitales, radiales y televisivos; (vi) contratar con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Estado Nacional, Estados Provinciales, Municipios, Universidades e instituciones educativas, y cualquier otro espacio; y (vii) llevar a cabo y organizar seminarios y cursos de actuación en teatro, cine y televisión, actuación de voz, doblaje, canto, comedia musical, producción, post producción, montaje dirección, diseño de imagen y sonido, castings, escritura y narrativa, plataformas on demand, streaming y redes sociales, entre otras; y realizar cualesquiera otras actividades conducentes al cumplimiento de sus fines. 5) Capital Social: \$ 100.000 representados por 100.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por cuota; 6) Suscripción: Maria Almeida suscribió 50.000 cuotas, de valor nominal \$ 1 cada una, equivalentes a \$ 50.000 y Walter Ricardo Farias suscribió 50.000 cuotas, de valor nominal \$ 1 cada una, equivalentes a \$ 50.000; 7) Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta, salvo que los socios establezcan que deban actuar en forma colegiada, con mandato por plazo indeterminado. Cuando la gerencia fuera colegiada, los gerentes deberán designar en su primera reunión un presidente y un vicepresidente. Cuando la gerencia estuviese integrada por número par, se indicará cuál de los gerentes tiene voto de desempate. La representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de aquel o aquellos gerentes que se indique al tiempo de su designación actuando en forma individual e indistinta.; 8) Gerentes Titulares: María Almeida y Walter Ricardo Farias, de profesión actores y comerciantes, designados por plazo indeterminado, actuando en forma individual e indistinta, con domicilio constituido en Av. Cabildo 597, 5° piso "I", C.A.B.A.; 9) Sindicatura: Prescinde; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 10) Sede social: Av. Cabildo 597, 5° piso "I", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/06/2022

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55604/22 v. 20/07/2022

RBF ASESORÍA COMERCIAL S.R.L. - EN LIQUIDACIÓN

CUIT. 30-71163098-4. Según Asamblea del 24 de agosto de 2021, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 18.693.610, elevándolo de \$ 200.000 a \$ 18.893.610; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Marcus Coelho titular de 1.869.361 cuotas; Sergio Luis Alves Rodrigues titular de 10.200 cuotas; Matias Ezequiel Bellani titular de 5.000 cuotas y Fernanda Filipovich titular de 4.800 cuotas. Todas las cuotas son ordinarias de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una, las que fueron suscriptas e integradas en su totalidad por el nuevo socio de la Sociedad, el Sr. Marcus Coelho. También comunica que, según Asamblea del 24 de agosto de 2021, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de Liquidador Titular: Franco José Rodríguez Vazquez y Liquidador Suplente: Virginia Anabel Rodríguez. El liquidador titular constituyó domicilio especial en Talcahuano 736, piso 8° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la liquidadora suplente constituyó domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3°, Oficina 71, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/08/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55462/22 v. 20/07/2022

SABOR A LO NUESTRO S.R.L.

30715385623- Por cesión del 14/7/22 German Leonel BALO y Fabián Segundo SUAREZ cedieron 5000 cuotas c/u. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 10 quedo suscripto por: Graciela Juana VAZQUEZ 8000 cuotas y Elsa ASAD 2000 cuotas. Se reformo el art. 4 (composición del capital). Renunciaron German Leonel BALO y Fabián Segundo SUAREZ y se designó gerente a Graciela Juana VAZQUEZ; domicilio especial Laprida 1802, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/07/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/07/2022 N° 55689/22 v. 20/07/2022

SAMBRECA S.R.L.

1) David SALGUERO (gerente), 27/02/1963, DNI 16.336.382, masoterapeuta, suscribe 250.000 cuotas; Maria Josefina COMPTE PEDERNERA, 17/07/1978, DNI 26.732.739, gastronomica, suscribe 250.000 cuotas. Ambos argentinos, casados, Zapiola 1499, CABA. 2) 14/07/2022. 4) Zapiola 1499, CABA. 5) la organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Servicios de catering; organización de eventos. 6) 30 años 7) \$ 500.000.- representado por 500.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/07/2022

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55662/22 v. 20/07/2022

SAN LUIS HIVE II S.R.L.

CUIT: 30-71548901-1. Comunica que según Reunión de Socios del 10.3.2022, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 61.685.-, elevándolo de \$ 121.088.- a \$ 182.773.-. Las cuotas emitidas por el aumento están suscriptas e integradas en su totalidad, en proporción a las tenencias de cada socio. Las participaciones quedan así: Horacio López Manzitti tenedor de 16.405 cuotas; y, Hive Energy Limited tenedor de 166.368 cuotas, todas de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una. (ii) aumentar el capital mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 2.081.-, elevándolo de \$ 182.773.- a \$ 184.854. Hive Energy Limited renuncia al ejercicio del derecho de suscripción preferente y acrecer. Las cuotas emitidas por el aumento están suscriptas e integradas en su totalidad por el socio Horacio López Manzitti. Las participaciones quedan así: Horacio López Manzitti tenedor de 18.486 cuotas; y, Hive Energy Limited tenedor de 166.368 cuotas, todas de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una. (iii) reformar el artículo 4° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/03/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55461/22 v. 20/07/2022

SH01 S.R.L.

Escritura del 13/07/22. "SH01 SRL "Constitución: 1) Lei HAO, 20/10/87, casado, empresario, chino, DNI 94740151, C.U.I.T. 20-94740151-4, con domicilio en la calle P. Uriburu 553, Piso 3, Dpto. F, Adrogué, Almirante Brown, Prov. De Bs.As. 2.250 cuotas \$ 100 VN. y Pablo Alejandro SOLANO, 22/06/74, casado, empresario, argentino, DNI 23815870, C.U.I.T. 20-23815870-3, con domicilio en la calle Reconquista 1789, Luis Guillon, Tres de Febrero, Prov. De Bs. As, 750 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria y variedades. Para llevar a cabo su objeto podrá adquirir todo tipo de materias primas y maquinarias. Asimismo, podrá realizar estampados, acabados textiles y efectuar trabajos de tintorería y lavandería de todo tipo de prendas. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 3) Capital \$ 300.000 4) GERENTE: Lei HAO, domicilio especial en sede social: en Av. Corrientes 1250, piso 4, Dpto. C, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 1839

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 20/07/2022 N° 55531/22 v. 20/07/2022

SUMMERTEX S.R.L.

Constitución. Acta Privada 15/07/2022. Diana Carolina Sutachan Asuaje 07/11/1995 soltera, venezolana, comerciante, Gallo 931 Piso 3 Depto H CABA DNI 95637834, CUIT 27956378341; Juliana Cirio 05/02/1992 soltera, argentina, comerciante, Mansilla 3043 Piso 4 Depto A CABA DNI 35944731 CUIT 27359447316; 2) "SUMMERTEX SRL"; 3) José Antonio Cabrera 4910 Planta Baja, CABA; 4) Tiene por objeto: Moldería, diseño, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos de lencería -incluyendo trajes de baño, pijamas y camisones- y todo tipo de ropa deportiva. Control de calidad, etiquetado y empaque de los productos relacionados con su objeto social. Compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de todo tipo de telas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 30 años; 6) \$ 200000 en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. Las socias suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Diana Carolina Sutachan Asuaje 1000 cuotas (b) Juliana Cirio 1000 cuotas. 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. Gerente: Juliana Cirio con domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado. 8) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/07/2022 maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55599/22 v. 20/07/2022

TMH MUSIC S.R.L.

SOCIOS: José Luis VIOLANTE, DNI 29.393.726, nacido el 6 de marzo de 1982, soltero, hijo de Vicente Violante y Marta Susana Guido, domiciliado en Jaramillo 4481; Máximo SCOTT HUSTE, DNI 18.796.095, nacido el 2 de septiembre de 1979, casado en primeras nupcias con Rosina Patrón, domiciliado en Céspedes 3249, depto 108 y Tomás Augusto HUERGO, DNI 35.185.708, nacido 9 de abril de 1990, C.U.I.T. 20-35185708-1, soltero, hijo de Luis Augusto Huergo y Agustina Martínez, domiciliado en Manuel Ugarte 2465, piso 3°, depto 2. Todos son vecinos de CABA, músicos y argentinos. 1) Fecha: 12-07-2022. Escritura 83, folio 219, Registro 1452; 2) Denominación: "TMH MUSIC S.R.L.". 3) Objeto Social: dedicarse a las siguientes actividades: Servicio de productora audiovisual en general, grabaciones de audio para artistas y marcas, servicios de estudio de grabación, grabaciones de locuciones y actores, composiciones musicales, producción de música original, producciones de audios, diseño de sonido, gestión y representación de derechos autorales y fonomecánicos de obras pre-existentes, servicios para publicidades, cine y documentales, realización de eventos audiovisuales internos y externos. Las actividades que así lo requieran, vigentes o futuras serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 4) Plazo: 30 años desde la inscripción en la IGJ; 5) Capital: \$ 120.000, representado por 12.000 de cuotas de Diez pesos cada una y suscripto en partes iguales por los socios citados. 6) Sede Social: Jaramillo 4481, CABA. 7) Administración: De uno o más gerentes, en forma indistinta por el plazo de la duración de la sociedad. Gerente designado: José Luis VIOLANTE quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 8) Cierre del ejercicio: 30 de JUNIO de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 1452 Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55415/22 v. 20/07/2022

TODOLI HERMANOS S.R.L.

CUIT 30-53518620-7 Por Acta de reunión de socios de fecha 28 - 06- 2022 se aprueba la: 1- modificación de la cláusula primera y cuarta del contrato social quedando redactadas así: "PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de "TODOLI HERMANOS S.R.L.", y su domicilio legal queda fijado en Lavalle 1123, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero. " "CUARTA: El capital social queda fijado en la suma de TREINTA MIL PESOS, dividido en treinta mil cuotas de un peso valor nominal cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios en la siguiente proporción: Diego Emilio Damonte, veintisiete mil cuotas de un peso valor nominal cada una, o sea pesos veintisiete mil; y Roberto Exequiel Chapato, tres mil cuotas de un peso valor nominal cada una, o sea pesos tres mil." 2- se cambió la sede social a calle Lavalle n° 1123 Piso 5° de la CABA. 3- Se designaron Diego Emilio DAMONTE gerente titular y Roberto Exequiel CHAPATO gerente suplente. Protocolizada por Escritura Pública N° 79 del 15/07/2022 folio 218 Registro 2055 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55707/22 v. 20/07/2022

TRAVELUXE S.R.L.

Por instrumento del 19/07/2022, Rahul KUMAR (gerente), india, 01/06/1992, casado, agente de viajes, dni 96.116.081, Salguero 2337 piso 3 depto A, de la localidad y partido de San Martín, prov de Bs AS, suscribe 7000 cuotas de \$ 10vn , María Florencia AIELLO, argentina, 14 /06/ 1972, soltera, agente inmobiliario, dni 22.950.623, Montes de Oca 84, de la localidad y partido de Tigre, prov de Bs As, suscribe 2000 cuotas de \$ 10 y Carol ALALI, argentina, 26/10/ 1978, soltera, agente de viajes, dni 27.311.492, Felix Ballester 2544 piso 2 depto C, de la localidad y partido de San Martín, prov de Bs AS, suscribe 1000 cuotas de \$ 10 2) 30 años 3) realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente :Echeverria 3105 piso 10 departamento C, de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 19/07/2022
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55515/22 v. 20/07/2022

VIAJES SOBOL S.R.L.

CUIT: 30-71544976- 1. Por escritura pública N° 88 de fecha 23/05/2022: (i) Graciela Victoria GIULIANETTI, argentina, 29/03/1976, soltera, comerciante, DNI 25.332.823, C.U.I.T. 27-25332823-7, Carabelas 2035, 2M16, Planta Baja, "C", Quilmes, Prov. Buenos Aires, cedió, vendió y transfirió 2.000 cuotas de su propiedad a Mario Luis SOBOL, argentino, 14/08/1950, divorciado, empresario, DNI 8.400.733, C.U.I.T. número 20-08400733-2, Baez 644, Piso 13, "A", CABA; (ii) con motivo de dichas transmisiones, la suscripción del capital social queda conformada de la siguiente manera: 1) Mario Luis SOBOL posee 9.000 cuotas y 2) Graciela Victoria GIULIANETTI posee la cantidad de 1.000 cuotas. Cada cuota con valor nominal de \$ 10; (iii) los socios modifican el artículo CUARTO del contrato social, el resto del contrato sigue vigente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 1519

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55508/22 v. 20/07/2022

VIRANDO S.R.L.

CUIT 30-71535770-0. Instrumento privado del 14/7/22. Renuncia de Jonathan Jon WESTER como Gerente. Ratificación Patricio Martín MOLINA como Gerente, fija domicilio especial en la nueva sede social. Reforma artículo 4°. Nueva composición: Patricio Martín MOLINA suscribe 487.500 cuotas, de capital \$ 487.500; María Silvana LUCINO, suscribe 12.500 cuotas, de capital \$ 12.500. Capital: \$ 500.000. Cambio de sede social a Pasteur 335, CABA Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS, RENUNCIA Y RATIFICACIÓN DE GERENTE, REFORMA DE CONTRATO Y CAMBIO SEDE de fecha 14/07/2022
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55425/22 v. 20/07/2022

ZION GROUP S.R.L.

Jorge Ignacio Agostelli DNI 27419048 42 años comerciante domicilio real Av. Francisco Beiro 4650 planta baja dpto. 4 CABA y Diego Lucas Bogado DNI 26967041 43 años empresario domicilio real Nazarre 5024 planta baja dpto. 4 CABA, ambos argentinos y solteros. Esc. 322 del 07/06/2022 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149. Denomina: ZION GROUP S.R.L. Sede Social Av. Francisco Beiro 4650 planta baja depto. 4 CABA. Objeto. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos incluidos en el Nomenclador Nacional de Aduanas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. La sociedad podrá adquirir franquicias y presentarse a licitaciones públicas. Plazo duración 30 años desde inscripción Registro Público. Capital \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas \$ 1 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes, socio o no, indistinta por duración contrato. Gerentes Jorge Ignacio Agostelli y Diego Lucas Bogado, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 30/4 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 07/07/2022 Reg. N° 2149
PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55591/22 v. 20/07/2022

ZUVIRIA CONFECCIONES S.R.L.

Por escritura del 18/07/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Jonatan Josué SANDOVAL, DNI 34.258.229, argentino, 14/1/89, soltero, empresario, Alfredo Rodolfo Bufano 1061, CABA 5.000 cuotas y Esteban Oscar GARECA, DNI 38.508.567, argentino, 18/12/94, Trabajador Textil, soltero, Zuviría 3279, CABA, 5.000 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: fabricación, producción, transformación, diseño, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización utilizando marcas propias o de terceros, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación. El ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, promociones, eventos, vinculados con las actividades indicadas precedentemente.- Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de DIEZ pesos, valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Zuviría 3279, CABA, Gerente Jonatan Josué SANDOVAL, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 18/07/2022 Reg. N° 1027
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55410/22 v. 20/07/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CUIT 30-50706231-4 Convócase a los Sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 18 de Agosto de 2022 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2022.- 2º) Distribución de utilidades. Autorización para exceder el límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.- 3º) Elección de Directores Titulares y Suplente. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de Asamblea n° 287 de fecha 16/8/2019 Jorge Regnicoli - Presidente
e. 20/07/2022 N° 55696/22 v. 26/07/2022

BRANCA REAL ESTATE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-57384528-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de BRANCA REAL ESTATE ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 09/08/2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse a distancia, conforme lo dispuesto por el artículo 12º del estatuto social, mediante el sistema "Microsoft Teams", para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Autorización para firmar el acta; (ii) Consideración de la actuación de los Señores Enrique Luis Scalone y Juan Pablo Scalone como Director Titular y Presidente y, Director Suplente de la Sociedad, respectivamente; (iii) Determinación de los honorarios de los Señores Enrique Luis Scalone y Juan Pablo Scalone; (iv) Fijación del número de miembros del Directorio y consideración del reemplazo de los Directores Salientes. Distribución de cargos; y, (v) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico canela.vallejos@mcolex.com, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 LGS). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Se deja constancia que los documentos a ser considerados por la Asamblea se encuentran a disposición en formato digital y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico informado a los fines de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 264 de fecha 14/7/2022 Hector Masoero - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/07/2022 N° 55518/22 v. 26/07/2022

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de CABO DE LAS CORRIENTES S.A. CUIT 30-70046645-7 a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2022, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2022; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/8/2020 carolina peralta ramos - Presidente

e. 20/07/2022 N° 55377/22 v. 26/07/2022

DIRECTOS PACIFICO S.A.

Por resolución judicial del 14/07/2022, en autos "JM SPORT S.R.L. Y OTROS C/ DIRECTOS PACIFICO S.A. Y OTRO S/ORDINARIO" (COM 011564/2022) del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 3, convócase a los accionistas de DIRECTOS PACIFICO S.A. (CUIT 33716595639) a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 08/08/2022 a las 15 hs (primera convocatoria) y, subsidiariamente, a las 16 hs (segunda convocatoria), en la sede social (Av Leandro N Alem 1026, piso 4to H, CABA), a fin de tratar el siguiente orden del día: 1º Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la actuación del directorio; 3) Remoción de los miembros del directorio; 4) Fijación del número de integrantes del directorio y designación de los directores titulares y suplentes en reemplazo de los actuales; 5) Dejar sin efecto el aumento de capital social; 6) Análisis de la promoción de acciones de responsabilidad y de daños y perjuicios contra el Presidente del Directorio y accionistas que participaron en la asamblea del 20.5.22. 7) Análisis de promoción de acciones penales contra el Presidente del Directorio, contra los accionistas que participaron en la asamblea del 20.5.22 y contra el Cdr. Juan I. Alfonso; 8) Traslado de la sede social. La Asamblea será presidida por el Auxiliar de Justicia Dr. Rodrigo Cruces (DNI 23.292.242). Las notificaciones fehacientes del Art. 238 (LGS) deberán ser remitidas únicamente a: "Rodrigo Cruces, Santa Fe 1531, 4º, C.P. 1060, C.A.B.A." Buenos Aires, 15 de julio de 2022. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 20/07/2022 N° 54850/22 v. 26/07/2022

EVOLTEK S.A.

CUIT 30-70959512-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de Agosto 2022, a las 12 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, en su domicilio legal sito en Emilio Mitre 201, piso 12, oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración fuera de término de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1 LGS, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/03/2017; 31/03/2018; 31/03/2019; 31/03/2020; y el 31/03/2021. 3. Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/03/2017; 31/03/2018; 31/03/2019; 31/03/2020; y el 31/03/2021. 4. Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y consideración de su gestión en los ejercicios finalizados el 31/03/2017; 31/03/2018; 31/03/2019; 31/03/2020; y el 31/03/2021. 5. Designación de autoridades del Directorio. 6. Consideración de las obligaciones de la Sociedad. 7. Consideración del cambio de sede social de la Sociedad. 8. Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 9/3/2006 Reg. N° 1348 MARTIN ADHEMAR RODRIGUEZ CELIN - Presidente

e. 20/07/2022 N° 55420/22 v. 26/07/2022

FARO AL SUR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de FARO AL SUR S.A. CUIT 33-70046652-9 a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2022, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2022; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/8/2020 carolina peralta ramos - Presidente

e. 20/07/2022 N° 55379/22 v. 26/07/2022

FEROCEL S.A.

CUIT 30-70924845-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de agosto 2022, a las 9 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, en su domicilio legal sito en Av. Belgrano 687, piso 3, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración fuera de término de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1 LGS, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/03/2020, y el 31/03/2021. 3. Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/03/2020, y el 31/03/2021. 4. Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y consideración de su gestión en los ejercicios económicos finalizados el 31/03/2020, y el 31/03/2021. 5. Designación

de autoridades del Directorio. 6. Consideración de las obligaciones de la Sociedad. 7. Consideración del cambio de sede social de la Sociedad. 8. Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 10/6/2005 Reg. Nº 1212 MARTIN ADHEMAR RODRIGUEZ CELIN - Presidente

e. 20/07/2022 Nº 55421/22 v. 26/07/2022

MALALMICO S.A.

CUIT: 30-61565317-5 - Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Convocase a los señores accionistas de MALALMICO S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Agosto de 2022, en la sede social de la empresa sita en Juncal 1897 Piso 14.Dto. "B" C.A.B.A., en primera convocatoria a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término 3) Comunicar el fallecimiento de Alurralde José Mariano, vicepresidente de la sociedad 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc 1 de la Ley 19.550, correspondiente de los ejercicios finalizados el 20 de Junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021 respectivamente. 6) Remuneración de los Sres. miembro del Directorio. 7) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección o renovación de mandato por tres ejercicios. 8) Autorización inscripción ante IGJ y RP.- Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán realizar la comunicación ordenada por el art. 238, 2º párrafo, ley 19.550.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 15/07/2018 Mabel Lucia Alonso de Alurralde – Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/7/2018 MABEL LUCIA ALONSO - Presidente

e. 20/07/2022 Nº 55584/22 v. 26/07/2022

MEDANO ALTO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de MEDANO ALTO S.A. CUIT 30-70046638-4 a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2022, a las 11:00hs hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2022; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/8/2020 carolina peralta ramos - Presidente

e. 20/07/2022 Nº 55375/22 v. 26/07/2022

OPTICA MAYOR S.A.

CUIT 30-61210378-6 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Agosto de 2022, a las 14 hs., en la sede social de Av. Uruguay 978 – Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2022 y dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión de Directorio hasta la celebración de la Asamblea – Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el termino de dos ejercicio; Nano María Eugenia Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 06/08/2020.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/8/2020 MARIA EUGENIA NANO - Presidente

e. 20/07/2022 Nº 55676/22 v. 26/07/2022

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

Se convoca a los Sres. Accionistas de PLAYAS DEL FARO S.A.I. (CUIT 30-58080708-5) a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 2022, a las 09:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2022; 3) Considerar la gestión

del Directorio; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino; 6) Remuneración del Directorio y Síndico; 7) Fijación del número de Directores y su elección; 8) Designación de Síndicos titular y suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/8/2020 carolina peralta ramos - Presidente

e. 20/07/2022 N° 55378/22 v. 26/07/2022

SFV S.A.

(CUIT N° 30-70309627-8). Por reunión de directorio del 14 de julio de 2022 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de SFV S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Agosto de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma GOOGLE MEET, link de acceso a la reunión: <https://meet.google.com/bfc-pxac-pym>, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la convocatoria tardía. 3°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2021. 4°) Destino de los resultados. 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Consideración de la remuneración del Directorio aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por vencimiento de los cargos. 8°) Autorización para trámites de inscripción." Se deja expresa constancia de que para asistir a la misma, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Al comunicar asistencia se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/12/2018 EDUARDO ANIBAL MORO - Presidente

e. 20/07/2022 N° 55655/22 v. 26/07/2022

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA, ARGENTORES, DE PROTECCION RECIPROCA

CUIT: 30-52559369-6. SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA, ARGENTORES, DE PROTECCIÓN RECÍPROCA. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Distinguida/o consocia/o: La Junta Directiva General, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 17° inciso b y c del Estatuto Social y Artículo 33° del Reglamento Interno ha dispuesto convocar a los socios a Asamblea Ordinaria. La reunión se realizará el jueves 25 de agosto de 2022 a las 13 horas, en el Teatro Metropolitan Sura I, Av. Corrientes 1343, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo considerarse los asuntos del siguiente ORDEN DEL DÍA: PUNTO 1: Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario (Artículo 38° del Estatuto Social). PUNTO 2: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. PUNTO 3: Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos y demás información contable complementaria de dichos documentos, con relación a la entidad y a su Consejo de Previsión Social, incluyendo el dictamen de la Honorable Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022. PUNTO 4: Puesta a consideración de incremento de comisión del 13% al 16% (11% de comisión administrativa + 5% de comisión destinada al Consejo de Previsión Social) para teatros de Capital Federal y Gran Buenos Aires en salas de más de 100 butacas, manteniendo la del 13% (11% de comisión administrativa + 2% de comisión destinada al Consejo de Previsión Social) para Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior del país en salas de hasta 100 butacas. PUNTO 5: Nombramiento como Socia Honorífica a la Sra. María Fux. ARTÍCULO 44° DEL ESTATUTO SOCIAL: Ningún socio tendrá más de un voto, y los miembros de los organismos directivos no podrán votar cuando se trate de aprobar o desaprobar la gestión realizada por los órganos a que pertenecen. No se admite el voto por representación o mandato, ni podrá participar de la Asamblea el socio que adeude más de cuatro cuotas sociales, excluida la del mes en que se realiza la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordianria de fecha 16/9/2021 Miguel Angel Splendiani - Presidente

e. 20/07/2022 N° 55677/22 v. 20/07/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****4IC S.A.**

CUIT 30-71155709-8. Comunica que: Por Acta de directorio de fecha 02/03/2022 se trasladó la sede social a la calle Dr. Juan Felipe Aranguren 1032, piso 9, depto "A", CABA; y por Acta de Asamblea del 08/03/2022 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Gustavo HENDERSON, DNI 17.331.875, Vicepresidente: Hernán Ariel RODRÍGUEZ, DNI 17.482.268 Directores Suplentes: 1) Walter Manfredo KOHLMAIER, DNI 16.893.304 y 2) Ernesto SANDÁ, DNI 16.974.089, quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 14/07/2022 Reg. N° 510
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55644/22 v. 20/07/2022

A SUR LIVE S.A.

(CUIT 30-71756072-4) Por Asamblea Ordinaria del 30/06/2022 se designó PRESIDENTE: Juan José CARMONA; DIRECTOR SUPLENTE: Alberto GAVILÁN, ambos con domicilio especial en Giribone 1922 piso 3 departamento C CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2022
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55430/22 v. 20/07/2022

ADMINISTRADORA DE CONSULTORIOS PRIVADOS S.A.

CUIT: 30-70870140-4. La asamblea del 04/01/2022 designó: Presidente: Blanca Dora Serebrisky, Director Suplente: Alfredo Eduardo Botbol. Ambos domicilio especial en San Martin 686, Piso 5 Depto 54, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/01/2022
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55667/22 v. 20/07/2022

AGCO CAPITAL ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.770.638 – CUIT: 30-70977763-3) Por Asamblea General Ordinaria del 08/07/2022 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Esteban Gustavo Boni y como Directora Suplente a la Sra. Maria Florencia Costanzo Zampa. Los Directores designados constituyeron domicilio en La Pampa 1517, Piso 3°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/07/2022
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55489/22 v. 20/07/2022

AGENCIA MARÍTIMA INTERNACIONAL S.A.

(CUIT 30-58534342-7 - IGJ 170.948) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio ambas de fecha 31/03/2022 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar, por el término del 1 ejercicio, al Sr. Alejandro Bohtlingk como Presidente, al Sr. Raúl Gabriel Moreira como Vicepresidente, al Sr. Fernando Reveco como Director Titular y al Sr. Jorge Omar Blanco como Director Suplente. Se deja constancia que los directores designados constituyeron domicilio especial en los términos del Art. 256 Ley 19.550 en 25 de Mayo 555, Piso 20°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2022
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55654/22 v. 20/07/2022

AGROBIO ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71632250-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/09/2021, se designó a Eduardo Mario Pérez como Director Titular y Presidente y a Diego Martín Garrido como Director Suplente. Constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2021 Lucrecia Accini - Tº: 74 Fº: 45 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55593/22 v. 20/07/2022

APLICACIÓN TECNOLÓGICA S.A.

30-71012482-1.- En Asamblea Ordinaria del 01/04/2021 se designó Director Titular y Presidente Carlos Roberto Mackinlay, Titular Carlos Mackinlay y Suplente a Jorge Jose O'Reilly, todos con domicilio especial en Suipacha 1380 piso 6to, CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/04/2021

Guillermina Costa - Tº: 83 Fº: 227 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55657/22 v. 20/07/2022

ARGENTÉ S.A.

CUIT: 30-70806246-0- Comunica que según Acta de Asamblea del 14 de febrero de 2022 se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Guy Rufus Chambers, Director Titular y Vicepresidente al Sr Claudio Alberto Andueza, Directores titulares a los Sres Julian Rutherford, Diego Leonardo Solleveld, y Florencia Marcela Sosa, Director suplente al Sr. Esteban Alfredo Betzel, todos ellos por el término de tres ejercicios. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en la sede social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/02/2022

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55344/22 v. 20/07/2022

ATOS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30680121822. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de junio de 2022, se resolvió por unanimidad fijar el número de directores titulares en uno (1) y el número de directores suplentes en uno (1); designándose al Sr. Carlos Fernando Abril como Director Titular y Presidente, y al Sr. Ariel Ricardo Baez como Director Suplente, ambos con mandato hasta la asamblea que considere los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2022. Los directores electos aceptaron los cargos designados y constituyeron domicilio especial en Virrey Liniers 2250, Piso 1º, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/06/2022

Lucas Degrossi - Tº: 131 Fº: 259 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55675/22 v. 20/07/2022

AVICOLA DOÑA QUETA S.A.

CUIT 30-71042297-0 Por Acta de Asamblea del 07/07/2022 se decidió en forma unánime designar Directorio por 3 años. PRESIDENTE: LUCHETTI MARIO; DIRECTORA SUPLENTE: ASCENSIÓN FERNANDEZ RUIZ aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Chacabuco 549, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/07/2022

Carolina Edith Sequeira - Tº: 136 Fº: 35 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55490/22 v. 20/07/2022

BANCO CMF S.A.

CUIT 30-57661429-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por Acta de Directorio de fecha 29/04/2022, por finalización de mandato, se procedió a designar a los miembros del Directorio por el termino de tres ejercicios, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: José Alberto Benegas Lynch, Vicepresidente y Director Titular: Marcos Vicente Fidel Pietro; Director Titular: Ricardo J. Orgoroso y Director Titular: Francisco José Benegas Lynch. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Macacha Güemes 150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se procedió a designar a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el termino de tres ejercicios, distribuyendo los cargos de

la siguiente manera: Sindico Titular: Gabriel Horacio Gambacorta; Sindico Titular: Maria Celeste Dacunto; Sindico Titular: Yamila Forystek; Sindico Suplente: Andrea Claudia Barros, sindico suplente: Mercedes Santos Hobaica y Roxana Mariel Tzal. Los mismos constituyeron domicilio especial en la calle Tres Sargentos 463 1er Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2022 Maria Florencia Brovida - T°: 135 F°: 889 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55567/22 v. 20/07/2022

BASEFIRMA S.A.

CUIT 30-71040146-9. Comunica que por Asamblea del 11/05/2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: Eduardo José Esteban (Presidente), Edgar Ricardo Rosero Erazo (Director Suplente) quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 592 piso 6° C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea del 14/06/2022

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55549/22 v. 20/07/2022

BIGO GAS S.A.

CUIT 30-64647773-1: Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada vía zoom el 28 de mayo de 2020 y Acta de Directorio N° 163 de misma fecha, se designó el siguiente Directorio por el término de tres ejercicios: PRESIDENTE: Horacio José Luis Pastorello DNI 4.383.702; VICEPRESIDENTE: Juan Martín Castagneto DNI 25.568.964; DIRECTORES: César Moreno Tomas DNI 93.280.520, María Elena Castagneto de Rademakers DNI 4.094.307 y Silvia Laura Castagneto DNI 5.428.439; DIRECTORES SUPLENTE: Carlos Alberto Amoroso DNI 4.194.729 y María Julia Castagneto DNI 26.886.409 ,quienes fijan su domicilio especial en la sede social de Tucumán 622 8° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/05/2020

MARCELO HECTOR ORRI - T°: 96 F°: 182 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55517/22 v. 20/07/2022

BIOCIENCIA S.A.

CUIT 30-58301193-1. Hace saber que por Acta de Asamblea N° 40 de fecha 05/05/2022 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Directora Titular: Ramona Antonia Graziani; Directores Suplentes: Raúl Federico Laplacette y Pablo Javier Menéndez. Asimismo, fijaron domicilio especial en la Av. Niceto Vega 5651, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 40 de fecha 05/05/2022

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55592/22 v. 20/07/2022

BRONFW S.A.S.

CUIT 30716693674. Se complementa la publicacion 39181/22 del 01/06/2022 dejando constancia que junto con la designacion del administrador titular DIEGO ROMAN FERNANDEZ (Acta de reunión del órgano de gobierno del 27/05/2022) se designó a Aarón FERNANDEZ como administrador suplente. Aceptó la designación y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/05/2022

MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55641/22 v. 20/07/2022

CABESTI S.R.L.

30677079645, esc. 178 23/06/2022: Federico Fabbian 32 años casado 1° nupcias con Carla Marisol Rios, DNI 34.600.536, domiciliado calle Bucarelli 2165 8° B CABA Cede 1.800 cuotas representativas de \$ 1.800 por \$ 18.000 a Cecilia Fabbian 47 años soltera DNI 24.312.110 domicilio real Jose Leon Cabezon 2762 PB depto. 3 CABA y especial en Bucarelli 2165 8° B CABA. Todos argentinos y comerciantes. Se publica según Resolución 3/20 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 23/06/2022 Reg. N° 1740

Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55413/22 v. 20/07/2022

CAFÉ RIVAS S.R.L.

30716457415- Por cesion del 15/7/22 Silvia Judith MONTEVIDONI cedió 240 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 250.000 en cuotas de \$ 1000 quedo suscripto por: Anahí Roxana ETMAN 240 cuotas y Diego Arnaldo AYALA 10 cuotas. Renunció el Gerente Silvia Judith MONTEVIDONI y se designó a Anahí Roxana ETMAN; domicilio especial Estados Unidos 302, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/07/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/07/2022 N° 55691/22 v. 20/07/2022

CALA MED ARGENTINA S.R.L.

Aviso complementario de edicto n° 51051/22 de fecha 07/07/2022. CUIT: 30-71700461-9. Teniendo en cuenta la vista cursada por la Inspección General de Justicia, se informa que por Reunión de Socios del 22 de junio de 2022 se aprobó la renuncia presentada por la Sra. Ana Laura Maderna a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad, con fecha efectiva al 22/06/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/06/2022

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55355/22 v. 20/07/2022

CALOFRIG AISLACIONES JACOBI S.A.

33-50093751-9. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 12/02/2021 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente Eduardo Horacio Jacobi, DNI 11.985.657; Director Suplente: Gustavo Pedro Jacobi, DNI 10.133.251; todos con domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7°, Oficina 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/02/2021

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55571/22 v. 20/07/2022

CAÑUELAS GOLF CLUB S.A.

CUIT: 30-70130674-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/06/2022 se designó a Aldo Adriano Navilli como presidente, a Carlos Adriano Navilli como vicepresidente, a Ricardo Alberto Navilli como director titular y a Daniel Héctor Ercoli como director suplente.

Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Tagle 2645/2647, 1° Piso, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2022

Agustina Zappalá - T°: 141 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55647/22 v. 20/07/2022

CASA FUENTES S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-51185387-3 Comunica que según Acta de Asamblea del 23 de marzo de 2021 se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Guy Rufus Chambers, Director Titular y Vicepresidente a Claudio Alberto Andueza, Directores titulares Julian Rutherford, Diego Leonardo Solleveld, y Florencia Marcela Sosa, y a Alberto Adolfo Rimoldi como director suplente, todos ellos por el término de un ejercicio. Los directores designados constituyeron domicilio especial en la sede social de la Sociedad. Según Acta de Asamblea del 18 de marzo de 2022 se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Guy Rufus Chambers, Director Titular y Vicepresidente al Sr Claudio Alberto Andueza, Directores titulares a los Sres Julian Rutherford, Diego Leonardo Solleveld, y Florencia Marcela Sosa, Director suplente al Sr. Esteban Alfredo Betzel, todos ellos por el término de un ejercicio. Los directores designados constituyen domicilio especial en la sede social de la Sociedad Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/03/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55340/22 v. 20/07/2022

CATARSA S.R.L.

Publicación del 29/4/2022 al 29/04/2022 n° 28619/22 .- CUIT 30-71711403-1.- Recibo 0005-00260365. Edicto complementario.- Renuncia de Gerente: Pablo Elián CARRASCO presenta formalmente su renuncia al cargo de Gerente, la que es aceptada.- Capital Social: \$ 100.000.- integrado así: Carolina Re 66.000 cuotas equivalentes a \$ 66.000.- y Ezequiel ENCISO 34.000 cuotas equivalentes a \$ 34.000.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 831
MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55384/22 v. 20/07/2022

CAVAS ROSELL BOHER S.A.

CUIT: 30-70700592-7. Por Acta de Asamblea del 14 de Junio de 2021, se designó PRESIDENTE: Matías Torres García; VICEPRESIDENTE: Gonzalo San Millán; DIRECTOR TITULAR: Alejandro Ernesto Martínez; DIRECTORA SUPLENTE: Angélica Soledad Benvenuto. Todos con domicilio especial en la Avenida Carlos Pellegrini 1069 Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/06/2021.
mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55366/22 v. 20/07/2022

CEMAD S.R.L.

CUIT 30-61254459-6. Por Acta de Reunion de Socios 67 del 27/04/2022, se llevo a cabo la renovacion de la gerencia por 5 ejercicios. GERENTES: Horacio Fernando ARIATA, DNI: 12.315.920 y Nestor Jose ARIATA, DNI: 12591838. Constituyen domicilio especial en Camarones 5625 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 14/07/2022 Reg. N° 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55643/22 v. 20/07/2022

CINESUR S.A.

CUIT: 30-60148485-0.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 04/07/22 se renovó al Directorio: Presidenta: Victoria Eva Solanas y directora suplente: Angela María Correa, ambas con domicilio especial en Tacuarí 1325 piso 4° departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/07/2022
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55501/22 v. 20/07/2022

CITICARD S.A.

CUIT. 30619516334. Comunica que: (i) Según Asamblea N° 66, del 11 de febrero de 2022, se designó por 1 ejercicio el Directorio: Presidente y Director Titular: Sebastián Haurigot; Director Titular: Eduardo Marcelino Vales; Director Titular: Leonardo Barbalace; Director Suplente: Sebastián Comini. Los directores designados con domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 530, piso 4°, CABA. (ii) Según Asamblea N° 67, del 13 de mayo de 2022, se designó por 1 ejercicio el Directorio: Presidente y Director Titular: Sebastián Haurigot; Director Titular: Eduardo Marcelino Vales; Director Titular: Leonardo Barbalace; Director Suplente: Sebastián Comini. Los directores designados con domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 530, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2022
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55457/22 v. 20/07/2022

CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.

CUIT 30-71540343-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2022, por finalización de mandato, se procedió a designar a los miembros del Directorio por el termino de tres ejercicios, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alvaro Suarez; Vicepresidente: Gabriel Messuti; Director Titular: Gustavo Cañonero; Director Titular: Juan José Ciro. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Macacha Güemes 150 C.A.B.A. Asimismo, se procedió a designar a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el termino de tres ejercicios, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Sindico Titular: Silvia Chinen; Sindico Titular: Irene Haddad Andalaf; Sindico Titular: Luis Koller; Sindico Suplente: Maria Veronica Ingegnieri; Sindico

Suplente: Oscar Amaya; Sindico Suplente: Fernando Koller. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Av. Roque Saenz Peña 811 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2022

Maria Florencia Brovida - T°: 135 F°: 889 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55503/22 v. 20/07/2022

COLECTIVEROS UNIDOS S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-54624397-0. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 13/04/2022 y de Directorio del 18/04/2022 y del 19/04/2022 se designó Directorio: presidente: José Antonio Santoli; vicepresidente: Pablo Barro; directora titular primera: Adriana Crespo; director titular segundo: Ángel Luis Faija; director titular tercero: Daniel José Rodríguez y director suplente: Fabián Legari. Todos fijan domicilio especial en Echauri 1563-CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/04/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55474/22 v. 20/07/2022

CONCEPTO SPORT PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71492732-5. - Por Instrumento privado de fecha 12 de Julio de 2022, Daniel Ricardo ZAVOLINSKY y Fabiana Gabriela MENDOZA, CEDIERON a favor de José Luis ZORZI, DNI 12.877.622 y Silvana Patricia GONZALEZ, DNI 92.457.474, la cantidad de 200 CUOTAS SOCIALES de CIEN PESOS (\$ 100) Valor Nominal cada una. Detalle suscripción actual del capital: José Luis ZORZI, el 50% del Capital Social, es decir 100 Cuotas, o sea \$ 10.000 y Silvana Patricia GONZALEZ, el 50% del Capital Social, es decir 100 Cuotas, o sea \$ 10.000. Daniel Ricardo ZAVOLINSKY renunció a su cargo de gerente y se designó Gerente a José Luis ZORZI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Presidente Luis Sáenz Peña 1125, Piso 1, Departamento "A", CABA y con mandato por el término de duración de la sociedad. Se cambió la sede social a la calle Presidente Luis Sáenz Peña 1125, Piso 1, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta 41 Libro 12 de fecha 12/07/2022

Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55412/22 v. 20/07/2022

CWT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70745917-0. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 02.03.2022, se designaron y distribuyeron los siguientes cargos: Director Titular y Presidente a la Sra. Florencia Scardaccione, Director Titular y Vicepresidente al Sr. Guillermo Malm Green, Director Titular al Sr. Leandro Héctor Cáceres, y Director Suplente al Sr. Alejandro Javier Vidal. Constituyendo todos domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/03/2022 y y Acta de Directorio de fecha 02/03/2022.

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55631/22 v. 20/07/2022

CYSC S.R.L.

C.U.I.T. 30-71428753-9.- Por Acta de Gerencia del 13/07/2022, se resuelve trasladar la sede social a la calle Húsares 2255, piso 7°, departamento 3, torre 2, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 13/07/2022

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55607/22 v. 20/07/2022

CYSC S.R.L.

C.U.I.T. 30-71428753-9. Por Instrumento Privado del 14/07/2022 se resolvió: Cesión de cuotas: Marcelo Martín SEOANE cede 200 cuotas y Lautaro GUTIERREZ MEILLER cede 800 cuotas. Augusto Osvaldo LOPEZ PRIETO adquiere 500 cuotas y Tomás Ignacio MARQUEZ MACRI adquiere: 500 cuotas.- El capital social es de \$ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren 1 voto: queda conformado Marcelo Martín SEOANE 800 cuotas; Augusto Osvaldo LOPEZ PRIETO 500 cuotas; Tomás Ignacio MARQUEZ MACRI 500 cuotas y Lautaro

GUTIERREZ MEILLER 200 cuotas (suscripto e integrado en un 100%). Conforme Res. IGJ (G) 03/2022 y 10/2021.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 14/07/2022.-
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55605/22 v. 20/07/2022

D70 CINE S.R.L.

30714597732 - En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Por instrumento privado del 11/07/2022: Julio José MIDU, DNI 24.512.248 cede a Sebastián Uriel FELDMAN, DNI 26.737.093, 6.584 cuotas sociales. La sociedad posee un capital social de \$ 658.400, dividido en 658.400 cuotas de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto c/u y queda conformado: Sebastián Uriel Feldman 651.816 cuotas y Marcelo Vitali 6.584 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 11/07/2022
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55583/22 v. 20/07/2022

DEGREMONT S.A. EN LIQUIDACIÓN

CUIT: 30-51569149-5. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de junio de 2022, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando liquidador al señor Julio Ismael Bottino, quien constituyó domicilio especial en Talcahuano 718, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2022
Julio Ismael Bottino - T°: 13 F°: 896 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55642/22 v. 20/07/2022

DELPHIA CONSTRUCCIONES S.A.

33-70971657-9. Por Asamblea del 13/07/2022, Carlos Alberto Lais y Hugo Alberto Bravo, renunciaron a sus respectivos cargos de Presidente y Director Suplente, designando Presidente a Jorge Guillermo Lobo y al cargo de Director Suplente a Elio Martín Zerpa, constituyendo ambos domicilio especial en Lavalle 1290 – 3° piso, departamento 311, CABA. Cambio de sede: se trasladó de la calle Viamonte 759 piso 3°, CABA a la de la calle Lavalle 1290 piso 3° departamento 311, CABA. Autorizado por acta de asamblea del 13/07/2022. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 13/07/2022
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55660/22 v. 20/07/2022

DELSEN S.R.L.

33-71518931-9 Por Reunión de Socios del 14/07/2022 se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social del 31 de diciembre de cada año al 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/07/2022
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55445/22 v. 20/07/2022

DESARROLLADORA TERRAVISTA S.A.

CUIT 30-71022005-7. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio el 25.11.2019 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos; dejando constancia que Marcela Edith Sztenberg cesa en su cargo por no haber sido reelecta, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Luis Carreto. Vicepresidente: Esteban Ricardo Edelstein Pernice. Directores Suplentes: Gastón Hitters y Ricardo Gustavo Edelstein Pernice; todos con domicilio en Av. Corrientes 545 piso 4, oficina 405, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 1860
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55389/22 v. 20/07/2022

DIRECT GROUP S.A.

CUIT 30-66182096-5. Por escritura 53 del 18/7/2022 folio 174 del Registro 1849 CABA, se protocolizaron el Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de reunión de Directorio, ambas del 20/9/2021, de las cuales surge la elección del nuevo Órgano de Administración: Presidente (Clase A): Jorge Ezequiel GANDULFO. Directora Titular (Clase A): Cecilia María ARBUCO. Directora Suplente (Clase A): Sara GANDULFO ARBUCO, constituyen domicilio especial en Cerrito 1054, piso 2°, CABA. Director Titular (Clase B): Daniel Walter ROMAN, constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, CABA; quienes aceptaron los cargos. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 18/07/2022 Reg. N° 1849 SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55353/22 v. 20/07/2022

DLL LEASING ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.912.285 – CUIT: 30-71563095-4) Por Asamblea General Ordinaria del 08/07/2022 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Esteban Gustavo Boni y como Directora Suplente a la Sra. Maria Florencia Costanzo Zampa. Los Directores designados constituyeron domicilio en La Pampa 1517, Piso 3°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/07/2022 CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55486/22 v. 20/07/2022

EL MIRADOR DE SANTA FE S.A.

30-71132982-6. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 2 de junio de 2022 se designó al siguiente directorio: presidente y único director titular: Silvio Alejandro Alegre; director suplente: Daniel F. Cianciardo. El anterior directorio, integrado por el Sr. Emilio Piñeiro como presidente y único director titular y por la Sra. Clara Tenenbaum como única directora suplente, había quedado vacante debido al fallecimiento de ambos; por tal razón, la referida Asamblea sesionó en carácter de autoconvocada y fue unánime. Los Sres. Alegre y Cianciardo aceptaron los cargos con que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la Av. Callao 1521, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/06/2022 Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55699/22 v. 20/07/2022

EMPLOYEE MOBILITY SOLUTIONS - EMS S.A.

Complementario de publicación 52305/22 del 12/07/2022. CUIT 30-71119321-5. Por escritura 57 del 06/07/2022 folio 186 del Registro Notarial 142 CABA, quedo protocolizada el Acta de Asamblea Ordinaria del 06/07/2022 por la cual se designa al nuevo directorio por vencimiento del mandato anterior, cesando en sus cargos de Presidente: Ana GAZARIAN GIORMEZIAN y de Director Suplente: Silvia Mónica NAHABETIAN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 06/07/2022 Reg. N° 142 JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55622/22 v. 20/07/2022

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

CUIT 30-70727643-2. Por Acta de Asamblea del 10/12/2021 designan PRESIDENTE: Carlos Amadeo Romero, VICEPRESIDENTE: José Milciades Giménez y DIRECTOR TITULAR: Walter Alberto Abreu, SÍNDICO TITULAR: Fernando Augusto Georgiadis y SÍNDICO SUPLENTE: Jorge Daniel Acrich. Todos denuncian domicilio especial en Pinzón 281, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/07/2022 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55428/22 v. 20/07/2022

ESTABLECIMIENTO DON JUAN S.A.

CUIT: 30-59290580-5. Por Acta de Directorio de 17/1/2020 se fija nueva sede social en Maipu 812, P.B. Of. 18 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 29/06/2022 Reg. N° 1601
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55640/22 v. 20/07/2022

ESTATIC S.A.

CUIT 30685866052. Por asamblea general ordinaria unánime del 15/07/2022 y reunión de directorio de la misma fecha se ratifica el directorio electo en la asamblea general ordinaria del 7/3/2022. Presidente: Silvia Silvia Alejandra Marino; Vicepresidente: Francisco Martos; Directores titulares; Ricardo Julio Klahr y Marcelo Wertheimer; Director suplente: Eduardo Raul Boiero. Todos los directores constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 822 4° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 15/07/2022
Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55568/22 v. 20/07/2022

FARMACIA BULNES S.A.

CUIT 30-53562078-0. Por asamblea ordinaria y directorio del 11/6/2021 se designó y distribuyo cargos: Presidente Paula Patricia Urquizo, Director Titular: Julio César Fernandez Giménez y Director Suplente: Norma Noemí Torres, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3687, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 14/07/2022 Reg. N° 1776
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55381/22 v. 20/07/2022

FIADORA S.A.

CUIT: 30-71006461-6 Por asamblea ordinaria del 29/04/2022 se designo Presidente: Alberto Isaac Stein y Director Suplente: Renata Alba Vella, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 476 CABA. Autorizado por escritura N° 179 del 14/07/2022 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 14/07/2022 Reg. N° 1449
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55408/22 v. 20/07/2022

FILTROS RAMA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-66111720-2 Por Asamblea del 27/05/2022 se designa Directorio: PRESIDENTE: Gustavo Alberto Rama; VICEPRESIDENTE: Nidia Alicia Tavoloni, DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Pedro Martínez Tavoloni, todos ellos con domicilio especial en Girardot 1989 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2022
Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55598/22 v. 20/07/2022

GADENA S.A.

(CUIT 30-58996649-6) En reunión de Directorio del 26/05/2022, la sociedad resolvió desistir de la inscripción de los trámites N° 2758734, aumento de capital, N° 2758735, reforma estatutaria; y N° 7488480, elección de autoridades. Autorizado según instruente privado Dictamen legal de fecha 12/11/2021
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 20/07/2022 N° 55529/22 v. 20/07/2022

GERENFAR S.A.

CUIT: 30-68248064-1. Por asamblea del 6/12/2021 cesan por vencimiento de mandato el Presidente Gustavo Martín Passerieu, los directores titulares Antimo Rubén Vitola y José Alberto Uriburu y los directores suplentes Tomás Passerieu, Patricia Vitola y María Uriburu de Inchauspe. Se designa directorio: Presidente: Gustavo Martín

Passerieu; Directora suplente: Noemí Rosario Candellero, ambos con domicilio especial en Av. Callao 569, Piso 4, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/12/2021
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55346/22 v. 20/07/2022

GESTION A&F S.A.

CUIT 30-71027208-1. Por Asamblea del 6/06/2022 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos como Presidente María Celeste Gargiulo y Director Suplente Sandra Edith Rendon, ambas con domicilio especial en Montevideo 708, 2 Piso oficina 6, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2022

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55597/22 v. 20/07/2022

GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-51713003-2. Comunica que según Asamblea y Reunión de Directorio del 24.6.2022 se decidió designar Directorio por tres ejercicios: Presidente: Gastón Ricardo Domingues Caetano; Vicepresidente: Sergio Ernesto Bonás; Directores Titulares: Diego Emilio Álvarez García, Claudio Armando Menegoz y Alejandro Santiago Pompei. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/06/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55472/22 v. 20/07/2022

GUALA CLOSURES ARGENTINA S.A.

30-50410806-2. Por Acta de Directorio de fecha 31/12/2021 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Director Titular y Vicepresidente Aníbal Díaz y por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2022, se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Gabriel del Torchio, Director Titular y Vicepresidente al Sr. Francesco Bove, Director Titular al Sr. Eduardo Nicieza y como Directores suplentes a los Sres: Daniel Damián García en primer orden de elección, Patricio Jorge Richards en segundo orden de elección y a Manuel Goyenechea y Zarza en tercer orden de elección. Todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3°, CABA. Se deja constancia de que ningún otro Director cesó en su cargo. María Inés Higa, autorizada por Acta de Asamblea del 22/03/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2022

Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55485/22 v. 20/07/2022

GYSAM S.R.L.

(CUIT 30-71547365-4). Se hace saber que el capital social de GYSAM S.R.L. asciende a la suma de \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, y que como consecuencia de: i) Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 03/11/2021 Guillermo Arce Monsegur cede y transfiere 24.000 cuotas, y Delfina Arce Monsegur adquiere 24.000 cuotas; y ii) Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 25/11/2021 Guillermo Arce Monsegur cede y transfiere 600 cuotas, y Delfina Arce Monsegur adquiere 600 cuotas. Consecuentemente, las cuotas que representan el capital social han quedado distribuidas de la siguiente manera: (i) Guillermo Arce Monsegur es titular de 2.400 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; (ii) Silvina María Ellis Estrada es titular de 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y (iii) Delfina Arce Monsegur es titular de 24.600 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.

Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 03/11/2021 y 25/11/2021. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesion de Cuotas de fecha 25/11/2021

Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55627/22 v. 20/07/2022

HALITUS INSTITUTO MEDICO S.A.

CUIT 30-61283695-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 01/07/2021 se designaron: Presidente: RODOLFO SERGIO PASQUALINI, Vicepresidente: MARÍA JOSÉ PASQUALINI, Director Titular: RODOLFO AGUSTÍN PASQUALINI, Director Titular: ALEJANDRA PASQUALINI, Director Suplente: IGNACIO PASQUALINI. Todos con domicilio especial en la sede social Marcelo T. de Alvear 2086, PB "C" y "D", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/07/2021
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55701/22 v. 20/07/2022

HILOS COSEFIL S.A.

Cuit 30557480907. Comunica que por acta de asamblea del 29/04/2013 se resolvió: el aumento de capital social de \$ 300.000 a \$ 600.000 disponiéndose la emisión de certificados representativo de 30.000 acciones de \$ 10 cada una y 1 voto cada una. Por consiguiente, el capital social de la empresa quedará compuesto por \$ 600.000 y estará representado por 60.000 acciones de \$ 10 cada una y representativos de 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/06/2022
DELFINA VUOTO - T°: 121 F°: 497 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55648/22 v. 20/07/2022

HUEMULES S.A.

30-70729484-8.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2022, se resolvió fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares, y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes. En consecuencia, se resolvió designar al Sr. Cristian López Saubidet como Director Titular y Presidente, al Sr. Christopher Van Tienhoven como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Carlos José Miguens como Director Titular, y al Sr. Juan Pablo Gauna Otero como Director Suplente, quienes aceptaron sus respectivos cargos, y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 27, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2022
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55350/22 v. 20/07/2022

IKIA S.A.

30-61883628-9 - Por acta de asamblea del 15/05/2022 se eligió el Directorio, integrado: Presidente: Federico Ernesto Centeno Lappas, Vicepresidente: Constantino Lappas; Vocal: María Susana Josefina Chico Lappas Checchi; todos con domicilio especial, en Avenida Santa Fe 1381, CABA.- El Directorio anterior integrado por las mismas personas, cesó por vencimiento del plazo de su mandato.- Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 06/07/2022
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55374/22 v. 20/07/2022

INDUCIMA S.A.

30-68965462-9. Por Acta de Asamblea del 20 de noviembre de 2020 se designa Directorio y se distribuyen los cargos por acta de directorio del 24 de noviembre del 2020: PRESIDENTE Alejandro Mario Pasam CUIT: 20-08537563-7, Director titular: Vilma Analía Margadant CUIT: 27-13073956- 9, y Director Suplente Leonardo Ariel Martínez, argentino 10/07/1978, DNI: 26.702.101, CUIT: 20-26702101-6, comerciante, casado, Malabia 576 Ituzaingo provincia de Bs As. El mismo se ratifica por acta de Asamblea del 15/06/2021 y por Acta de directorio el 28/06/2022. Los designados aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en Cañada Juan Ruiz 974 Castelar, Morón, Provincia de Bs As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/06/2022
Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55596/22 v. 20/07/2022

INMEDIN INSTITUCION MEDICA INTEGRAL S.R.L.

CUIT 30-71025961-1 Por Acta de Socios Nro. 25, del 18/07/2022, se cambia el domicilio legal de la sociedad de la calle Mozart 860 C.A.B.A. a la calle José Antonio Cabrera 5556 C.A.B.A. En este acto se designa a la Contadora María Esther Salinas, DNI 6.170.736 a realizar los trámites de Inscripción en la IGJ y Boletín Oficial. Autorizado según instrumento privado Acta Socios Nro. 25 de fecha 18/07/2022
MARIA ESTHER SALINAS - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55578/22 v. 20/07/2022

INTERNATIONAL EXCHANGE S.R.L.

CUIT 30-71683794-3. Por instrumento privado del 14/07/2022, se resolvió: 1) Cesión de cuotas. Alberto Julio Cordero DNI 8.288.223, cede a Raul Alfredo Sarla DNI 12.527.328, 7.000 cuotas. Alberto Julio Cordero y Juan Pablo Roman Cordero DNI 41.768.167, ceden a Jonatan Daniel Sarla DNI 34.337.934, 4.200 cuotas y 2.800 cuotas respectivamente. El capital social de \$ 140.000 dividido en 14.000 cuotas de \$ 10, queda distribuido de la siguiente forma: Raul Alfredo Sarla con 7.000 cuotas y Jonatan Daniel Sarla con 7.000 cuotas. 2) Los socios deciden por unanimidad: a) Aceptar la renuncia de los gerentes Alberto Julio Cordero y Juan Pablo Roman Cordero y, la designación del nuevo gerente Jonatan Daniel Sarla, quien constituye domicilio especial en Paraguay 6440, Rosario, Provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 14/07/2022
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55671/22 v. 20/07/2022

INVESTIGAR S.A.

CUIT: 30-69683510-8. Por Esc. 195 del 12/07/2022 Registro 1092 C.A.B.A.: se protocolizaron: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 27/11/2019 que resolvieron: Aceptar la renuncia del Presidente Juan Carlos Betazza y designar nuevos integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: PRESIDENTE: Laura Gabriela Aluma. VICEPRESIDENTE: Maria Felicitas Betazza. DIRECTORA SUPLENTE: Maria Camila Betazza; quienes fijaron domicilio especial en Maipu 464, piso 7° "A" CABA. Y 2) Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 04/07/2022 que resolvieron: Designar nuevos integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: PRESIDENTE: Laura Gabriela Aluma. VICEPRESIDENTE: Maria Felicitas Betazza. DIRECTORA SUPLENTE: Maria Camila Betazza; quienes fijaron domicilio especial en Maipu 464, piso 7° "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 1092
María Soledad Meira - Matrícula: 4972 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55623/22 v. 20/07/2022

ITALS S.A.

CUIT 30-71428950-7. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30 de Noviembre de 2017, se aceptó la renuncia de Antonio Mario como director titular y se designó como reemplazante a Graciela Silvia Maria Magnani, que constituyó domicilio en Paseo Colón 492, 1er. Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/06/2022
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55471/22 v. 20/07/2022

J.M.MAYOZ E HIJOS S.A.

CUIT 30-61876398-2. Edicto complementario al de fecha 23/06/2022 TI 46305/22. Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2022 se designó Directorio por fallecimiento de Presidente Iriberto Mayo y Vicepresidente María José Mayo Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2022
Laura rocio Amado - T°: 104 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55556/22 v. 20/07/2022

JAPAN CAR S.A.

30-71460621-9.ESCRITURA 136 del 15.07.2022. REUNION DE DIRECTORIO 08.07.2022. APROBÓ TRASLADAR SEDE SOCIAL a Quintana 415, 2° Piso CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 15/07/2022 Reg. Nº 1418

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 20/07/2022 Nº 55444/22 v. 20/07/2022

LA ARAUCANA OESTE S.A.

CUIT 30-62212311-4 - Por Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 27/10/2021, se resolvió designar como directorio el siguiente: Presidente: Santiago Pablo Dell'Acqua; Directora Suplente: Emilia Sola Perkins, todos por el plazo de 3 ejercicios, y cuya distribución y aceptación de cargos se hizo mediante dicha acta de asamblea. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Libertad 1335, Piso 10, Depto B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio nº 37 de fecha 22/06/2022

agustin oscar gosio - Tº: 96 Fº: 381 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55383/22 v. 20/07/2022

LA ARAUCANA OESTE S.A.

CUIT 30-62212311-4 - Por Acta de Directorio Nº 36 de fecha 15/03/2022, se resolvió cambiar la sede social, fijando como nuevo domicilio legal de la Sociedad la calle Libertad 1335, Piso 10, Depto B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio nº 35 de fecha 15/03/2022

agustin oscar gosio - Tº: 96 Fº: 381 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 Nº 55391/22 v. 20/07/2022

LA PINOCHA S.A.

CUIT 30-71491560-2. Por Asamblea 8/3/22: Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Emiliano Daniel BARATZ (Paseo 128 nº 885, Villa Gesell, Prov. Bs. As.); DIRECTORA SUPLENTE: Ana Laura SPINER (Palestina 1070, piso 1, unidad "E" C.A.B.A) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/03/2022 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55668/22 v. 20/07/2022

LAPPAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INVERSORA

30-52563355-8 - Por acta de asamblea del 16/05/22 se eligió el Directorio, integrado: Presidente: Federico Ernesto Centeno Lappas, Vicepresidente: Constantino Lappas. Domicilio especial: Avenida Santa Fe 1381, CABA.- El directorio anterior integrado por las mismas personas, cesó por vencimiento del plazo de su mandato.- Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 06/07/2022

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55361/22 v. 20/07/2022

LAPPAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INVERSORA

30-52563355-8 - Por acta de directorio del 29/06/2021, se resolvió trasladar la sede social a Avenida Santa Fe 1381 - CABA - Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 06/07/2022

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 Nº 55373/22 v. 20/07/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



LATIN ENERGY ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-56860780-1. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 53 del 30/06/2021 se resolvió por unanimidad mantener en 1 (uno) el número de directores titulares y suplentes, reeligiendo como Presidente y único director titular al Sr. Alfredo Mauricio Vítolo y a la Sr. Javier Vinokurov Sieira como director suplente por el término de 3 ejercicios, quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio el Sr. Vitolo en San Martín 140, Piso 2 Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Vinokurov Sieira en en Av. Córdoba N° 315, piso 8 Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Nota del representante legal de fecha 30/06/2021

VICTORIA GRILL - T°: 141 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55659/22 v. 20/07/2022

LUDINGTON CORP. S.A.

33-71079570-9.- Por acta del 12/4/22, que me autoriza, se designó: Presidente: Alicia Zubizarreta, Directora Titular: Alicia Fernández Zubizarreta y Director Suplente: Enrique Fernández Zubizarreta. Todos con domicilio especial en Paraná 1221 piso 9 Departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/04/2022

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55451/22 v. 20/07/2022

LUZ DEL RIO S.A.

(30-71638172-9) Por medio de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2022 y Acta de Directorio de fecha 31/05/2022 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Héctor Martín Mandarano, Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich, Director Titular: Santiago Matías Sajaroff, Directores Suplentes: Gabriel Eduardo Ábalos, Alejandro Aníbal Avayú y Patricio Javier Cipollone. Todos los directores aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2022

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55695/22 v. 20/07/2022

MALVA CONSULTORA S.A.

CUIT: 30-71680136-1.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 23/06/22 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la Presidenta Agustina Ayllón. 2) Reordenar el directorio designándose Presidenta a María Fátima Silva y Director Suplente a Fermín Ceide, ambos con domicilio especial en Arce 949 piso 3° departamento "A" CABA. 3) Cambiar la sede social a Arce 949 piso 3° departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/06/2022

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55507/22 v. 20/07/2022

MAÑANA PROFESIONAL S.A.

CUIT: 30-65600029-1. La asamblea del 7/12/2021: 1) Traslado la sede social a Bernardo de Irigoyen 972 Piso 9 Oficina 46, CABA. 2) Designó Presidente: Cecilia Susana Luchía-Puig, Director suplente: Luis Eduardo Luchía-Puig, ambos con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/12/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55673/22 v. 20/07/2022

MARRIOTT INTERNATIONAL HOTELS INC. - SUCURSAL ARGENTINA (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-67816013-6. Por carta del liquidador del 13/07/2022, se resolvió: (i) trasladar la sede social de la calle Maipú 1300, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) fijar nuevo domicilio especial del liquidador, Sr. Carlos María Melhem, en la calle Maipú 1300, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución del Liquidador de fecha 13/07/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55427/22 v. 20/07/2022

MBC CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-68267315-6. Por Asamblea de fecha 22 de abril de 2022 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: María Braun como presidente, María Jimena Rodríguez como vicepresidente, Noelia Caroli como director titular, Joana D'Alessio como director suplente. Las directoras designadas constituyen domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2277, piso 12°, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2022

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55576/22 v. 20/07/2022

MEISIS CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-69796760-1. Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/2022 se designó nuevo Directorio que quedó así constituido: DIRECTORES TITULARES: Enrique Adolfo MORA (Presidente). Germán Sergio ALONSO (Vicepresidente). DIRECTOR SUPLENTE: Diego Javier KUSNETZOFF. DOMICILIO ESPECIAL: Teniente General Juan Domingo Perón N° 2809, piso 5°, oficina "A", CABA. ESC. N° 287, F° 791, REG. 1744 DEL 08/07/2022 Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 08/07/2022 Reg. N° 1744

Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55396/22 v. 20/07/2022

MENTVIL S.A.

CUIT 30-60578035-7 Por Escritura N° 41 del 07/07/2022, pasada ante la Escribana de CABA, Bibiana Ronchi, al Folio 148 Registro Notarial 1809 a su cargo, se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de "MENTVIL S.A." en Acta de Asamblea Ordinaria del 05/04/2022: Elección de un Director Titular y un Director Suplente: Presidente: Eduardo Mario RUBINSCHIK con domicilio especial en Batalla del Pari 882, CABA y Director Suplente: Rafael Gustavo GOLDMAN con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1265, quinto piso, departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 07/07/2022 Reg. N° 1809

Bibiana Rosa Ronchi - Matrícula: 2673 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55652/22 v. 20/07/2022

MERCADER BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-71477888-5. Por escritura 143 de fecha 15/07/2022, ante la escribana Camila Goldman, quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 01/06/2020 por la que se resolvió designar Director Titular Presidente: Omar Jose Gustavo SAID, Director Titular y Vicepresidente: Juan Carlos JANIN, Directora titular: Fabiana Andrea OJALVO, Director suplente: Beatriz Irene BERNEMAN, y Acta de Directorio N° 11 del 3/06/2020, en las cuales designan, distribuyen, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Y actas de Directorio por las que se resolvieron los cambios de sede social: 1) Acta de Directorio N° 9 del 8/04/19, por la que se resolvió trasladar la sede social a Adolfo Alsina 1237 1° "B" CABA. 2) Acta de Directorio N° 13 del 1/10/20, por la que se resolvió trasladar la sede social a Adolfo Alsina 1237 2° "B" CABA, y 3) Acta de Directorio N° 15 del 1/07/22, por la que se resolvió trasladar la sede social a Santiago del Estero 212 CABA.- Autorizada Norma Beatriz Caceres Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 2114

NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55400/22 v. 20/07/2022

MERCADOS TRANSPARENTES S.A.

CUIT 30-70201411-1 por Acta de Asamblea del 18/07/2022 se designaron y distribuyeron los cargos de directorio resultando: FABIANA LIUT (Director titular) y MARINA EMMA SANTOS (Director Suplente). Todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucumán 141 4 piso "I", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/07/2022

Oscar Felix Helou - T°: 53 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55614/22 v. 20/07/2022

MILMARCARE S.A.

30-71645691-5 MILMARCARE S.A. // Se comunica por un día, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 25 de Enero de 2022 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 25 de Enero de 2022, el directorio de MILMARCARE S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcassio Gustavo Hernan Director suplente: Miloni Leonardo Nicolas. Todos con domicilio especial en calle Montevideo 850 1° (CABA) y por el termino de 3 ejercicios contables. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/01/2022

LUCIANA PADRONI - T°: 399 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55351/22 v. 20/07/2022

MILMARCARE S.A.

30-71645691-5 MILMARCARE SA // Se comunica por un día, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 25 de Enero de 2022, el directorio de MILMARCARE SA ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcassio Gustavo Hernan Director suplente: Miloni Leonardo Nicolas. Todos con domicilio especial en calle Honduras 4154 4° 405 (CABA) y por el termino de 3 ejercicios contables. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/01/2022

LUCIANA PADRONI - T°: 399 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55530/22 v. 20/07/2022

MONTISOL ARGENTINA S.A.C.I. Y F.

30-50266317-4. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 10 de Noviembre de 2020 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente: Tomás Ricardo Lob, DU 10.110.618; Vicepresidente: Viviana Susana Lob, DU 11.543.389; Director suplente: Roberto Einhorn, DU 12.290.067; todos con domicilio especial en la calle Tucumán 834, Piso 7°, Oficina 73/74, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/11/2020

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55569/22 v. 20/07/2022

MORVIAL S.A.

CUIT 30-68294562-8. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio el 4.5.2021 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos; dejando constancia que Marcela Edith Sztenberg cesa en su cargo por no haber sido reelecta, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Luis Carreto. Vicepresidente: Gastón Hitters. Directores Suplentes: Roxana Emilse Vujovich y Carlos Gustavo Burgwardt; todos con domicilio en Av. Corrientes 545 piso 4, oficina 405, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55388/22 v. 20/07/2022

MOVAR GROUP S.R.L.

CUIT 30-71468138-5. Por instrumento privado del 18/07/22, Paula DE GIACOMO, arg., nac. 15/11/86, hija de Juan Carlos De Giacomo y Mónica Barilli, soltera, DNI 32.814.366, CUIL 27-32814366-1, comerciante, dom. Av. del Libertador 3650, piso 1, CABA, cedió 10.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, que representan el 10% del capital, a María Julieta LÓPEZ BLAZQUIZ, arg., nac. 5/2/77, casada seg. nup. con Nicolás Carlos Ramón De Giacomo, DNI 25.784.335, CUIT 27-25784335-7, comerciante, dom. Ortega y Gasset 1557 piso 8 depto. B, CABA. El capital social es de \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 cada una, y queda integrado de la siguiente manera: María Julieta LÓPEZ BLAZQUIZ 10.000 cuotas y Nicolás Carlos Ramón DE GIACOMO 90.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 18/07/2022

MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 20/07/2022 N° 55358/22 v. 20/07/2022

MPT SERVICIOS S.R.L.

CUIT. 30-71514297-6. EL 13/09/2021, Por contrato de cesion de Cuotas Griselda Cecilia Magliano cede 250 cuotas de \$ 10 c/u (\$ 2500),a favor de Gustavo Lago de Azevedo Moura.- Gerencia renuncia Griselda Cecilia Magliano, nuevo gerente Gustavo Lado de Azevedo Moura, con domicilio especial en Jose Maria Bustillo n° 3207, caba Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/09/2021
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55417/22 v. 20/07/2022

NAGORO S.A.

CUIT: 30-64604947-0. Por asamblea del 29/6/2022, se designa directorio: Presidente: Silvia Carola Heffese, Directora suplente: Karina Battat, ambas con domicilio especial en Teodoro Garcia 1775, Piso 6, Departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2022
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55347/22 v. 20/07/2022

NCIT S.R.L.

CUIT: 30-71084200-7. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 20/04/2022, se resolvió: (i) fijar en uno el número de Gerentes Titulares y Gerentes Suplentes; y (ii) designar al Sr. Matías Fernández Muriano como Gerente Titular y a la Sra. Valeria Calvo como Gerente Suplente; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Del Libertador 602, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/04/2022
Elena Sozzani - T°: 89 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55650/22 v. 20/07/2022

NEA INVERSIONES S.A.S.

CUIT 30-71590085-4 Por Escritura n° 30 del 11/07/2022 en cumplimiento de la Resolución General de la IGJ N° 17/2020 los socios y administradores, por unanimidad subsanaron el Estatuto de la sociedad.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 11/07/2022 Reg. N° 911
MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55628/22 v. 20/07/2022

NEOSECURE S.A.

30-70980405-3. Por Asamblea del 22/06/2022 se resolvió designar como autoridades a: Alessandro Piero Porro como Presidente, Juan Ricardo Balestra como Vicepresidente, Juan Ricardo Larrouy como director titular y Rogerio Alexandre Teixeira Reis como director suplente. Los Sres. Balestra y Larrouy constituyeron domicilio en Av. Madero 900, piso 17, CABA. Los Sres. Porro y Teixeira Reis constituyeron domicilio en Cerrito 1186, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/06/2022
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55550/22 v. 20/07/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACIÓN MUTUAL SIETE DE AGOSTO, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Enero de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMSDA y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MONACO MARIA FLORINDA	27239001713	6436508	01/12/2021
CROSETTI JAQUELINA DEBORA	27322173348	6436917	03/12/2021
COZZI CESAR ARMANDO	20128918125	6437851	02/12/2021
MOJICA ANTONIO UBALDO	20209380758	6437960	03/12/2021
ALEGRE ADRIANA ELISABET	27314194042	6438075	03/12/2021
ALEGRE ADRIANA ELISABET	27314194042	6438466	03/12/2021
MUÑOZ JUAN CARLOS	20285247226	6438581	03/12/2021
MUÑOZ JUAN CARLOS	20285247226	6438584	03/12/2021
MUÑOZ JUAN CARLOS	20285247226	6438588	03/12/2021
CONTI SANTIAGO ARIEL	20245524243	6438747	06/12/2021
FIGUEROA JAQUELINA MARTA	23178196014	6438935	03/12/2021
EMMOLO ROCIO MARILINA	27347316658	6439015	06/12/2021
GONZALEZ PEDRO FLORENCIO CARLOS	20136767543	6439063	14/12/2021
CARIAGA DANIEL ALEJANDRO	20281265025	6439071	06/12/2021
VERA VIVIANA ANSELMA	27179040048	6439153	09/12/2021
PIEROZZI ISABEL GUADALUPE	27183410283	6439166	06/12/2021
MARINI MARCELA FABIANA	27204739787	6439196	06/12/2021
ROMAN ROLANDO DANIEL	20350500171	6439199	06/12/2021
IMBERDORF ESTEFANIA GUADALUPE	27307479600	6439204	06/12/2021
STREMEL MARIELA ALEJANDRA	27275238916	6439221	09/12/2021
AZZARINI MARIA LAURA ITATI	27234808740	6439321	15/12/2021
GIMENEZ CELIA LAURA	27265371685	6439337	07/12/2021
ACEVEDO CARINA MARIA LORENA	27280268009	6439359	06/12/2021
ACEVEDO CARINA MARIA LORENA	27280268009	6439365	06/12/2021
NOVELLO MARISA MARCELA	27182963122	6439379	07/12/2021
LEIVA VERONICA JAQUELINA	27254506929	6439385	06/12/2021
FROIA SOL MARINA	27240678719	6439391	06/12/2021
SANCHEZ LAURA CEFERINA	27205148405	6439435	06/12/2021
CARROZZO FLAVIA ANDREA	27245229564	6439441	06/12/2021
DEL SARTO MARIA JOSE	27228865953	6439473	06/12/2021
SOLA MARCELA FABIANA	27228009135	6439628	10/12/2021
BLANCO SANDRA LORENZA	27221414514	6439713	06/12/2021
RUIZ MONICA VANESA	27305544448	6439725	14/12/2021
AQUINO ESTELA RAQUEL	27173611795	6439728	09/12/2021
FERNANDEZ YOLANDA BEATRIZ	27214210083	6439874	06/12/2021
RICARDO FERNANDO EXEQUIEL	20360521673	6440064	06/12/2021
CABRERA SEBASTIAN AGUSTIN	20370372552	6440118	06/12/2021
LEDESMA IVAN EDGARDO	20280196690	6440151	15/12/2021
RODRIGUEZ GRACIELA CAROLINA	27293548426	6440156	09/12/2021
VALERO CARLOS GUSTAVO	23258287169	6440170	06/12/2021
FLORES CESAR DAVID	20343609621	6440313	06/12/2021
LUJAN ELIDA ELSA	27177191766	6440382	09/12/2021
MAIDANA CESAR GUSTAVO	20206300672	6440548	06/12/2021
PIEVE CAROLINA MARIA	27298515275	6440559	10/12/2021
ALFARO DANIEL ANTONIO	20225450820	6440823	07/12/2021
LAROCCA ALEJANDRO JOSE	20184077222	6441009	10/12/2021
PANIGUTTI MARIA FERNANDA	27239264633	6441056	09/12/2021
NANZER LAURA INES	27281272921	6441128	07/12/2021
BRAVO MARCELA DEL CARMEN	27177280726	6441129	09/12/2021
PASSERI CLAUDIA NOEMI	27201459031	6441137	09/12/2021
NALLI MARIA VIRGINIA	23281533134	6441178	09/12/2021
ROLON MIRTA BEATRIZ	27182451970	6441222	07/12/2021
RONCERO MARIA LUZ	27260228620	6441228	13/12/2021
DERHN MARIELA ALEJANDRA	27256292632	6441272	10/12/2021
GABARRELLA MARCELA ALEJANDRA	27209806172	6441520	09/12/2021
PETROLI ETEL BEATRIZ	27241948167	6441527	09/12/2021
DUSSO GRISELDA DEL VALLE	27264300350	6441546	09/12/2021
GALLARDO VERONICA EMILCE	23230955174	6441831	10/12/2021
ROBIGLIO MARIEL ALEJANDRA	27220090278	6441893	10/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MAREGA MIRIAM LIDIA MARIA	27174796853	6441960	09/12/2021
VIOTTO NATALIA LORENA	27234220751	6442034	10/12/2021
DUEÑAS SILVANA ESTER	27274879861	6442142	10/12/2021
PASETTI DANIELA MARIA	27215993170	6442161	13/12/2021
JUANES SILVANA ANDREA	27228287488	6442362	09/12/2021
POLINI MARCELA DE LUJAN	27176467253	6442447	10/12/2021
CARIAGA DANIEL ALEJANDRO	20281265025	6442467	09/12/2021
ROMERO LAURA YANINA	27278897449	6442488	09/12/2021
VILLAGRA JOSE MARIA	20266396253	6442546	10/12/2021
VLASATIK LUCIANA PAULINA	27214907106	6442569	10/12/2021
HAKANSON MIRNA CRISTINA	27240552626	6442612	10/12/2021
ORELLANO LAURA LETICIA	27322077187	6442671	13/12/2021
CHAVES SANDRA GUADALUPE	27202181878	6442695	10/12/2021
FARIAS JUAN MIGUEL	20164179118	6442751	10/12/2021
OLMOS MARIELA SOLEDAD	27295608795	6442770	10/12/2021
SANCHEZ VANESA BEATRIZ	23321773044	6442802	10/12/2021
SOSA VANESA GISELA	23295164549	6442894	10/12/2021
PELEGRINA HUGO OSCAR	23263479769	6442990	13/12/2021
SAAVEDRA LIDIA INES	27209252916	6443002	10/12/2021
QUATRIN FABIOLA NERINA	27293518586	6443064	10/12/2021
ROMAN VIVIANA ITATI	27214186743	6443066	10/12/2021
PALOMEQUE ETEL MELINA	27263369934	6443081	13/12/2021
SOSA VANESA GISELA	23295164549	6443093	14/12/2021
MUÑOZ MARTA ELENA	27183318212	6443384	13/12/2021
RIVAS INSAURRALDE ERICA JULIANA	27325904599	6443489	13/12/2021
ANDINO MARCOS ANTONIO	20403112039	6443850	14/12/2021
ROMERO FERNANDO DAMIAN	20323941816	6443971	14/12/2021
GOITIA MARIO ALBERTO	20296870502	6444079	14/12/2021
FERRERO HUGO JAVIER	20302308196	6444278	14/12/2021
BERTINO LUCAS GERMAN	20261899443	6444293	14/12/2021
GRAMAGLIA ROSANA MARIA	27201442872	6444316	15/12/2021
GRAMAJO MONICA ROXANA	27265372797	6444318	15/12/2021
STAEMPFLI GUSTAVO LUIS	20173616830	6444321	15/12/2021
MOOR CRISTINA ISABEL	27263780782	6444338	14/12/2021
JUAREZ GABRIEL ERNESTO	20176487195	6444373	15/12/2021
BLAZON GRISELDA BEATRIZ	27301124347	6444409	14/12/2021
NOVSIEFSKI GABRIELA CELESTE	23363337724	6444447	14/12/2021
DERITO CLAUDIO MARCELO	20237114567	6444503	15/12/2021
MICHETTI PAOLA MARIANA	27255192820	6444569	15/12/2021
GIORIA MARIA JORGELINA	27288820967	6444634	15/12/2021
MICHETTI PAOLA MARIANA	27255192820	6444649	15/12/2021
DERITO CLAUDIO MARCELO	20237114567	6454956	15/12/2021
FERNANDEZ SILVIA GLADIS	27214135960	6455083	15/12/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 20/07/2022 N° 51452/22 v. 20/07/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la AMEP, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Enero de 2022.-, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fecha liq.
ACOSTA MIGUEL ANGEL	20121479053	6436573	02/12/2021
TARRAGONA LAURA ISABEL	23058020214	6436576	01/12/2021
ACEVEDO ANIBAL ORLANDO	20103728518	6436632	01/12/2021
MARIAUX MARIA DEL VALLE	27301858200	6436638	01/12/2021
ALMIRON MARISA ROSANA	27203943143	6436639	06/12/2021
TURLETTI RAUL JOSE	20128733249	6436705	02/12/2021
GANDIN EVELIN GISELA	23265945074	6436708	01/12/2021
SANDOVAL SALUSTIANA MABEL	27142689761	6436709	01/12/2021
PERALTA MARIA CRISTINA	27108634923	6436736	02/12/2021
IBARRA RAUL ISIDORO	23063075019	6436813	02/12/2021
ZUÑIGA JULIO FRANCISCO	20063523632	6436873	10/12/2021
OGRODNICHUK OSCAR HORACIO	20061860593	6436935	06/12/2021
BETTIG MARTA ISABEL	27100584862	6436941	06/12/2021
MIR OMAR ALBERTO	20053285911	6436947	10/12/2021
CARABALLO MARIA CRISTINA	27112690056	6436993	02/12/2021
RETAMAR ZULEMA BEATRIZ	27169572335	6437029	02/12/2021
DUARTE JUANA EDITH	27056113385	6437050	07/12/2021
RUSSI MARTHA BEATRIZ	27044001565	6437052	06/12/2021
ZORRILLA LUIS ALBERTO	20161969258	6437056	06/12/2021
SANCHEZ HIGINIO RAMON	20061878778	6437103	06/12/2021
GAUNA CARLOS ROBERTO	20060736619	6437106	06/12/2021
PANDOLFO MARIA LAURA	27307292373	6437225	03/12/2021
LESCANO LUIS SALVADOR	20117242383	6437235	02/12/2021
SOLIS MARIA LUISA	27121818189	6437443	02/12/2021
CARDOZO CALIXTO	20117417434	6437733	09/12/2021
VELAZQUEZ JOSE GABINO	20115552881	6437737	07/12/2021
CARDOZO CALIXTO	20117417434	6437741	09/12/2021
HEINZEN DANIEL ALBERTO	20171610983	6437757	06/12/2021
RUOPPULO ANTONIO ANDRES	20113356171	6437849	02/12/2021
ALCANTARA MARIA MARCELA DEL VALLE	27147605825	6437984	02/12/2021
DIAZ ANGELA RAQUEL	27143425288	6438474	03/12/2021
RAMIREZ RAMON FORTUNATO	20114121984	6438497	09/12/2021
GATTI ROBERTO SANTIAGO JUAN	20060832170	6438517	03/12/2021
PALACIO SUSANA GLORIA	27106058380	6438523	03/12/2021
SALINA ANA MANUELA	27116584560	6438622	03/12/2021
ESCALANTE CAROLINA NATALIA	27284160709	6438675	03/12/2021
SANDOVAL SILVIA BEATRIZ	27160081754	6438773	06/12/2021
GHIONE CLAUDIO DANIEL	23220918459	6438791	07/12/2021
DAVICO DANIEL EDGARDO	24136929875	6438929	06/12/2021
SAAVEDRA RAMON	20062968975	6439010	09/12/2021
AGUIAR DANIEL EDGARDO	23133772359	6439050	07/12/2021
MOLINA BASUALDO VIVIANA RAMONA	27227156894	6439073	06/12/2021
GALVAN BEATRIZ ISABEL	27145257315	6439161	06/12/2021
ALVAREZ RAMONA VALENTINA	27048980037	6439162	06/12/2021
GARBAGNATE MONICA GUADALUPE	23171746264	6439187	06/12/2021
RAMALLO JOSE LUIS	23170700589	6439188	06/12/2021
FERREYRA EDUARDO DANIEL	20052613494	6439202	07/12/2021
FARIAS ADRIAN DARIO	20201748217	6439223	06/12/2021
LEDESMA PEREYRA SUSANA BEATRIZ	27215489049	6439246	06/12/2021
RETAMOZO CAROLINA BEATRIZ	27265549107	6439316	06/12/2021
LEIVA PATRICIA BEATRIZ	27164302569	6439319	06/12/2021
LOSECO MARIZA ANALUZ	27169420756	6439320	06/12/2021
PONCE JUAN CARLOS	20111007072	6439343	06/12/2021
PAEZ SUSANA MATILDE	27265029383	6439368	09/12/2021
VIETTO MONICA ADRIANA	27130709074	6439442	09/12/2021
SAUCEDO ESTER ISABEL	27147655016	6439459	06/12/2021
BERNAL MARIANA	27214975594	6439483	06/12/2021
JOYA HUGO ALBERTO	20170795017	6439518	06/12/2021
WILHJELM CRISTIAN ALBERTO	20245088567	6439663	06/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fecha liq.
PASQUINI NESTOR ALDO	20140070700	6439693	06/12/2021
GOROSITO SANDRA SUSANA	27252799864	6439723	07/12/2021
AGUIRRE MARIA ROSA	27205637880	6439747	07/12/2021
ALARCON ALEJANDRA VERONICA	27230115961	6439765	07/12/2021
CATTANEO RUBEN ENRIQUE ANTONIO	20161824144	6439853	06/12/2021
BLANC NELIDA BELKIS	27044089152	6440032	09/12/2021
LUQUE JERONIMO ALFREDO	20202990399	6440087	10/12/2021
RETAMAR MARTIN HIGINIO	20062617048	6440179	06/12/2021
VELASQUEZ LEONELA JESICA	27357498169	6440185	07/12/2021
ROMERO SILVIA LILIANA	27182320493	6440272	09/12/2021
INSAURRALDE JORGE RUBEN	20133923471	6440324	10/12/2021
ROMERO MARTA GUADALUPE	27140486189	6440379	07/12/2021
ROBLEDO ANALIA VERONICA	27243448668	6440395	07/12/2021
TUCCI ANALIA VALERIA	27218438488	6440517	06/12/2021
CABRERA MARTA SUSANA	27051072230	6440538	07/12/2021
GAUNA CECILIA	27167984652	6440627	09/12/2021
CABRERA SILVANA DELCIA	27209779450	6440672	09/12/2021
DOMINGUEZ MARIA DEL ROSARIO	27061981557	6440717	07/12/2021
DOMINGUEZ MARIA DEL ROSARIO	27061981557	6440719	07/12/2021
ANGELINI MARIA ESTER	27114534744	6440869	07/12/2021
NAVARRO OSCAR	20178174666	6440906	09/12/2021
GOMEZ ROBERTO ANDRES	20224385723	6440917	09/12/2021
RIVERO MARGARITA ANTONIA	27049461416	6440926	07/12/2021
FLORES DELIA ESTER	27058155360	6440927	07/12/2021
MARSO AURELIANO HECTOR	23062568429	6440963	07/12/2021
GOMEZ VIRGINIA AMANDA	27143967773	6441013	07/12/2021
BARRIOS ERMELINDA RITA	27147504514	6441036	10/12/2021
LIZARDIA GERARDO RAMON	20210486845	6441069	09/12/2021
SCAPINO DANIELA IRINA	27179644520	6441153	09/12/2021
ORTIZ SUSANA LILIAN	27123899534	6441214	07/12/2021
PEREZ MIRIAM GRISELDA	27246499719	6441291	09/12/2021
LUQUE ANA MARIA	27140359772	6441320	07/12/2021
CACERES CARLOS ADOLFO	20063076407	6441327	09/12/2021
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	23207782254	6441429	07/12/2021
BARBERIS ROSARIO LUZ DEL CARMEN	27132554450	6441457	07/12/2021
CEJAS MIRTA HAYDE	27136509212	6441462	09/12/2021
ROSALES MAXIMILIANO GASTON	20242399235	6441558	09/12/2021
BAEZ BRIGIDA MARGARITA	27160037690	6441571	09/12/2021
RODRIGUEZ JULIO DELFIN	23131907249	6441599	09/12/2021
BENITEZ MARIBEL IGNACIA	27042599714	6441638	10/12/2021
SANTILLAN ROSSANA ELIZABETH	27162114226	6441647	09/12/2021
TSCHAGGENY MARIA DELFINA	27100573623	6441718	09/12/2021
ORTIZ OLGA MARIA	27216923575	6441738	09/12/2021
GONZALEZ NIDIA BEATRIZ	27112738318	6441792	10/12/2021
ARIAS MIRTA SUSANA	27133201330	6441949	10/12/2021
CASTILLO RUBEN ANGEL	23124942179	6441990	09/12/2021
VIVAS SOFIA VIVINA	27047403125	6442109	10/12/2021
LOPEZ JOSEFA ERMINIA	27039876952	6442116	10/12/2021
GALETTO SILVIA ALINA	23168304544	6442329	10/12/2021
VILLARROEL CORNELIO ALCIDES	20105254572	6442347	09/12/2021
ALESSO RUBEN ANTONIO	20084678660	6442408	09/12/2021
NIEVAS CELINA	27052069411	6442419	10/12/2021
FERNANDEZ DE SALVI EDGARDO ENRIQUE	20060532827	6442543	10/12/2021
FERNANDEZ DE SALVI EDGARDO ENRIQUE	20060532827	6442576	10/12/2021
ALFONZO NANCI NOEMI	27131631699	6442580	10/12/2021
GAMBOA SANTA GENOVEVA	27063778864	6442585	10/12/2021
ALFONZO NANCI NOEMI	27131631699	6442800	10/12/2021
OLIVA HECTOR RUBEN	20168085150	6443070	10/12/2021
CARRIZO ALEJANDRO MARIO DANIEL	20128992562	6437571	16/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fecha liq.
PAGANI MARIA GEORGINA	27247120675	6439746	13/12/2021
SALOMON PATRICIA MICAELA	27262559845	6440053	13/12/2021
YSSE WALTER HUGO	20125785620	6440094	13/12/2021
PEREZLINDO MARIA ELENA	27166058983	6440106	13/12/2021
RAMIREZ DORA ISABEL	23178558714	6440403	17/12/2021
BOTTA ALFREDO CARLOS	20060703222	6440718	13/12/2021
CABRERA SILVANA DELCIA	27209779450	6440723	10/12/2021
SANTA CRUZ MARIA DEL CARMEN	27165374504	6441086	13/12/2021
CAMARA LAURA MABEL	27201900080	6441210	10/12/2021
MENDOZA JUANA FRANCISCA	27063985835	6442207	17/12/2021
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	23207782254	6442434	10/12/2021
GONZALEZ ALFREDO ENRIQUE	20275824918	6442495	10/12/2021
FERNANDEZ DE SALVI EDGARDO ENRIQUE	20060532827	6442578	10/12/2021
PERALTA MARICEL SABINA	27307573674	6442586	13/12/2021
QUIROGA DANIEL ALFREDO	23122562239	6442641	10/12/2021
RAMIREZ MARIA ANGELA	27136672237	6442734	10/12/2021
FLORES DELIA ESTER	27058155360	6442786	10/12/2021
MAGGI MYRIAM AIDA	23042958794	6442817	13/12/2021
TALLONE INES LILIANA	27148419243	6442828	10/12/2021
MOREYRA MARIA SOLEDAD	27260935947	6442862	10/12/2021
BLANC MAURICIO AUGUSTO JUAN	20327024907	6443035	10/12/2021
RICARDO HORACIO FABIAN	20209806461	6443049	10/12/2021
DIAZ NORMA GRISELDA	27104116111	6443065	10/12/2021
JUAREZ CARLOS RAUL	20147582189	6443135	10/12/2021
VAZQUEZ SILVIA ISABEL RAQUEL	27166273426	6443178	13/12/2021
ARAYA CLARA HAYDEE	27100603271	6443192	13/12/2021
SALTO NATALI LUCIANA	27377988677	6443237	13/12/2021
FORNERO MIGUEL ANGEL	20084675459	6443272	15/12/2021
ALCARAZ RAMONA CRISTINA	27131167313	6443359	13/12/2021
CABRERA PATRICIA GRACIELA	23144267494	6443500	13/12/2021
PONCE MARGARITA RAQUEL	27174010191	6443524	13/12/2021
PONCE MARGARITA RAQUEL	27174010191	6443526	13/12/2021
ZAMARINI JORGE ALBERTO	23123708059	6443593	13/12/2021
ESPINOSA HECTOR MIGUEL	20123631065	6443636	15/12/2021
SOTO MARIA MAGDALENA	27053818043	6443666	13/12/2021
PABLO WILMA SUCY	27145743716	6443791	14/12/2021
SANCHEZ VERONICA ALEJANDRA	27229670676	6443818	14/12/2021
AQUINO SONIA DELICIA	27165662836	6443899	14/12/2021
ZABALA JOSE ELIAS	20046873689	6443941	13/12/2021
LUQUE MARIA OFELIA	23133282874	6443959	14/12/2021
TOULLIEUX LILIAN MARIA	27061660270	6444020	14/12/2021
TOULLIEUX LILIAN MARIA	27061660270	6444028	14/12/2021
FIOL FURRER SILVINA VICTORIA	27207279175	6444041	14/12/2021
NIEVA CORINA MARIELA GUADALUPE	27236768312	6444082	16/12/2021
SOLIS SANDRA MARCELA	27204858395	6444212	14/12/2021
SOLIS SANDRA MARCELA	27204858395	6444229	14/12/2021
LEGUIZAMON MONICA SUSANA	27141104433	6444322	15/12/2021
CRISTIANI ANA MARIA	27177525559	6444323	14/12/2021
CUELLO FANNY AIDEE	27176991122	6444341	15/12/2021
GONGORA STELLA MARIS	27185016868	6444415	17/12/2021
CAÑETE DORA	27061473756	6444433	14/12/2021
ALESSO RUBEN ANTONIO	20084678660	6444474	14/12/2021
VIVAS MIRTA GRACIELA	27115248001	6444575	17/12/2021
BASANO DOMINGO PORFIRIO	20273594249	6444600	15/12/2021
CUELLO FANNY AIDEE	27176991122	6444666	15/12/2021
AGUIRRE MIRTHA YOLANDA	27114506694	6444682	16/12/2021
GIMENEZ EVA	27056323010	6444735	15/12/2021
MARRERO PERLA INDIANA	27124716190	6444737	20/12/2021
FRANCO RUBEN ISMAEL	20104411925	6455157	15/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fecha liq.
MARQUEZ LAURA MARIELA	27250152928	6455241	16/12/2021
PEREZ ISABEL ESTER	27106299825	6455260	16/12/2021
PEREZ ISABEL ESTER	27106299825	6455262	16/12/2021
RODRIGUEZ FIDELIA JORDELINA	27062602762	6455364	16/12/2021
JARA ANA MARIA	27053893762	6455383	17/12/2021
MONCADA IRMA FABIANA	27172228122	6455387	16/12/2021
LEDESMA HILDA BEATRIZ	27142725237	6455407	16/12/2021
RODRIGUEZ LILIANA GUADALUPE	23137595834	6455422	17/12/2021
BOTTONE JUAN ANTONIO	23137204339	6455526	16/12/2021
BORTOLOZZI MARCELA ALEJANDRA	20274466538	6455545	16/12/2021
LANCIOTTI ANALIA ROSA	27137201726	6455560	16/12/2021
CAPELLO LUCIANO	20272922765	6455599	16/12/2021
GONZALVEZ MARTA	27058023464	6455607	16/12/2021
DE LUCA HERMINIA MARIA BEATRIZ	27116731393	6455624	16/12/2021
VAZQUEZ SILVIA ISABEL RAQUEL	27166273426	6455723	17/12/2021
MOREL LUIS RAMON	20062418231	6455740	17/12/2021
VILLA JOSE LUIS	20136921178	6455847	17/12/2021
DOMINGUEZ MARIA DEL CARMEN	27165373680	6455855	17/12/2021
VILCHES JOSEFA PABLA	23103091314	6455866	17/12/2021
VALENZUELA HECTOR EDUARDO	20062590409	6456318	17/12/2021

ADRIANA JORDELINA MONSERRAT APODERADA

e. 20/07/2022 N° 51883/22 v. 20/07/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Enero de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SALINAS LEONARDO BRAHIAN	20417883216	6436548	01/12/2021
MORINIGO ELBA NOEMI	23223988784	6436550	01/12/2021
DE LOS SANTOS SUSANA MARIELA	27246826868	6436688	01/12/2021
SILVA LUIS ALBERTO	20205184814	6436726	01/12/2021
CASTILLO JORGE MATEO	20392274147	6436752	03/12/2021
PEREYRA RAQUEL ANALIA	27295521002	6436777	01/12/2021
COLMAN ELSA NOEMI	27330127592	6436865	02/12/2021
VALLEJOS JULIA MARGARITA	27221412732	6436912	01/12/2021
ALFONSO MIRTA ROSANA	27305244703	6436959	01/12/2021
ANTUNEZ DALMA VALERIA	27371591546	6437005	02/12/2021
BOTTAZZI SANDRA ALICIA	27178664102	6437067	03/12/2021
MACHADO CARLOS CESAR	20160795159	6437190	02/12/2021
PARRA NATALIA ROCIO	27323041739	6437425	02/12/2021
KOROPECKI LUCIA ELENA	27321844095	6437638	02/12/2021
TRELA NELIDA MABEL	27172209411	6437739	02/12/2021
CASTILLO ROLANDO FABIAN	20309352719	6437936	03/12/2021
CABRERA FRANCISCO EDUARDO	20267548286	6438077	03/12/2021
CUBILLA MIGUEL EUGENIO	20245375884	6438590	03/12/2021
CHAGA ESTER NOEMI	27208151318	6438618	03/12/2021
SEILER RAQUEL	27231410444	6438738	06/12/2021
GOMEZ ADRIAN	20381894763	6438901	06/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RODRIGUEZ NUÑEZ RODRIGO DAVID	20383831971	6438905	03/12/2021
PEREZ CLAUDIA SUSANA	27183738467	6438942	03/12/2021
TASSI CRISTINA DEL CARMEN	27147175634	6439007	06/12/2021
ALVARENGA NESTOR GUSTAVO	20258967918	6439279	06/12/2021
DEL ROSARIO MIRIAN ESTER	27238003534	6439350	06/12/2021
GALEANO MARIELA ROXANA	20261411572	6439511	06/12/2021
GUIRULA AMANDA HAYDEE	27235468463	6440056	07/12/2021
DZIKOSKI KARINA INES	27245723801	6440212	06/12/2021
SANCHEZ ARTURO NICOLAS	20344473871	6440349	09/12/2021
SIMBRON LEONIDA AIDEE	27209072187	6440359	07/12/2021
SZYSKO CARMEN PAULINA	27215468777	6440556	07/12/2021
AQUINO BRUNO ARIEL	20410494745	6440591	07/12/2021
FONSECA FIGUEREDO JOSEFINA	27178234442	6440780	07/12/2021
DUARTE NICOLAS NERIS	20284038534	6441230	09/12/2021
BERNAL MIGUEL ANGEL	20364596996	6441898	09/12/2021
HOLOUVESKI ALICIA	27148795296	6441902	09/12/2021
OSUNA CELIA MARTA	27117772468	6441979	09/12/2021
SALINAS LEONARDO BRAHIAN	20417883216	6442003	09/12/2021
GONZALEZ MATIAS NICOLAS	20377046219	6442066	09/12/2021
SANDER MARIA ABIGAIL	27429662023	6442131	09/12/2021
DAVALOS JUAN GABRIEL	20295345501	6442188	10/12/2021
GONZALEZ ROSA CATALINA	27100018999	6442453	10/12/2021
ANTUNEZ DALMA VALERIA	27371591546	6442551	10/12/2021
GONZALEZ NELIDA NORMA	23149114424	6442658	10/12/2021
VERI GREGORIA	27142097767	6442883	10/12/2021
GOMEZ SUSANA AIDA	27217817477	6443106	10/12/2021
BELABER JOSEFINA CLELIA	27256732233	6443110	14/12/2021
JONSSON JONATAN ARIEL	20401938347	6443228	13/12/2021
WAWRYSIUK CORINA ANA MARIA	27253534414	6443710	13/12/2021
GONZALEZ ANGEL ANIBAL	20354559669	6444081	14/12/2021
GONZALEZ ANGEL ANIBAL	20354559669	6444087	14/12/2021
AZCONA IRMA ESTER	27148268172	6444191	14/12/2021
CLAUSSEN EMANUEL DARIO	20387766007	6444210	14/12/2021
SOSA CARLOS ALBERTO	20210074180	6444464	15/12/2021
KRAUCHUKA MARIA INES	27219744957	6444641	15/12/2021
RUIZ DIAZ JUANA FELIPA	27130046539	6455131	15/12/2021
BECKER YANINA VALERIA	23430247824	6455210	16/12/2021
CAVIA CATALINA FABIANA	27213001855	6455270	16/12/2021
CABRAL JOSE MARIA	20381393268	6455811	17/12/2021
DUARTE EMILIANO CATRIEL ABRAHAN	20430247523	6455858	17/12/2021
ALCARAZ CLAUDIA HAIDEE	27208157235	6456413	20/12/2021
BAEZ HUGO ALBERTO	20309355386	6456447	20/12/2021
GONZALEZ MARISA ANDREA	27385691888	6456933	21/12/2021
CONTAVALLE SILVIA SANDRA	27200875392	6457337	22/12/2021
TUZINKIEVICZ MARIA NOELIA	23265526594	6457401	22/12/2021
BURGOS RODRIGO JOSE MANUEL	20364077565	6457975	23/12/2021
GALLARDO CAROLINA LUCRECIA	27401987946	6458264	23/12/2021
BRUNET PATRICIA ELIZABETH	24311210501	6458389	27/12/2021
PEDROZO ANTONIA STELLA MARIS	27245732339	6458614	28/12/2021
MARTINEZ JOSE RAMON	20176304503	6458724	28/12/2021
MOREIRA MATIAS MARCELO	20290745293	6458748	28/12/2021
VERON HUGO ALFREDO	23179624559	6459177	29/12/2021
CARBALLO MARIA ESTELA	27178550247	6459190	29/12/2021
BRITEZ ALICIA MABEL	27249067003	6459263	29/12/2021
ACOSTA MARIA CRISTINA	27162599173	6459358	29/12/2021
RUIZ DIAZ YESICA VIVIANA	27343955761	6459842	30/12/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS

CUIT 30-54674125-3. Resolución Superintendencia de Servicios de Salud n° 3239/2013 del 19/11/13 que modifica Res INOS 475/90. Acta de mesa ejecutiva Nro. 846 del 5-05-2022. Presidente Sr. Juan Carlos Palacios, designado por Acta 391 del Consejo Directivo de fecha 01/09/2021, delega facultades de suscripción de los certificados de deuda que emita la institución en Rodrigo Eugenio Galarce DNI 21.486.257, Alberto Fabian Curi DNI 17.829.428, Juan Facundo Palacios DNI 20.617.821, Dario Hernan Spinillo DNI 25.044.208, Andrés Pueyrredon Lezica DNI 29.042.050, Ezequiel Ventureira DNI 29.039.819, Lorena Gabriela Colicigno DNI 22.825.419, Veronica Noemi Carrizo DNI 28.983.337 quienes actuarán indistintamente y están facultados a actuar en todo el territorio de la República Argentina.

Designado según instrumento privado acta de consejo 397 de fecha 01/09/2021 JUAN CARLOS PALACIOS - Presidente

e. 20/07/2022 N° 55633/22 v. 20/07/2022

PALPACK S.R.L.

CUIT 30-71747171-3. En la escritura 185 del 10/06/2022 al folio 589, Registro 1602: Ivana Patricia Lateana, DNI. 33.94.481 vende, cede y transfiere a favor de Marta Clara Rodriguez, DNI. 12.771.496 dos mil (2.000) cuotas sociales. Autorizada en Escritura 185 del 10/06/2022, folio 589, Registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 10/06/2022 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55638/22 v. 20/07/2022

PATAGONIA FRUITS S.A.

30-71071637-0. Por Reunion de Directorio del 23/12/21 renuncian el Presidente José Santiago Supertino y el Vicepresidente Julio César Sarmiento. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 23/12/21, se designa Directorio y distribuyen cargos: Presidente: Lucas Manuel Sarmiento, Vicepresidente: Mariano Carullo, Director Suplente: José Santiago Supertino; todos con domicilio especial en Echeverría 1515 piso 13° depto. E, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/12/2021

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55405/22 v. 20/07/2022

PFMSA S.A.

33-71091363-9 Por Asamblea General Ordinaria del 6/05/22 se designó: Directores Titulares: Enrique Alejandro Bustamante, argentino, DNI 17.450.017, domicilio real: Jerónimo Salguero 2745, 2° 22 CABA, Michael Aurel Schoeller alemán, Pasaporte C797RL2W8, domicilio real: Wankelstrabe 60, 50996, Colonia, Alemania y María Gabriela Padilla, argentina, DNI: 26.632.882, domicilio real: Rawson 2410, 7° "B", Olivos, Buenos Aires y Director Suplente: Nicolás De Urquiza, argentino, DNI: 31.685.608, domicilio real: Pacheco de Melo 2552, 15° "D" C.A.B.A., y todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2745, piso 2°, oficina 22 CABA y por tres ejercicios. Por Reunión de directorio del 6/05/22 se distribuyeron y aceptaron los siguientes cargos: Director titular y Presidente: Enrique Alejandro Bustamante, Director titular y Vice Presidente: Michael Aurel Schoeller, Directora Titular: María Gabriela Padilla y Director Suplente: Nicolás De Urquiza. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2022

María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55570/22 v. 20/07/2022

PPD ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70811203-4. En Asamblea General Ordinaria del 30/12/2021, se aceptó la renuncia del Director Suplente: William J. Sharbaugh y se fijo 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente. Presidente: Mariano Daniel Parma, Vicepresidente: Fermín Caride y Director Suplente: David Johnston. En Asamblea General Ordinaria del 21/02/2022, se fijo 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Mariano Daniel Parma, Vicepresidente: Fermín Caride y Director Suplente: David Johnston. El directorio cesante no se encontraba inscripto ante la Inspección General de Justicia. Los Sres. Mariano Daniel Parma y David Johnston constituyen domicilio especial en Maipú 1300, Piso 15° - C.A.B.A. y el Sr.

Fermín Caride constituye domicilio especial en Avenida Corrientes 420 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 21/02/2022

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55409/22 v. 20/07/2022

PYXIS CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L.

30-717184323 complementa aviso 46973/22 publicado el 24/06/22: la gerente designada María Luisa DE MONASTERIO posee domicilio especial en Av. Corrientes 1386 piso 9 oficina 2 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 25/03/2022

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55670/22 v. 20/07/2022

RESIDUO CERO S.A.

30715889451. Esc. Pública 128, 7/07/2022. Acta Asamblea General Ordinaria N°4, 10/12/2021. Renovación Directorio: Presidente: Claudio Marcelo Capetta, DNI. 17.423.916; Directores Suplentes: Carlos Alberto Patricio, DNI. 17.634.439; y Agustín Patricio, DNI. 36.157.973. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Adriana Figini, Abogada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 07/07/2022 Reg. N° 51

Adriana Figini - T°: 66 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55442/22 v. 20/07/2022

RINACIMIENTO S.R.L.

CUIT 30-71750080-2, Cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente por Instrumento Privado del 29-06-2022. Conforme a la cesión el capital social de \$ 300.000 queda suscripto de la siguiente manera: Gustavo Marcelo Gonzalez Pelaez suscribe la cantidad de (180) ciento ochenta cuotas de Pesos un mil (\$ 1000) valor nominal cada una, es decir, Pesos ciento ochenta mil (\$ 180.000) y Juan Salvador Ramos suscribe la cantidad de (120) ciento veinte cuotas de un mil Pesos (\$ 1000) valor nominal cada una, es decir, Pesos ciento veinte mil (\$ 120.000).- Por unanimidad se acepta la renuncia al Cargo de gerente Marcela Adriana Cartaman y se designa como Gerente a Gustavo Marcelo Gonzalez Pelaez de DNI 29.193.267 aceptando el cargo y fijando domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas, renuncia y designación de autoridades de fecha 29/06/2022

Josè Maria Romanelli - Matrícula: 2342 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55401/22 v. 20/07/2022

RIVADAVIA 6784/88 S.R.L.

CUIT: 30-62869555-1 Por reunión de socios del 29/4/2022 cesan por vencimiento de mandato los gerentes José Abad y María Alejandra Cuervo López y se los reelige por un nuevo periodo, ambos domicilio especial en Avenida Rivadavia 6784/88 CABA. Autorizado acta del 29/04/2022

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55551/22 v. 20/07/2022

ROMFORD ARGENTINA S.A.

RENUNCIA Y DESIGNACION DE AUTORIDADES ROMFORD ARGENTINA SA CUIT 30-71725663-4.- ACTA DE ASAMBLEA del 21/07/2021 en forma UNANIME RESOLVIO aceptar la RENUNCIA de Samuel Austen HAZELL, DNI 93.141.182 como Presidente y Pedro Norman HELLBERG DNI 24.870.162, como director suplente y DESIGNAR AUTORIDADES: PRESIDENTE Juan Carlos GUARNIERI, DNI 20.497.941, DIRECTOR SUPLENTE Gabriel Veronica GONZALEZ DNI 21.459.546, Los Directores, aceptan los cargos y constituyen domicilio legal y especial en la sede social constituyen domicilio legal y especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/07/2021

María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55693/22 v. 20/07/2022

ROTA PACK S.A.

30716025353- Por Asamblea del 25/6/20 se designo Presidente a Sandra Sclar y Director suplente a Ricardo Rubén Marsiglia. Ambos domicilio especial Alberto Einstein 55 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/06/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/07/2022 N° 55690/22 v. 20/07/2022

SANTELMOGTI S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria de SANTELMOGTI S.A. (CUIT 30-71539950-0) del 30/03/2022 se designaron como miembros del directorio por tres ejercicios PRESIDENTE: Germán Luis Mazzocchetti, Director Suplente: María Laura Sivori. Los designados constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre N° 2241, Balvanera, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2022

Gabriel Matías Romagnoli - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55594/22 v. 20/07/2022

SARAS S.R.L.

CUIT 30-71745384-7 INSTRUMENTO PRIVADO 28/06/2022 CESION DE CUOTAS SIN MODIFICACION DE ESTATUTO. CEDENTE: Liliana Gabriela MELESI DNI 21.832.574 CUIT/L 27-21832574-8; CESIONARIO: Pedro Javier GONZALEZ DNI 94.610.128 CUIT/L 20-94610128-2. CAPITAL ANTERIOR A LA CESIÓN: \$ 1000000. SUSCRIPCION: Fernando Cesar VENENCIO 9500 cuotas y Liliana Gabriela MELESI 500 cuotas. POSTERIOR A LA CESIÓN: \$ 1000000. Se divide en 10000 cuotas de \$ 100 VN cada una y con derecho a un voto por cuota. SUSCRIPCION POSTERIOR A LA CESION: Fernando Cesar VENENCIO 9500 cuotas y Pedro Javier GONZALEZ 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 28/06/2022

Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55595/22 v. 20/07/2022

SELENE PUBLICIDAD S.A.

CUIT 30-70720554-3 Por Acta Asamblea General Ordinaria 25 del 12.7.2022 elevada a Esc. 71 del 19.07.2022 Reg 1108 CABA se designó nuevo Directorio así: Presidente a Santiago Luis Vernengo y Director Suplente Diego Sebastian Salas ambos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 19/07/2022 Reg. N° 1108

María Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55606/22 v. 20/07/2022

SERFAN S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30710619855 Por Asamblea General Extraordinaria del 23/11/2021 se resolvió la disolución anticipada y voluntaria de la sociedad y su liquidación. Se designó liquidador a José María LAZARA, con domicilio especial en la calle Paraguay N° 647, piso 2°, Dpto 9, CABA. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/06/2022 se aprobó la cancelación registral de la sociedad, y se designó depositario de los libros y documentación social a José María LAZARA, con domicilio especial en la calle Paraguay N° 647, piso 2°, Dpto 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/06/2022

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55651/22 v. 20/07/2022

SG VECTES S.R.L.

CUIT 30-71441555-3.- Por escritura numero 168 de fecha 12/07/2022 al folio 608 por ante el registro Notarial 1429 CABA. La señora, Florencia Sabrina ROITSTEIN, argentina, nacida el 2/04/1981, DNI 28.802.234, CUIT/CUIL 27-28802234-3, domiciliada en Avenida San Martin 5192 Piso 2° Departamento "A" CABA, ADJUDICÓ la totalidad de las cuotas sociales en plena propiedad a Leonardo Martin ZASLAVSKY, argentino, nacido el 15/03/1979, DNI 27.203.754, CUIT/CUIL 20-27203754-0, domiciliado en Artigas 3126 Piso 5°, Departamento "A" CABA.- Asimismo por escritura 170 del 13/07/2022, pasada al folio 612 por ante el Registro 1429 caba el señor Leonardo Martin ZASLAVSKY, argentino, nacido el 15/03/1979, DNI 27.203.754, CUIT/CUIL 20-27203754-0, divorciado, domiciliado

en Artigas 3126 Piso 5º, Departamento "A" CABA, cedio 8000 cuotas a Daiana Esther ZASLAVSKY, argentina, diseñadora, nacida el 04/04/1984, DNI 30.978.363, CUIT 27-30978363-3, casada en primeras nupcias con Rafael Ruben Belenky, con domicilio en Las Indias 1095 CABA. La señora Daiana Esther Zaslavsky, DECLARA que el dinero utilizado es de carácter propio proveniente de una donación de dinero que le efectuaron sus padres.- Presente al acto el señor Rafael Rube Belenky, DNI 31.059.950, conyuge de la señora Daiana Esther Zaslavsky, ratifica lo manifestado por su cónyuge en lo que al carácter de bien propio se refiere.- Se modifico la sede social a la calle Artigas 3126, Piso 5º Departamento "A" de CABA.- Por acta de reunión de socios inserta a foja 10 del libro de actas numero 1 rubricado en IGJ el 25/04/2014 bajo el numero 25200-14 de fecha 31 de marzo del 2022, Florencia Sabrina ROITSTEIN renuncio a su cargo gerente. La señora Daiana Esther Zaslavsky, RATIFICA en el caracter de GERENTE al señor Leonardo Martin Zaslavsky.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 13/07/2022 Reg. Nº 1429
Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55506/22 v. 20/07/2022

SIDERCA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-55081599-7. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 26/5/2022, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Mariano Martínez Álvarez; Vicepresidente: Carlos Indalecio Gómez Álzaga; Directores titulares: Rafael Gustavo Martín, Gabriel Carlos D'Angelo, Marcelo Adrián de Virgiliis, Director suplente: Pablo Alasia; Consejeros de Vigilancia: Juan José Valdez Follino, Fernando Carlos Moreno y Horacio Ramón de las Carreras. Todos los Directores constituyen domicilio en Carlos M. Della Paolera 297/299 piso 16º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/05/2022
Fabiana Andrea Sinistri - Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55602/22 v. 20/07/2022

SORROCHE S.A.

30561800045. Asamblea del 18/2/2022 Designa: Presidente: Roberto Daniel SORROCHE. Directoras Suplentes: Virginia Graciela SCHRÖTER, Micaela Elizabeth SORROCHE y Marlene Carolina SORROCHE, todos con domicilio especial en Avenida Triunvirato 4547 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/02/2022
Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55566/22 v. 20/07/2022

SYASA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68266558-7. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 02/06/22 se resolvió: 1) ratificar la asamblea ordinaria unánime del 01/06/20 en la cual se aceptó la renuncia del vicepresidente: Ezequiel Armando Lodeiro Bros. 2) renovar al directorio en ejercicio: directores titulares: Daniel Pablo Francisco Strumia (Presidente); Rodolfo Carlos Seminario (ahora Vicepresidente); Jorgelina Seminario y Carlos Daniel Torres; Directora suplente: Elina Noemí Graziani; todos con domicilio especial en Avenida Roque Saéñz Peña 628 piso 7º oficina "P", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2022
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55505/22 v. 20/07/2022

TAXODIUM S.A.

30-71158003-0 Por Acta de Asambleas y Actas Directorio del 21/03/2022 se renovaron los cargos del Directorio por 3 ejercicios, Presidente Pablo Serrano; Director Titular Javier Martín Cúparo y Director Suplente Martín Alberto Noriega, todos con domicilio especial en Juan José Naón 836, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/03/2022
ELENA MAFFI - Matrícula: 5234 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55542/22 v. 20/07/2022

TECNOLOGIA SIMPLE & SENCILLA S.A.

30717242498. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 30/4/22 se aceptó la renuncia al cargo de Directora Suplente de Gabriela Alejandra Rampogna, se designó en su reemplazo a Milena Cristal Nuñez, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Veronica Lorena Castrillon, Directora Suplente: Milena Cristal Nuñez; con domicilio especial en Saladillo 2549 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 2 de fecha 30/04/2022

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55392/22 v. 20/07/2022

TERCER TIEMPO S.A.

CUIT. 30-69017568-8 - RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO EL 01/07/2022

TRAMITE N° TI 48801/22 FACT N° 005-00268426

Se hace saber por un día que por escritura n° 201 del 24/06/2020 pasada al folio 615 del Registro 1558 de esta ciudad, se protocolizo la designación de autoridades de "TERCER TIEMPO S.A."- por vencimiento mandato: que se omitió publicar el directorio designado por Asamblea del 06/06/19 y que por vista conferida por IGJ se publica: QUEDANDO DIRECTORIO COMPUESTO POR: PRESIDENTE: Rosa Beatriz MASRI, argentina, nac. 23/08/52, casada, comerciante, DNI 10.623.563, CUIT. 27-10623563-0, con domicilio real en Av. Cnel. Diaz 2524, primer piso, CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Oscar ALLIANO, argentino, nac. 21/07/1950, casado, comerciante, DNI 8.341.351, CUIT 20-08341351-5, con domicilio real en Doblas 546, 7mo.piso A, CABA- Dom. especial constituido Directorio: Doblas 1043, Cap.fed.- FIRMANTE: ELENA BEATRIZ CORTEA.- ESCRIBANO.- LA AUTORIZADA SE ENCUENTRA FACULTADA PARA LA PUBLICACION DEL PRESENTE SEGUN ESC.N° 201, F° 615 del 24/06/2022, REG. 1558 DE CABA. CONSTE.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 24/06/2022 Reg. N° 1558

Elena Beatriz Cortea - Matrícula: 4214 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55345/22 v. 20/07/2022

TG LINEAS PERSONALES S.A.

CUIT: 30-71095332-1. Por Acta de Asamblea del 17 de Mayo de 2022, se designó Presidente: Pablo Andrés Torres García; Director Suplente: Hernán Daniel Torres García. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social de Avda. Corrientes 456 Piso 12 Of. 122, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2022.

mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55367/22 v. 20/07/2022

THOMAS DE SUDAMERICA S.A.

33-70739012-9 Comunica que por acta de asamblea del 18/02/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente: Fernando Damián Valle, Vicepresidente: Matías Agustín Barneto y Director Suplente: Thomas Konrad Rister. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 592 Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 18/02/2022

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55639/22 v. 20/07/2022

TIENDA DE GOLOSINAS S.A.

CUIT. 30-71651122-3. Por Escritura Publica 67 del 19/07/22, se protocolizaron las siguientes actas: de Registro de Asistencia a Asambleas y Depósito de Acciones y de Asamblea General Ordinaria del 01/06/22; y de Directorio del 02/06/22, donde se resolvió la elección y aceptación de cargos del Nuevo Directorio, el cual queda conformado así: Presidente: Ignacio David Ceballos, argentino, nacido el 03/10/86, soltero, comerciante, DNI. 32.464.985, CUIT. 23-32464985-9, domiciliado en Ituzaingó 5669, Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Marcelo Mario Biondi, argentino, nacido el 25/02/70, casado, comerciante, DNI. 21.468.734, CUIT. 20-21468734-9, domiciliado en Suipacha 207 CABA. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en la sede social sita en Rodriguez Peña, Piso 1°, Departamento 16, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 19/07/2022 Reg. N° 591

Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55554/22 v. 20/07/2022

TODO BUS S.A.

CUIT 33-69326505-9. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 26/04/22 y de Directorio del 28/04/22 y del 29/04/22 se aceptaron las renunciaciones de: Luis Andrés Rodríguez a su cargo de presidente; Daniel José Rodríguez a su cargo de vicepresidente; José Antonio Santoli a su cargo de director suplente primero y el señor Ángel Luis Faija a su cargo de director suplente segundo y se designó Directorio: Presidente: Luis Andrés Rodríguez; Vicepresidente: Daniel José Rodríguez; director titular: José Antonio Santoli; Director Suplente: 1º: Ángel Luis Faija y director suplente 2º: José Faija. Todos fijan domicilio especial en Echauri 1563, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/04/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55473/22 v. 20/07/2022

TOGETHER WITH S.A.

30-59657271-1 (Anteriormente denominada LORD & THOMAS S.A) Se comunica que (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2021 se renovó el Directorio de la Sociedad designándose a las siguientes autoridades: Presidente: Santiago Ignacio Puiggari; Vicepresidente: Luciano Martín Calió; Directores Titulares: Andrés Federico San Emeterio y Luciano Landajo; y Director Suplente: Tomás Martínez Casas. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Costa Rica 5644, CABA; (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/11/2021 se designó al Sr. Martin Omar Alonso como nuevo Director Titular. El Director aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle Costa Rica 5644, CABA; y (iii) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/03/2022 se aceptó la renuncia de Luciano Landajo a su cargo de Director Titular y no se designó reemplazante. Se deja constancia que, salvo esta renuncia, nadie ha cesado en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2021

Tomas Martinez Casas - Tº: 80 Fº: 406 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55510/22 v. 20/07/2022

TOWN HOME S.A.

CUIT 30-71127826-1. Por Asamblea General del 31/01/2022 se designó Directorio por tres ejercicios: Gerardo Waisman como Presidente; Dan Waisman como Vicepresidente; y Abel Waisman como Director Suplente; todos constituyeron domicilio especial en calle Fray Justo Santamaría de Oro 2233, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/01/2022

María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55581/22 v. 20/07/2022

VENAMO S.A.

CUIT 30-70722397-5. Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/2022 se designó el actual Directorio, quedando así constituido: DIRECTOR TITULAR-PRESIDENTE: Enrique Adolfo MORA. DIRECTOR SUPLENTE: Germán Sergio ALONSO. Domicilio Especial: TTE. GRAL. JUAN D. PERÓN N° 2809, piso 5º, oficina "A", CABA. Esc. N° 286, F° 787, Reg. 1744 del 08/07/2022 Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 08/07/2022 Reg. N° 1744

Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55395/22 v. 20/07/2022

VIACO S.R.L.

30-67971783-5 Por Oficio declaratoria de herederos del 03/10/2018, el Causante: Jovino FERNANDEZ transmite 15.400 cuotas a: Ángela Rodríguez 7.700 cuotas, José Javier Fernández 3.850 cuotas y a María Laura Fernández 3.850 cuotas. Capital social suscrito e integrado de la siguiente manera: Manuel LOPEZ 44.000 cuotas; Rodolfo Saturnino VAZQUEZ 33.000 cuotas; Ricardo Mario SANCHEZ 33.000 cuotas; José VALCARCEL 15.400 cuotas; Dolores Ana POSE 13.200 cuotas; Ana Carmen RIVADULLA 2.933,33 cuotas; Daniel Fabián RIVADULLA 2.933,33 cuotas; Sergio Gustavo RIVADULLA 2.933,33 cuotas; Félix ALVAREZ 22.000 cuotas; Olga CANEIRO 3.300 cuotas; José Luis CANEIRO 3.300 cuotas; Dina Eladía VALCARCEL 2.200 cuotas; María Estela VALCARCEL 2.200 cuotas; José Javier FERNANDEZ 22.000 cuotas; Hernán Felipe CASTRO 2.200 cuotas; Ángela Rodríguez 7.700 cuotas;

José Javier Fernández 3.850 cuotas y María Laura Fernández 3.850 cuotas; todas las cuotas de V/N \$ 1 y con derecho a 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado Nota autorización de fecha 06/12/2021
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55543/22 v. 20/07/2022

VILLA LURO WINE S.R.L.

CUIT: 30-71704285-5. Por escritura 290 del 18/07/2022, Reg. 2190 CABA se realizo: 1. Cesión de cuotas: Carlos Alberto VERA, cede a Emiliano Gaston PAEZ, 300 cuotas equivalentes a \$ 30000 y a Sergio Daniel PAEZ, 1200 CUOTAS, equivalentes a \$ 120000.- Capital Social: Sergio Daniel PAEZ, 2700 cuotas equivalentes a \$ 270.000 y Emiliano Gaston PAEZ, 300 cuotas equivalentes a \$ 30000. 2. Cambio de sede: Se traslada la sede social a Basualdo 103 CABA. Los socios constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 18/07/2022 Reg. N° 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55645/22 v. 20/07/2022

W.W. S.A.

CUIT 30-70779584-7. Por Asamblea del 25/10/2021 se designó Directorio por dos ejercicios. Presidente: Gerardo Waisman; Vicepresidente: Claudia Libe de Mugica; Director Suplente: Dan Waisman; todos constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 6886, piso 2, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/10/2021
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55601/22 v. 20/07/2022

WALL STREET INSTITUTE S.A.

CUIT 30-69727346-4 Por Acta del 11/3/21 designo Presidente a Marcelo Fabian Rodriguez y Director Suplente a Gustavo Dario Cedrani ambos domicilio especial Parana 341 Primer Piso CABA Autorizado esc 462 13/07/2022 Reg 2024
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/07/2022 N° 55382/22 v. 20/07/2022

XYZ S.A. PRODUCCIONES

30-68255165-4. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/04 2021 se renovó el Directorio de la Sociedad designándose las siguientes autoridades: Presidente: Santiago Ignacio Puiggari; Vicepresidente: Manuel Cruz Mujica Lainez; y Director Suplente: Tomás Martínez Casas. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Costa Rica 5644, CABA. Se deja constancia que nadie ha cesado en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2021
Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55491/22 v. 20/07/2022

Y-LUZ INVERSORA S.A.U.

(30-71604741-1) Por medio de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2022 y Acta de Directorio de fecha 31/05/2022 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Héctor Martín Mandarano, Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich, Director Titular: Santiago Matías Sajaroff, Directores Suplentes: Gabriel Eduardo Ábalos, Alejandro Aníbal Avayú y Patricio Javier Cipollone. Todos los directores aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2022
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55708/22 v. 20/07/2022

YOUNEXA ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.504.248) CUIT: 30500702482. (Complementa el aviso N° 42301/22 del 9/06/2022) Se rectifica el edicto publicado con fecha 09/06/2022 y a tal fin se informa que los Directores y Síndicos designados han fijado su domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

SERGIO TÁLAMO. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 02/05/2022.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 02/05/2022

Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55385/22 v. 20/07/2022

YPF EE COMERCIALIZADORA S.A.U.

(30-71547361-1) Por medio de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2022 y Acta de Directorio de fecha 30/05/2022 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Héctor Martín Mandarano, Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich, Director Titular: Santiago Matías Sajaroff, Directores Suplentes: Gabriel Eduardo Ábalos, Alejandro Aníbal Avayú y Patricio Javier Cipollone. Todos los directores aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2022

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2022 N° 55710/22 v. 20/07/2022

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar

2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The screenshot shows a contact form titled 'Contacto' with the following fields:

- Nombre ***: A text input field with a 'Apellido' label below it.
- Correo ***: A text input field with a 'Correo electrónico' label below it.
- Teléfono ***: A text input field with a 'Teléfono de contacto' label below it.
- Tema ***: A dropdown menu with 'Tema / Asunto (31 mensajes)' as the selected option.
- Organismo / Empresa ***: A text input field with 'Organismo / Empresa / a qué pertenece' as the label below it.
- Mensaje ***: A large text area with 'Mensaje a ser enviado' as the label above it.

At the bottom of the form, there is a checkbox labeled 'No soy un robot' and a CAPTCHA image. A blue 'ENVIAR' button is located at the bottom right of the form.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a cargo de quien suscribe, sito en la Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, hace saber por un día que en los autos caratulados "FACIONI, FAUSTO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 105503/2001), con fecha 30 de Septiembre de 2003 se resolvió homologar el acuerdo preventivo arribado con los acreedores; disponer el mantenimiento de la medida de inhibición general de bienes respecto de la deudora; encomendar al Síndico el control de cumplimiento del acuerdo; y de conformidad con el art. 59 de la ley 22.522, declarar por finalizado el concurso preventivo. Buenos Aires, de Junio de 2022. Firmado: Santiago Cappagli. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 20/07/2022 N° 47159/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 32 sito en Av. Callao 635 PB de la Ciudad de Buenos Aires, en el marco del expte. "EMEBE XXI S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" N° 9117/2022, comunica por cinco días que con fecha 21/06/2022 se decretó la apertura del concurso preventivo de EMEBE XXI S.A., CUIT 30-70741067-8, con domicilio social en la Av. Santa Fe 3818, Piso 13, Unidad B de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27/10/2000 bajo el N° 16147 del libro 13 de Sociedades Anónimas. La síndico interviniente es la contadora Estela Beatriz Goldsmit con domicilio constituido en Felipe Vallese 2626, de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio electrónico: 27173098532, Tel: 15-6569-6275. Los pretensos acreedores podrán evacuar sus consultas, como así también remitir los legajos de verificación de créditos digitales, remitiendo un mail a la dirección de correo electrónico: beatrizgoldsmit@gmail.com. Los datos que identifican a la cuenta bancaria abierta a nombre de la Sindicatura son: Titular: Estela Beatriz Goldsmit - CUIT: 27173098532 - Entidad: Banco Itaú Argentina S.A. - Cuenta: Caja de ahorros en pesos N° 807075-301/0 -CBU: 2590019620080707530103 - Alias: JARRO.CAJA.ESPIGA. La fecha límite que tendrán los acreedores para pedir la verificación de sus créditos es el día lunes 15/08/2022. El informe individual deberá ser presentado por el síndico el día martes 27/09/2022 (art. 35 LCQ). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados será dictada -a más tardar- por el Tribunal el día martes 11/10/2022 (art. 36 de la LCQ) y la resolución de categorización (art. 42 LCQ) el día viernes 09/12/2022. El informe general deberá presentarlo el Síndico el día miércoles 09/11/2022 (art. 39 de la LCQ). La fecha del vencimiento del período de exclusividad será el día martes 30/05/2023 y la fecha de la audiencia informativa el día lunes 22/05/2023 a las 9:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal a la que deberán concurrir personalmente el concursado y la sindicatura. El deudor deberá hacer pública la propuesta hasta el viernes 28/04/2023 (conf.art. 43 LCQ). Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; individualizar en el "asunto" el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora. Se hace saber que los documentos informáticos deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, Anexo II "Protocolo de Actuación - Sistema Informático de Gestión Judicial", apartado III.; contener un archivo denominado "arancel verificadorio", con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 de la LCQ y a los fines previstos por el art. 34 de la LCQ, el síndico presentará las insinuaciones recibidas

en el incidente N° 9117/2022/1 para que el deudor y demás acreedores tomen conocimiento. Las observaciones también deberán ser enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 de la LCQ, individualizando en el "asunto" al impugnante e impugnado y detallando en el cuerpo del correo la documentación adjunta, entre la que debe encontrarse el escrito de observación. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 20/07/2022 N° 53852/22 v. 26/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., comunica por UN día que en los autos "ARMANDO PETTOROSSO E HIJOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 28890/2002, el 8/07/22 se tuvo por cumplido el acuerdo homologado en la causa, en los términos del art. 59 (parte final) de la LCQ. Buenos Aires, 14 de julio de 2022 JORGE S. SICOLI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 20/07/2022 N° 54812/22 v. 20/07/2022

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/07/2022	BALLVE HORACIO JAIME	54741/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	15/07/2022	YANTANI EMILIO	55020/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	01/07/2022	FARIDA CHURBA Y DAVID SASSON	49436/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	11/07/2022	NELIDA DEL CARMEN QUINTAS	52477/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/07/2022	NELIDA HAYDEE PASQUARELLI	54762/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	13/07/2022	ORTIZ JOSE SANTOS	53559/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	12/07/2022	SUSANA TERESA GONFIOTTI	52991/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	30/05/2022	BERMAN DAVID	38968/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/07/2022	SUSANA ADLER	54975/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/07/2022	EUSEBIO JIMENEZ CRESPO	54081/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	11/07/2022	LYDIA ARMANDA ARATI	52504/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/07/2022	EDUARDO IOLI	52618/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/07/2022	DI TAVI ALBERTO ENRIQUE Y AZUCENA LUCIA SCOCCOLA	51909/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/07/2022	RICARDO MOSSUTI	53739/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	13/07/2022	GASTÓN MARIO RAMOS UVALLE	53539/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	15/07/2022	CARLOS MARÍA COHEN	54743/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/07/2022	MIGUEL ANGEL MAZZEO	53842/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	15/06/2022	PARMETLER NORA ELIA	44859/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	15/07/2022	RODRÍGUEZ CELSO	54811/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/05/2022	SINISCALCHI LUIS	33910/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/07/2022	ANA MARIA VIOLA Y OSCAR SIXTO DECIVO	52888/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	02/06/2022	JUAN RAMON ALVAREZ	40417/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/07/2022	CANTEROS JOSE RAMON	53544/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	15/07/2022	RICARDO LOPEZ	54628/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/06/2022	HIPOLITO FELISINDO FEIJOO	48394/22

e. 20/07/2022 N° 5488 v. 20/07/2022

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, Dr. Rodrigo Vila, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el marco del expediente n° 46172/2014, caratulado "CERREZUELA, MARIO CESAR Y OTROS c/ CALABRESE, MARIANA ELENA s/ EJECUCION HIPOTECARIA", que el martillero Jacinto E. López Basavillbaso, DNI 11.478.627, TE. 011-6861-2820, rematará en el Salón de la calle Jean Jaures 545, planta baja, de la C.A.B.A., el día lunes 8 de agosto de 2022, a las 11:45 horas, el bien ubicado en la calle Colón 431, entre Esmeralda y Anchorena, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre dos lotes de terreno que anexados por el plano 63-20-88 se designan como Parcela Dos "a" de la manzana setenta y uno, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección A, Manzana 71, Parcela 2. Con aclaración por nota que menciona que "la parcela 3-a, se anexa a la parcela 2, formando la parcela catastral 2-a", Matrícula 7706, Partida 35706, de titularidad de Mariana Elena Calabrese (DNI 24.064.144). Según constatación efectuada se trata de un inmueble que cuenta con doble frente y posee dos plantas, que se levanta detrás de rejas de hierro. Se accede al hall, a cuya derecha hay un escritorio con una ventana que da a la calle. Luego, un toilette de recepción y pieza para despensa. A la izquierda, hay un amplio living que da a la calle y luego a través de puerta de dos hojas se accede al comedor, que tiene vista a los jardines del fondo de la propiedad. A la derecha del comedor, se sitúa una cocina amplia, con ventana al fondo de la propiedad. Desde el comedor, se accede a su izquierda al garaje, donde caben tres vehículos. En el jardín existe una pileta de natación, un quincho techado y una construcción para el guardado de herramientas. El living, escritorio y comedor poseen pisos tarugados, mientras que la cocina, pasillo y toilette los tienen de mosaicos. Al primer piso, se llega por escalera de madera tarugada, que permite acceder a un descanso donde se encuentran tres dormitorios. Uno cuenta con vestidor y está alfombrado, mientras que los otros dos cuentan con pisos de madera y entre ellos hay un amplio baño compartimentado con dos bachas y sus artefactos sanitarios. Cuenta con balcón aterrazado al jardín. La finca se encuentra en buen estado de conservación y uso. OCUPADA POR MARIANA ELENA CALABRESE Y SU FAMILIA - BASE U\$S 200.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% y COMISION: 3% + IVA 21% SOBRE LA COMISIÓN en efectivo y en el acto del remate - ARANCEL C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de Ley. No se aceptarán posturas menores a \$ 1.000. La seña deberá ser abonada en dólares estadounidenses o en la cantidad de pesos necesarios para comprar esos dólares según la cotización que en el mercado financiero se conoce como dólar MEP tipo vendedor (Mercado Electrónico de Pagos) -tal como se publica en los periódicos especializados- del día anterior a la subasta. Asimismo, la cotización del dólar MEP deberá aplicarse, en su caso, para el pago del saldo de precio, ello según la cotización vigente al día de su integración y depósito en la cuenta de autos. Tanto en ocasión de las visitas del bien a subastar, como en el acto de la subasta, confeccionará el martillero un listado de las personas que asistan, quienes deberán exhibir el documento que acredite su identidad. Se prohibirá el ingreso a quien se resista a identificarse. Ambas nóminas de asistentes serán adjuntadas por el martillero al Tribunal. Asimismo, se hace saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina de subastas una vez concluido el remate y que queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo en su caso todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos respectivo con fecha anterior a la subasta. DEUDAS: ARBA \$ 538.101,30.- al 11/04/2022; Municipalidad de Lomas de Zamora: \$ 230.882,91.- al 25/04/2022; AySA \$ 43.174,28.- al 07/04/2022; O.S.N. no informa deuda al 27/11/2017; Aguas Argentinas S.A. no registra deuda al 08/04/2022. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el artículo 580 del CPCCN. Visitas: lunes 1 y martes 2 de agosto de 2022, en el horario de 15:00 a 17:00 horas. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web <http://www.csjn.gov.ar>, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en la calle Jean Jaures 545, planta baja, de esta ciudad, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de julio de 2022.- Hernán Horacio Pagés Juez - Rodrigo Vila Secretario (interino)

e. 20/07/2022 N° 52432/22 v. 21/07/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

30-50085213-1. Air Liquide Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de agosto de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Uruguay 1037, piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 con base en las disposiciones técnicas y legales. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea de Accionistas. 6) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes para el ejercicio 2022. 8) Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 2022. 9) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas, o bien por correo electrónico a la dirección herman.dayen@airliquide.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/08/2021 JAVIER ANTONIO TORRENT - Síndico
e. 15/07/2022 N° 54219/22 v. 21/07/2022

ALBACEA S.A.

CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de agosto de 2022 en la calle Talcahuano 833, 7o piso "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico No 29 cerrado el 31 de marzo de 2022. 3) Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. 4) Honorarios al Síndico. 5) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 46 de fecha 20/8/2020 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54095/22 v. 21/07/2022

BITZER COMPRESSORES S.A.

CUIT 30-69116760-3 - Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 01/08/2022 a las 9.00 horas en 25 de Mayo 168 6. Piso, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Informe y consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria se realiza fuera de termino 3. Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio. 6. Tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021. 7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. 8. Autorización y designación de Escribano para elevar a Escritura Pública las modificaciones aprobadas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/06/2020 horacio oscar regalini - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53746/22 v. 20/07/2022

BOLDT IMPRESORES S.A.

CUIT 30-70996825-0. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 1 de agosto de 2022, a las 15:00 horas, en la sede social de Aristóbulo del Valle 1257, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta.; 2. Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para futuras inversiones" para su distribución como dividendos. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar los certificados de acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, en Aristóbulo del Valle 1257, CABA, hasta el día 27 de julio de 2022 inclusive, de 11:00 a 15:00 horas." Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 26/2/2020 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53503/22 v. 20/07/2022

CAHUANE S.A.

CUIT 30-56109072-2. Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 2 de agosto de 2022, a las 8:30 horas, mediante videoconferencia por medio de la plataforma Google Meet® y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del contrato de arrendamiento para el período 2022-2023. 3) Consideración de la propuesta de trabajos para controlar la erosión hídrica en los lotes 8, 9, 10 y 11 según el plano del campo. 4) Reorganización del Directorio. Designación de Directores. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 27 de julio de 2022, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla ajp@pagbam.com, indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio especial).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2022 FACUNDO FERNANDEZ DE OLIVEIRA - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54322/22 v. 21/07/2022

CANTERA PIATTI S.A.

30-52163654-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 09 de agosto de 2022 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 14.00 hs en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Destino de los resultados acumulados. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/6/2021 Enrique Patron Costas - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53665/22 v. 20/07/2022

CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 24 de agosto de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en relación a los puntos a tratar en la Asamblea General Ordinaria, una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar en Avenida Paseo Colón 455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel KER San Telmo), no siendo la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022; 3°) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una ganancia de \$ 5.026.166.293; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022; 5°) Consideración de la remuneración al directorio de \$ 31.000.000 correspondientes al ejercicio

económico finalizado el 30 de abril de 2022; 6°) Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 7°) Delegación en el Directorio de la facultad para desafectar, total o parcialmente y en una o más veces, fondos de la Reserva facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas, para la distribución de dividendos, hasta la asamblea que considere los estados financieros del ejercicio que finalizará el 30 de abril de 2023; 8°) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 9°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 10°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 11°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2023; 12°) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2023; 13°) Consideración de la modificación de los artículos octavo y décimo primero del Estatuto Social; 14°) Ratificación de la actuación del Directorio efectuada a distancia durante la vigencia del estado de emergencia sanitaria dictada en virtud del Decreto de Necesidad y Urgente N° 297/20.

NOTA 1: los Puntos 3, 13 y 14 del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas aplicables a la asamblea extraordinaria.

NOTA 2: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 18 de agosto de 2022 en Avenida Córdoba 950, 8vo C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas

NOTA 3: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea.

NOTA 4: la documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a asambleas@capex.com.ar.

NOTA 5: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado de fecha 25/8/2021 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53690/22 v. 20/07/2022

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CUIT 30707583653.- Convoca a Asamblea Ordinaria para el 03/08/2022 a las 18 hs en 1ra. Convocatoria, y en caso de fracasar la 1ra. convocatoria, para el 04/08/2022 a las 18 hs. en 2da. convocatoria, a realizarse mediante conexión a la plataforma digital de transmisión simultánea de sonido y video denominada Zoom conforme lo autorizado por la Resolución General IGJ N°11/2020, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30/11/2019. 4) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30/11/2020. 5) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30/11/2021. La información del ID y contraseña será enviada por la plataforma Simple Solutions a aquellos que hayan enviado la planilla de asistencia correspondiente a la dirección de correo electrónico administracion@cardalesvillageweb.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de la plataforma elegida.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/6/2019 veronica elizabeth sgroi - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54147/22 v. 21/07/2022

CELULOSA SAN PEDRO S.A.

CUIT 30-57504821-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la calle Bolívar 187, Piso 3° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 5 de Agosto de 2022, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la gestión del Directorio; 3°) Elección de nuevas autoridades y distribución de sus cargos por vencimiento del mandato de las anteriores; 4°) Ratificación de los puntos resueltos por la Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de octubre de 2021 y por la Asamblea General

Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2021, a los efectos de su correspondiente inscripción. 5º) Otorgamiento de autorizaciones en virtud de lo resuelto en los puntos anteriores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/10/2021 MIGUEL ALEJANDRO PLANAS - Presidente

e. 19/07/2022 N° 55068/22 v. 25/07/2022

CETER S.A.

CONVOCATORIA 30-69465275-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1135 2º piso CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por Reunión de Directorio de fecha 12 de julio de 2022 a las 15:40hs.; 3) Consideración de las renunciaciones de los Directores titulares y Suplentes, 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Determinación del número de Directores. 6) Designación de integrantes del Directorio en reemplazo de los renunciados. 7) Autorizaciones. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2020 jose luis fernandez de la torre - Presidente

e. 19/07/2022 N° 55116/22 v. 25/07/2022

DM PLASTICOS S.A.

CUIT 30708558199. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de Agosto de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la ratificación de lo resuelto en el punto 2) del orden del día de la asamblea celebrada el 1 de julio de 2022 respecto a la consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/5/2021 miguel angel de marzio - Presidente

e. 18/07/2022 N° 54504/22 v. 22/07/2022

ECOCAMP S.A.

CUIT: 30-71149802-4. Convocase a los accionistas de ECOCAMP S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de agosto de 2022, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia, en la sede del organismo sita en Paseo Colón 285, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Saneamiento y ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 15/04/2014. 3) Saneamiento y ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 10/04/2015. 4) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2015 se celebra fuera del plazo legal. 5) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015. 6) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 7) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 8) Saneamiento y ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 17/02/2016. 9) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2016 se celebra fuera del plazo legal. 10) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 11) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 12) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 13) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2017 se celebra fuera del plazo legal. 14) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 15) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 16) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 17) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2018 se celebra fuera del plazo legal. 18) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 19) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 20) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio

por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 21) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2019 se celebra fuera del plazo legal. 22) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 23) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 24) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 25) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2020 se celebra fuera del plazo legal. 26) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 27) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 28) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 29) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de autoridades. 30) Autorización para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de contralor. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley Nº 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales o al correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar.

Inspección General de Justicia

e. 14/07/2022 N° 53624/22 v. 20/07/2022

EL BELLACO S.A.

30-53792976-2 Convocase a los accionistas de EL BELLACO S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de agosto de 2022, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Gurruchaga 440, piso 5, Departamento A, CABA. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la Convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico N° 38, finalizado el 30 de Setiembre de 2020, 4) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico N° 39, finalizado el 30 de Setiembre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la Gestión del Comité Ejecutivo.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2020 diego guillermo aidenbaum - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54195/22 v. 21/07/2022

FRANCISCO YOBINO AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-59856401-5 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en fecha 04/08/2022 en la sede social de la calle Amenábar 1681, piso 2º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc 1º de la Ley 19550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2016; 30 de septiembre de 2017; 30 de septiembre de 2018; 30 de septiembre de 2019; 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados no asignados. 5) Consideración del aumento de capital por capitalización parcial de la cuenta de ajuste de capital. 6) Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/11/2016 MARTIN NICOLES SZEINBAUM - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53492/22 v. 20/07/2022

GAPE S.A.C.A.

CUIT 33-59316051-9. Por Resolución Particular IGJ N 758/2022 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "GAPE S.A.C.A." a celebrarse el día 11 de Agosto de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria, la que será presidida por un funcionario de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA en la sede de dicho organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285 -6º piso- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Información detallada sobre el estado actual de la sociedad. 3) Información sobre la compra a Pedro Petinari e Hijo del inmueble sito en Merlo, Provincia de Buenos Aires y los créditos otorgados a dicha Sociedad. 4) Explicaciones sobre las razones de la convocatoria de la Asamblea fuera de término; 5) Consideración de la documentación

prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/17, 30/06/18, 30/06/19, 30/06/20, 30/06/21.6) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados 30/06/17, 30/06/18, 30/06/19, 30/06/20, 30/06/21 y su destino. 7) Consideración de la gestión del Directorio, remoción de los Directores de sus cargos y responsabilidad, en su caso. 8) Designación de nuevos Directores. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES de la IGJ o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar

Autorizada a diligenciar el presente María Gimena García, abogada, DNI 24.426.057, CPACF T 74 F 540. Inspección General de Justicia

e. 14/07/2022 N° 53634/22 v. 20/07/2022

GLOBOAVES ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-69622771-9. CONVÓCASE a los accionistas de GLOBOAVES ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de agosto de 2022, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Suipacha 207, Piso 3º – Oficina 308, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección; 3) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 207, Piso 3º – Oficina 308, CABA o enviándola al E-mail: globoaves@comex.com.ar Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 14/10/2020 MARIO RAMON OJEDA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 18/07/2022 N° 54797/22 v. 22/07/2022

INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Acciones Clases “A” y “B” y “C” en Forma Conjunta a celebrarse el día 05 de agosto de 2022 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, de así requerirlo, conforme lo establecido en la Resolución General IGJ N° 11/2020 y sus normas complementarias, atento a las medidas generales de prevención sanitarias asumidas por IEASA, a través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo DÉCIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales de la Compañía, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.21. Tratamiento del resultado del ejercicio 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.21 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.21 6) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2021. Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2022. 7) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2022. 8) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2022 9) Consideración de Renuncia de Director Titular por las Acciones Clase “A”. 10) Designación de dos (2) Síndicos Titulares y dos (2) Síndicos Suplentes por las Acciones Clase “A”. 11) Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por las Acciones Clase “B” y “C” en forma conjunta. 12) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea. NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@ieasa.com.ar, consignando en el asunto “Asamblea General Ordinaria y Especial de Acciones Clases “A” y “B” y “C” en Forma Conjunta”, indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2021 AGUSTIN GEREZ - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53901/22 v. 20/07/2022

LALOR S.A.C.M. Y F.

C.U.I.T.: 30-54087642-4. Se convoca a los Señores Accionistas de LALOR S.A.C.M. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria el mismo día, en Av. Santa Fé 995 9° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 57 finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3°) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5°) Consideración de las Remuneraciones al Directorio en función del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 7°) Causa de la demora en la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. Para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, se deberán depositar los títulos representativos del Capital Social con la antelación de ley, en Av. Santa Fé 995 9° Piso- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, los días hábiles.

El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/7/2019 Juan Lator - Presidente

e. 15/07/2022 N° 53996/22 v. 21/07/2022

LE' FILIAL S.A.

30686244403 Por acta de Directorio del 14/7/22 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 9/8/22, a las 10 y 11 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Pedro Moran 2379 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la cesación del Directorio. 3) Designación de Autoridades. 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 10/5/2016 CARLOS LEISER - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54175/22 v. 21/07/2022

MADERO HARBOUR S.A.

CUIT 33-65747663-9

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Agosto de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio sito en Lola Mora 421, 3° piso, Of. 304, Dique I, Puerto Madero, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Razones por la que la Asamblea fue convocada fuera de término;

3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2021;

4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2021 y su destino;

5°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2021;

6°) Consideración de los honorarios del Directorio en su caso en exceso del límite del artículo 261, último párrafo, de la ley general de Sociedades;

7°) Consideración de los honorarios del Sindicatura;

8°) Elección de Sindico Titular y Suplente;

9°) Autorizaciones.

El señor Presidente deja constancia que la presente Asamblea se realizará presencialmente en la citada dirección, permitiendo la participación a distancia de todos aquellos accionistas, directores y/o síndico que se encuentren comprendidos dentro de un grupo de riesgo o prefieran asistir preventivamente en la modalidad remota a través de la plataforma ZOOM en el marco de la vigencia de medidas adoptadas como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 260/2020, N° 297/2020, prorrogados por el DNU N.º 867/2021 hasta el 31 de diciembre de 2022, normas sucesivas y complementarias del Poder Ejecutivo Nacional. Asimismo, informa que:

(1) La plataforma utilizada para la celebración de la presente Asamblea permite: (a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la reunión; (b) la transmisión en simultáneo de audio y video; (c) la participación con voz y voto de todos los participantes de la reunión; y (d) la posibilidad de grabar la reunión en soporte digital, todo ello de acuerdo a los requerimientos de la Resolución General N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia; (2) Podrá accederse a la plataforma ZOOM mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (3) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante correo

electrónico dirigido a la siguiente dirección: accionistas2021@maderoharbour.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (4) en el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (5) al momento de ingresar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas como representante del titular de las acciones correspondientes; (6) la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea de Accionistas se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (7) al momento de la votación, cada accionistas será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (8) se ruega a los accionistas conectarse con anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 01/06/2021 IVAN GINEVRA - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53908/22 v. 20/07/2022

PARTNERS I S.A.

(N° IGJ 1791435 - CUIT 30-71029701-7) Por resolución del Directorio de fecha 1 de julio de 2022 la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Especial de Accionistas Clases B, D y E a celebrarse el día 8 de agosto de 2022, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 602, piso 18, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea para considerar los estados Contables al 31 de diciembre de 2021 se efectúa fuera de término. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° y artículo 294 inciso 5°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de su remuneración. 5) Designación de los miembros del Directorio. 6) Consideración de la gestión cumplida por los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de su remuneración. 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Designación de los firmantes del acta. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Jerónimo José Bosch – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/7/2021 JERONIMO JOSE BOSCH - Presidente

e. 18/07/2022 N° 54840/22 v. 22/07/2022

PILOTES TREVI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL DE MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT 33-52191286-9. Se convoca a los señores accionistas de PILOTES TREVI SACIMS a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2022 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Bernardo Irigoyen 308, piso 6, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de plazo. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc 1 Ley General de Sociedades N° 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2021. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico titular por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la retribución al Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. 6) Consideración del resultado del ejercicio. 7) Fijación del número y elección de Directores y designación del Síndico Titular y Suplente. 8) Autorización para realizar la Inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/3/2021 RUBEN CESAR MOLEON - Presidente

e. 19/07/2022 N° 55149/22 v. 25/07/2022

POL-KA PRODUCCIONES S.A.

(CUIT 30-67822531-9). Convócase a los Sres. Accionistas de POL-KA Producciones S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de agosto de 2022 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Florida 954 CABA (no es la sede social) a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 es tratada fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de POL-KA PRODUCCIONES S.A. finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de POL-KA PRODUCCIONES S.A. finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. Absorción de las pérdidas acumuladas en la Sociedad mediante la desafectación total de las cuentas Reserva Facultativa y Reserva Legal, y la desafectación parcial de la cuenta Prima de Emisión. 6) Consideración de la gestión de los Sres. Directores de la Sociedad durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnico administrativas desarrolladas por el Director titular Adrián Schwartz Kirzner. 8) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 9) Designación de miembros titulares del Directorio. Delegación en el Directorio de la distribución de cargos. 10) Determinación del número y designación de miembros suplentes del Directorio. 11) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 12) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Autorización al Directorio a pagar anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por las tareas desarrolladas durante el ejercicio económico 2022, ad referendum de la Asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 13) Consideración de la Información Financiera con Fines Especiales al 18 de diciembre de 2020. 14) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se deja constancia que (i) se pondrá a disposición de los accionistas en la sede social, copia de la documentación a ser considerada en los puntos 3), 4) y 13) del orden del día; y (ii) la Asamblea será celebrada de forma presencial debiendo los accionistas comunicar su asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/5/2021 ALBERTO PEDRO MARINA - Presidente
e. 15/07/2022 N° 54110/22 v. 21/07/2022

PULTEC S.A.

CUIT 30714541230. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de Agosto de 2022 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la ratificación de lo resuelto en el punto 2) del orden del día de la asamblea celebrada el 1 de julio de 2022 respecto a la consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la rectificación de lo resuelto en el punto 3) del orden del día de la asamblea celebrada el 1 de julio de 2022 respecto a la consideración de la gestión del directorio. 5) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/7/2022 miguel angel de marzio - Presidente

e. 18/07/2022 N° 54503/22 v. 22/07/2022

RESONANCIA PERSONALIZADA S.A.

CUIT 30-69730315-0 Convocase a los accionistas de Resonancia Personalizada S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Avenida del Libertador 2621, piso 14 A, Capital Federal, el 5 de agosto de 2022, en 1ª convocatoria a las 10:00 hs y en 2ª convocatoria a las 11:00 hs, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Ratificación del acta de la asamblea ordinaria del 21 de abril de 2022. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de accionistas del 25/4/2019 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de accionistas del 25/4/2019 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53630/22 v. 20/07/2022

ROCA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-50052655-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de agosto de 2022, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2.Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
- 3.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria -Notas 1 a 11 y Anexos I a VII-, Informe de los Auditores Independientes e Informe del Síndico, correspondientes al 68° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
- 4.Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 5.Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
- 6.Consideración de los resultados del ejercicio. Ampliación de la Reserva Voluntaria constituida.
- 7.Designación de síndico titular y suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas.

Jorge Eduardo Moreno

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/7/2021 Jorge Eduardo Moreno - Presidente

e. 18/07/2022 N° 54546/22 v. 22/07/2022

SE CONSULTORES S.A.

CUIT 30-65081301-0 - Convocase a los Accionistas de SE CONSULTORES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Agosto de 2022 a las 12hs en la Sede Social sita en Av. Córdoba 1561, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1561, piso 9 CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/9/2018 ROBERTO ROMAN FANTON - Presidente

e. 18/07/2022 N° 54795/22 v. 22/07/2022

SERVINTAR S.A.

CUIT 30-70763742-7.- Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 04/08/2022 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se trata fuera de término.- 3) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021; 5) Designación del nuevo Directorio. 6) Garantía del Directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/5/2019 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente

e. 18/07/2022 N° 54856/22 v. 22/07/2022

SIADec S.A.

CUIT 30-70804351-2.- Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 04/08/2022 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se trata fuera de término.- 3) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio, distribución

de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/5/2021 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente
e. 18/07/2022 N° 54857/22 v. 22/07/2022

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

Cuit 30-50130029-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12/08/ 22, a las 16hs en Sede Av. Cordoba 1351, Piso 6, Caba. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2022. 1era convocatoria. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Destino de los Resultados Acumulados y resultado del ejercicio 5) Retribución al Directorio y al Síndico. 6) Elección de Síndico Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 24/4/2019 Julio Alberto Creus - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54192/22 v. 21/07/2022

SOLUCION EVENTUAL S.A.

CUIT 30-70731231-5 Convocase a los Accionistas de SOLUCIÓN EVENTUAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Agosto de 2022 a las 10hs en la Sede Social sita en Av. Córdoba 1561, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1561, piso 9 CABA

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2019 ROBERTO ROMAN FANTON - Presidente
e. 18/07/2022 N° 54813/22 v. 22/07/2022

TALLERES RIVON S.A.I. Y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4/8/2022 a las 12 hs., en primera convocatoria, y para el día 4/8/2022 a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Talleres Rivon SAIYC (Cuit: 30-50242450-1), sita en Arregui 4157, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Razones por las cuáles la Asamblea se celebra fuera del plazo legal, 3) Aplicación de la excepción al art 1 de la Resolución IGJ 6/2006 para la confección de la Memoria por parte del Directorio, 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto de Flujo de Efectivo Notas y Anexos que lo complementan y Memoria del Directorio correspondiente al 61 y 62 ejercicios sociales finalizados el 31 de Diciembre de 2020 y 2021 respectivamente. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en análisis, 6) Honorarios del Directorio durante los ejercicios en análisis, 7) Fijación del número de Directores y su elección, 8) Consideración del resultado del ejercicio y, de la cuenta resultados acumulados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 455 DE FECHA 14/12/2020 claudio oscar zambon - Presidente

e. 18/07/2022 N° 54918/22 v. 22/07/2022

TATU S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT: 30-61758401-4- CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de TATU S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto de 2022, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria en la calle Avenida Córdoba 657, piso 11, C.A.B.A. (en caso de subsistir para la fecha las medidas de aislamiento obligatorio por el COVID 19, la Asamblea se realizará por medios telemáticos, conforme con las disposiciones de la Resolución General N° 11/20 de la Inspección General de Justicia, mediante la utilización de la aplicación zoom) para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva, 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término, 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2021, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, 5) Consideración de la gestión de los directores, 6) Consideración de la retribución de los directores, en su caso en exceso al límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, 7) Cambio de domicilio de la sede social, 8) Ratificación de la Asamblea General de Accionistas

celebrada el 18 de Junio de 2021, 9) Ratificación de la reunión de directorio del 12 de Julio de 2022. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico oficinavidela@gmail.com, o mediante carta documento a Avenida Córdoba 657, piso 11, CABA, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando nombre, apellido completo y/o datos de representación para el caso de que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán indicar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. Para asistencia a distancia, el link y el modo de acceso Zoom serán enviados a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas y les podrá ser remitida por correo electrónico. Firmado Marcela Luisa Videla-Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/8/2020 marcela luisa videla - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54146/22 v. 21/07/2022

WEP PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-71532992-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01/08/2022, en primera convocatoria a las 12.00 horas, y en segunda convocatoria a las 13.00 horas, a celebrarse en la sede social, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1º) Firma del acta; 2º) Convocatoria fuera del plazo legal. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3º) Resultado del Ejercicio. Tratamiento de la situación patrimonial; y 4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio. Honorarios." Los Accionistas deberán cursar comunicación al correo electrónico dmartinez@bcoabogados.com.ar, para comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 29/09/2020 JORGELINA FERIOLI - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54233/22 v. 21/07/2022

WEP S.A.

CUIT: 30-71525404-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01/08/2022, en primera convocatoria a las 15.00 horas, y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, a celebrarse en la sede social, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1º) Firma del acta; 2º) Convocatoria fuera del plazo legal. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3º) Resultado del Ejercicio. Tratamiento de la situación patrimonial; y 4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio. Honorarios." Los Accionistas deberán cursar comunicación al correo electrónico dmartinez@bcoabogados.com.ar, para comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 29/09/2020 JORGELINA FERIOLI - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54234/22 v. 21/07/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Matias Hernan Torres, Maure 2350 piso 4 oficina 19 CABA avisa que WALTER MANUEL BARREIRO, DNI 17400596, Domicilio: Santa Rosalía 2433, Villa Raffo, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, TRANSFIERE a FEDERICO LACROZE 2438 S.A., con domicilio legal en Avenida Federico Lacroze 2438 CABA, CUIT 30553777573 el fondo de comercio del rubro VENTA DE ALIMENTACION Y GASTRONOMIA Y/O BEBIDAS, sito en Gorostiaga 1668 Planta Baja UF 1 CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en mismo domicilio del referido negocio.

e. 18/07/2022 N° 54956/22 v. 22/07/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****EL CARRIZAL PAMPEANO S.A.**

ESCISIÓN. CUIT 30-51272353-1. EL CARRIZAL PAMPEANO S.A. Sede: Güemes 3490, Piso 7º, departamento "20", C.A.B.A. Inscripción: 22/02/1995, N° 63, Libro 257 de Contratos Públicos. Activo de \$ 90.068.525, un Pasivo de \$ 53.479.944. Escinde parte de su patrimonio para constituir: a) Barelo S.R.L: Activo: \$ 2.248.098. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 2.248.098. Sede: Güemes 3490, Piso 7º, departamento "20", C.A.B.A. b) Conelo S.R.L: Activo: \$ 2.344.818. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 2.344.818. Sede: Güemes 3490, Piso 7º, departamento "20", C.A.B.A. c) La Chiquina S.R.L: Activo: \$ 2.321.289. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 2.321.289. Sede: Güemes 3490, Piso 7º, departamento "20", C.A.B.A. d) La Flor Blanca S.R.L.: Activo: \$ 2.451.081. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 2.451.081. Sede: Güemes 3490, Piso 7º, departamento "20", C.A.B.A. e) La Machuca S.R.L: Activo: \$ 2.232.466. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 2.232.466. Sede: Güemes 3490, Piso 7º, departamento "20", C.A.B.A. Todos los valores al 30/11/2021. Fecha de asamblea general extraordinaria de EL CARRIZAL PAMPEANO S.A. del 25/02/2022. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Güemes 3490, Piso 7º, departamento "20", C.A.B.A. de 11 a 15 horas. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 25/02/2022
María Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2022 N° 54489/22 v. 20/07/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 119

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 31, Secretaría N° 119, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación, a ALFONSO BELTRAN para que se presente ante el Tribunal con el objeto de poner en su conocimiento la existencia de la presente causa N° 747/2022 en la que se encuentra imputado en orden al delito de estafa (art. 172 del Código Penal de la Nación), de los derechos contemplados en los artículos 104 y 107 Código Procesal Penal de la Nación y que podrá designar un letrado defensor de su confianza, caso contrario será asistido por el Dr. Alberto GIORDANO, a cargo de la Defensoría Pública Oficial N° 19, sita en la calle Cerrito 536 Piso 9° de esta Ciudad. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos. Buenos Aires, 18 de julio de 2022.- DR. CARLOS MANUEL BRUNIARD Juez - CARLOS MANUEL BRUNIARD JUEZ

e. 19/07/2022 N° 55086/22 v. 25/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 7 de julio de 2022, en el marco de la causa 6867/2022, caratulada "CAZAL, CARLOS DANIEL Y OTRO S/ROBO" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se cita y emplaza a Carlos Diego Cazal en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de julio de 2022. I. Por recibido, agréguese las constancias policiales remitidas y téngase presente. II. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación de los imputados Carlos Diego Cazal y José Luis Sánchez, corresponde disponer la averiguación de sus paraderos y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal puede tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Cazal y Sánchez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en auto s. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habidos que sean los imputados, se los notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlos en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificados su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia. III. No quedando otras medidas que producir, previa notificación a la Defensoría Oficial, corresponde devolver los actuados a la Fiscalía instructora, en los términos del artículo 196 del C.P.P.N., sirviendo lo proveído de muy atenta nota de envío. MARTIN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 14/07/2022 N° 53874/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a EMPRESA DE TRANSPORTE MARIANO MORENO SA (CUIT nro. 30-54633579-4) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1850/2019 caratulada "EMPRESA DE TRANSPORTE MARIANO MORENO SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 21 de junio de 2022... En atención a lo resuelto en el legajo nro. 2, convóquese a EMPRESA DE TRANSPORTE MARIANO MORENO S.A. a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se fija para el 16 de agosto próximo a las 09:45. Intímese a la contribuyente para que dentro del tercer día de notificada proponga un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio por el tribunal para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPP). Oficiése Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Santiago Luis González, Secretario" y "Buenos Aires, 13 de julio de 2022... En atención a lo que surge de la constancia que antecede, notifíquese a la

persona jurídica Empresa de Transporte Mariano Moreno S.A. de lo ordenado el pasado 21 de junio mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por cinco días, para que quien detente su representación comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho a fin de que la sociedad preste declaración indagatoria el 16 de agosto próximo a las 9:45; ello, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del CPP). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Santiago Luis González, Secretario". Javier López Biscayart Juez - Santiago Luis González Secretario

e. 15/07/2022 N° 54169/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546, 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 01/07/22 se decretó la quiebra de MIRAS WALTER CEFERINO (DNI N° 25.192.656; CUIT 20251926566) -, en la cual ha sido designada síndico ESTELA BEATRIZ GOLDSMIT, con domicilio constituido en la calle FELIPE VALLESE N° 2626, CABA, beatrizgoldsmi@gmail.com, teléfono: 1565696275, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/10/22 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21/11/22 y el general el día 03/02/23 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MIRAS, WALTER CEFERINO s/QUIEBRA", expte. COM 3823/2021. Buenos Aires, 13 de julio de 2022.- ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 18/07/2022 N° 54732/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, en la causa 46124/2020 caratulada "NOGALEDO PABLO MARCELO S/ infracción ley 26.485", cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a PABLO MARCELO NOGALEDO (titular del DNI. 25.842.937, argentino, nacido el 28 de septiembre de 1974), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al 4371-7609/4372-5504, en el término de cinco días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría N° 162, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil veintiuno. Hugo Fabian Decaria, Juez. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA JUEZ

e. 14/07/2022 N° 53766/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, en la causa 3820/2016 caratulada "REISEVICH, MIGUEL ANGEL S/ COACCION.", cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL REISEVICH (argentino, nacido el 21 de enero de 1962), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al 4371-7609/4372-5504, en el término de cinco días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría N° 162, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil veintiuno.

Hugo Fabian Decaria Juez. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA JUEZ

e. 14/07/2022 N° 53751/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 38 - SECRETARÍA NRO.132

Se hace saber que con fecha 7 de julio de 2022, en el marco de la causa a 6867/2022, caratulada "CAZAL, CARLOS DANIEL Y OTRO S/ROBO" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se cita y emplaza a José Luis Sánchez en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de julio de 2022. I. Por recibido, agréguese las constancias policiales remitidas y téngase presente. II. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación de los imputados Carlos Diego Cazal y José Luis Sánchez, corresponde disponer la averiguación de sus paraderos y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N.

En este sentido, corresponde citar a Cazal y Sánchez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habidos que sean los imputados, se los notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlos en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificados su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese e por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia. III. No quedando otras medidas que producir, previa notificación a la Defensoría Oficial, corresponde devolver los actuados a la Fiscalía instructora, en los términos del artículo 196 del C.P.P.N., sirviendo lo proveído de muy atenta nota de envío. MARTIN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 14/07/2022 N° 53876/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Fernandez Garelo, Vivian Cecilia, Secretaría N°61, a cargo del Dra. Di Nardo, Aimara, sito en Montevideo 546, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días que en autos "TV RIO DIAMANTE S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO S/ INCIDENTE TRANSITORIO" (Expte. N°11641/2019/12) se ha ordenado la publicación del presente edicto a fin de hacer saber a los acreedores del concurso que se encuentran a disposición en el domicilio Miñones 2177, piso 1° "A", CABA, los vouchers a fin de que los acreedores puedan canjear los segundos o banners de publicidad correspondientes a sus créditos originarios alcanzados por la novación concursal (art. 55 LCQ). Esto, en el marco de la propuesta concordataria homologada con fecha 23.12.2021 y a efectos de incrementar la efectividad de la comunicación de la oferta y de la puesta a disposición de la contraprestación comprometida. El auto que ordena el presente dice "Buenos Aires, 22 de junio de 2022 (...) Atento lo solicitado en el escrito a despacho, y los términos de la propuesta homologada (fs. 2829/2837), a fin de poner en conocimiento de los acreedores el voucher representativo del consumo de espacios publicitarios, publíquese edictos por el plazo de tres días, en el Boletín Oficial y en las jurisdicciones donde se publicitó la apertura del concurso preventivo, tarea a cargo de la concursada." Fdo. Vivian Fernandez Garelo. Juez. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 28 de junio de 2022. Aimara Di Nardo secretaria

e. 19/07/2022 N° 47827/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 5, a cargo del Dra. Rosana BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 31010453/1995, caratulada: "MAIDAC FRANCISCO ARTURO Y OTRO SOBRE INFRACCION ART. 302 C.P.", NOTIFICA a Francisco Arturo MAIDAC (D.N.I. N° 946.064) y Neria Dolores CASSAIN de MAIDAC (D.N.I. N° 1.854.410) que, con fecha 30/6/2021, este juzgado resolvió: "Buenos Aires, 13 de julio de 2022.....I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010453/1995 y respecto de Francisco Arturo MAIDAC y Neria Dolores CASSAIN de MAIDAC, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 párrafo 6°, 302 del C.P. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Francisco Arturo MAIDAC y Neria Dolores CASSAIN de MAIDAC, y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Francisco Arturo MAIDAC y Neria Dolores CASSAIN de MAIDAC mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana Berlingieri. Secretaria".

Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri Secretaria

e. 15/07/2022 N° 54122/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a Olivia Vidal Georgina -DNI nro. 24.366.684-; Navarro Ríos Lorenzo Gerardo -DNI nro. 93.703.531-; Bremel Córdoba Junchaya -DNI nro. 41.119.279-; Luis Enrique Napan -DNI nro. 46.386.122-; Carlos Alexis Sosa -DNI nro. 40.019.199-; Christian Rubén Galarreta Guillen -DNI nro. 94.819.584-; Dani Vinier Sugulio -DNI nro. 95.680.333-; Héctor Luis Zurita -DNI nro. 25.154.950-; Hugo Javier Gaona -DNI extranjero nro. 5371286-; Javier Horacio Farías -DNI nro. 36.398.722-; Gutiérrez Azñero -DNI extranjero nro. 49794304-6-; Louana Camila Cardozo -DNI nro. 42.035.441-; Marcos Jorge Justo Hernández -DNI nro. 95.567.592-; Mariano Ezequiel Calisaya -DNI

nro. 30.796.104-; Sergio Sebastián Salgado -DNI nro. 29.985.399-; Jesica Vanesa Romero -DNI nro. 31.051.031-; Federico Alberto Serna-DNI nro. 39.135.143-; Clavelio Alejandro Gómez -DNI nro. 26.589.967-; Roberto Martin Cabaña -DNI nro. 25.826.502-; María Del Rosario D'amore -DNI nro. 32.843.167-), que en el marco de la causa nro. 1758/2022, caratulada "Olivia Vidal Georgina y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 01 de junio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 14/07/2022 N° 53597/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 2022, se decretó la quiebra de "DEALANDIA SA (CUIT 30-71169027-8)", Expediente Nro. 14607/2021, en la que se designó síndico a la contadora Patricia Susana Culasso, con domicilio en la calle Rio Cuarto 2012, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.09.2022. Teniendo en cuenta las pautas establecidas en la Ac. 31/20 de la CSJN -v. Anexo II 'Protocolo de Actuación - Sistema Informático de Gestión Judicial', corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos verifcatorios a la dirección de e-mail de la sindicatura patriciaculasso@live.com.ar, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el "INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)". La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verifcatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar -cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verifcatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsión digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pn.gov.ar. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires. JULIO DE 2022. FDO. MARIANO CONDE. SECRETARIO Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 18/07/2022 N° 54876/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de julio de 2022, se decretó la quiebra de SANTA MARIA & CIA. S.A. (CUIT 30-69095690-6) bajo los autos caratulados “SANTA MARIA & CIA. S.A. s/QUIEBRA” Expte. 117624 / 2001, en la que se designó síndico al contador Juan Carlos De la Piedra con domicilio en Av. Juan B Justo 5096 P. 1 “A” (tel.:45851142), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de septiembre 2022. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.). Corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos vericatorios a la dirección de e-mail de la sindicatura: delapiedrademandas@gmail.com, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el “INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)”.

La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud vericatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido vericatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pn.gov.ar. Buenos Aires, de julio de 2022. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 18/07/2022 N° 54877/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14.06.22 se procedió a decretar la quiebra de GIMENEZ MEAURIO NARCESA RAMONA (C.U.I.T. 23-93092464- 4), Expediente Nro. 8344/2022, en los que se designó síndico a la Ctdor. Gonzalo Daniel Cueva con domicilio en la calle Joaquín V. González 1429 CABA tel.: 45667546, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.08.22. El síndico deberá presentar el informe individual el 13.10.22 y el informe general el 28.11.22. La fecha para dictar el auto vericatorio vence el 28.10.22. El 10.02.23 fecha en que se dictará la resolución art. 117 LCQ. Buenos Aires, julio de 2022. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 15/07/2022 N° 53977/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos " OLIDEN 2296 S.A. s/QUIEBRA" (Exp. n° 1360/2021) con fecha 06.07.2022, se decretó la quiebra de OLIDEN 2296 (CUIT 30- 71015396-1), en la que se designó síndica a la contadora ACUÑA, MARTA ESTELA con domicilio constituido en COMBATE DE LOS POZOS 129, piso 1, Dpto. "C", CABA, tel. 4953- 5312, domicilio electrónico 27-04957970-0 y correo electrónico: martab@sinectis.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.09.2022, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, y conforme protocolo de actuación acompañado en f. d. 160/1 y requerimientos del ap. 5 del decreto de quiebra. La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 2.11.2022 y 16.12.2022, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 2022.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 14/07/2022 N° 53583/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, con sede en Av. Callao 635, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "MAGOL S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. N° (10616/2020) comunica por cinco días el estado de quiebra de MAGOL S.R.L.- cuit 30-61038813-9, decretada con fecha 06.06.2022. El síndico actuante es el contador Néstor Leónidas Zega, con domicilio constituido en Av. Pueyrredón 468, piso 8vo. Oficina "55" de CABA, Tel. 1149695518, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de septiembre de 2022, como regla general, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de e-mail: estudiozega@gmail.com en formato PDF, suscrito con firma ológrafa. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada: cuenta corriente en pesos N° 033- 3597989, CBU: 0720033588000035979890. Se deja constancia que el 28 de octubre de 2022 y el 15 de diciembre de 2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522. Se libra el presente , sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario. Buenos Aires, JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 18/07/2022 N° 54970/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de NURTEX S.R.L. (CUIT 30-51926618-7), con domicilio social en Boedo 1338 - CABA, Expte. N° 3710/21, decretada el 07/07/22, habiéndose designado síndico al Ctdor. Esteban Luis Alcaraz, mail nurtexquiebra@gmail.com, donde los acreedores deberán enviar las insinuaciones -juntamente con la documentación sustentatoria del pedido- hasta el día 22/09/22. Los insinuantes deberán consignar en su solicitud de verificación un mail y teléfono de contacto, ambos de respuesta inmediata. De corresponder el pago del arancel LCQ: 32 in fine, el mismo deberá ser transferido a la cuenta de la sindicatura denunciada en el escrito del 14/07/22. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ: 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41) Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 18/07/2022 N° 54782/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “BLANCO GABRIEL S/QUIEBRA” (Expediente n° 27286/2016, CUIT 20-13213593-3), que con fecha 4 de julio de 2022 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante INÉS ETELVINA CLOS con domicilio en la calle Lavalle 1718, 7° A, (tel: 4372-4505). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de septiembre de 2022, enviándolos a la dirección de email inesetelvina.clos@gmail.com. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 4 de julio de 2022, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 14/07/2022 N° 53748/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8 a cargo del Dr. Cosentino Javier, Secretaría N°16 a cargo del Dr. Cortés Funes Martín sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que, con fecha 17/5/2022 se presentó en concurso preventivo WIKIKU S.A. (CUIT N° 30-71314420-3) y con fecha 16/6/2022 se declaró abierto el concurso preventivo en el cual ha sido designado síndico el Estudio LOPEZ RAMPULLA DIAZ & asociados con domicilio constituido en la calle Maipú 62, piso 4o, of. 25, de esta Ciudad ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a través de la página web de la Sindicatura <https://www.lopezrampulladiazasoc.com.ar/> en un apartado especialmente diseñado para este concurso hasta el 30/08/2022 (art. 32 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 12/10/2022 y el general el 24/11/2022. La audiencia informativa tendrá lugar el 08/08/2023 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 14/08/2023. Se libra el presente en los autos “WIKIKU S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 8965/2022), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 13 de Julio de 2022. Javier Cosentino Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES Secretario

e. 19/07/2022 N° 54604/22 v. 25/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 08.07.22 en los autos “EMPRESA DE SEGURIDAD FALCON S.A. S/QUIEBRA” (Exp. Nro. 18220/2021) se decretó la quiebra de Empresa de Seguridad Falcon S.A. (CUIT 30-65525586-5) con domicilio en la calle Indalecio Chenaut 1945 piso 4 “A” CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 12835 del L° 116 con fecha 09.12.94. Hasta el 03.10.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 18220/2021/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 08.07.22 a lo que se remite (v. pto. h ap. “a, b y d”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0170008440000000335908 de titularidad de María Cristina Rodríguez (CUIT 27-13302998-8). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Cristina Rodríguez -con domicilio en la calle Corrientes 3169, piso 7° Of. 70 CABA y tel. -2009.8183 y 1544065061- mediante el envío de mail a la dirección rodriguezmc39@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. h ap. “c” del decisorio de fecha 08.07.22 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.11.22 y 01.02.23 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 01.12.22. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 22.12.22 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en

esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 14 de julio de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 18/07/2022 N° 54681/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 08 de julio de 2022, en los autos caratulados "FOOD'S LAND SOCIEDAD ANONIMA s/QUIEBRA" (EXPTE. N° 29948/2018) se resolvió decretar la quiebra indirecta de Food's Land Sociedad Anónima (CUIT Nro. 30-70801043-6) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo (6 de diciembre de 2018) deberán requerir la verificación por vía de incidente, que se promoverá directamente ante este Juzgado y Secretaría adjuntando la totalidad de la documental respaldatoria y ofreciendo la prueba pertinente. En este supuesto no se aplicarán costas, salvo casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente, connivente o dolosa. Deberá abonarse el arancel concursal en los términos del art. 32 de la LCQ, con sus excepciones legales. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado (art: 202, segundo párrafo, LCQ). A tal fin, deberá presentar el informe pertinente con fecha 2 de diciembre de 2022. Se fija el 16/02/2023 la fecha para la presentación del informe general previsto en el art. 39 de la LCQ. El síndico actuante en el concurso preventivo -Estudio Celia Cajide y Asociados, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1515 Piso 5 "B, electrónico 27136382212 y tel: 4371-8595-, continuará en sus funciones en el presente proceso falencial. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 14 de julio de 2022 PABLO FRICK Juez - MARIA GABRIELA GUTIERREZ CABELLO SECRETARIA AD-HOC

e. 15/07/2022 N° 54131/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MARCELO ALEJANDRO ZABALA (CUIT 20-16209856-0) decretada con fecha 30/6/22 en el expediente 5938/2022. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, MARCELINA TERESA DUHALDE con domicilio en Libertad 257, piso 3° "E" -celular 1137814855-, hasta el día 03/10/22. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se hace saber a los Sres. Acreedores que se ha autorizado la recepción de las insinuaciones en forma presencial y vía mail a la casilla: marcelinaduhalde@btconsulting.com.ar. Se prohíbe efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 14/07/2022 N° 53578/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12.07.2022 se ha declarado la quiebra de BOZZI LUBRICANTES S.A. (CUIT 30-70891378-9) con domicilio en la calle Córdoba 817 piso 2° Of. 4 CABA, en las actuaciones caratuladas "BOZZI LUBRICANTES S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 16372/2019). Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la síndico Silvina Ana Velázquez, con domicilio en la calle Escobar 2964, hasta el día 26 de Septiembre de 2022, conforme la modalidad establecida los autos de quiebra y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico bozziquiebra16372.2019@gmail.com denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 9 de noviembre 2022 y 26

de diciembre de 2022 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Buenos Aires, 15 de julio de 2022. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 18/07/2022 N° 54971/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzg. Nacional de 1° Inst. en lo Com. N° 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sec. N° 37 a cargo de la Dra. Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2°, de CABA, hace saber por 5 días en los autos "INTERAMERICANA SISTEMAS SA S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 11006/2022, que con fecha 24/6/22 se decretó la apertura del concurso preventivo de "INTERAMERICANA SISTEMAS SA" (CUIT 30-70085714-6). Loa acreedores deberá remitir los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Abraham Octavio Toloza, domiciliado en la calle Montevideo 765, piso 7° "A" (Tel. 5238-6604), hasta el día 9/9/22. Buenos Aires, 12 de julio de 2022.

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 15/07/2022 N° 53099/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DÍAS EN LOS AUTOS: "ALEVAN S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 22481/2019) QUE CON FECHA 05/07/2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ALEVAN S.A, con CUIT: 33-70311778-9 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR RAUL DIEGO REBOIRAS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN Avda. San Martín 6964 PB, Dpto "A", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR LOS TÍTULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CRÉDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENICE EN FECHA 20 de octubre de 2022 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENICE EN FECHA 05 de diciembre de 2022 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENICE EN FECHA 23 de febrero de 2023 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DÍA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 18/07/2022 N° 54688/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

Autos: Homar S.A. s/ Quiebra, causa N° 9.800/2019. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4 de Julio de 2022 se ha decretado la quiebra de HOMAR S.A, CUIT 30-68515384-6 los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 12 de septiembre de 2022 ante la síndico Ida Irene Nussenbaum, con domicilio en la calle Lavalle 2024, piso 5°, (zona 87), CABA domicilio electrónico 27- 112516266, T.E. 1549754559 y 1544799600 y correo electrónico homarsaverificaciones@gmail.com. debiendo acompañarse comprobante de pago de arancel Art. 32, monto que deberá ser transferido a la cuenta de titularidad de la Suscripta (CUIT N° 27- 11251636-6) en el Banco Patagonia N° 117-106000706-000, CBU 3400117608106000706000, alias "LAAD1381".- La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 25 de octubre de 2022. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, de Julio de 2022 HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 18/07/2022 N° 54539/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Nº 42 cita y emplaza al Sr. ERNESTO CARSON PIPPIN, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, "SESTO ARANA LUIS ALBERTO c/ PIPPIN ERNESTO CARSON s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" exp: 82518/2011 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de junio de 2022. EDUARDO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 19/07/2022 N° 42862/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Shi Hua Zhang de la sentencia recaída en los autos caratulados "Yuan Cheng Zhe C/ Zhang Shi Hua S/ Divorcio" (Expte. N° 58.925/2019). El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 11 de mayo de 2022.- ...notifíquese la sentencia dictada el 18/2/2022 a Shi Hua Zhang, mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en del diario Gaceta de Paz, debiendo transcribirse la parte dispositiva de dicho pronunciamiento.- Fdo. Dra. S. C. Biscardi, Jueza Nacional en lo Civil. Se transcribe parte resolutive: "Buenos Aires.

18/2/22.....FALLO: PRIMERO: Hacer lugar a la petición formulada. En consecuencia, decretar el divorcio de los cónyuges, YUAN CHENG ZHE y ZHANG SHI HUA, en los términos y con los alcances previstos en los artículos 437 y 438 del CCCN (conf. art. 163 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, en adelante "CPCCN"). SEGUNDO: Declarar extinguida la comunidad de bienes de conformidad con lo dispuesto por el artículo 480 del CCCN. TERCERO: Hacer saber a la actora que las cuestiones planteadas en relación a los hijos que tienen en común deberán ser instadas por expediente por separado previo cumplimiento de la mediación previa obligatoria. CUARTO: Imponer las costas en el orden causado (art. 68, segunda parte del CPCCN). QUINTO: Notifíquese y a la Fiscal, por correo electrónico por Secretaría. SEXTO: A los fines de la inscripción, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas o, en su caso, testimonio en los términos de la Ley Nº 22.172 al Registro que corresponda. Oportunamente, expídase testimonio para las partes. Cumplido, archívese el expediente. Fdo. Dra. Samanta. Claudia Biscardi, Jueza Nacional en lo Civil. El presente edicto deber publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 08 de julio de 2022.- samanta Claudia biscardi Juez - Gonzalo Garcia Minzoni secretario

e. 19/07/2022 N° 53615/22 v. 20/07/2022

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 MORÓN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a FRANCISCO ADRIAN ALBERTO BALBUENA, de nacionalidad argentina, nacido el 2 de octubre del año 1985, titular del DNI nro. 31.592.533, con último domicilio registrado en la calle Pedriel nro. 2460 Edif. 47, de la localidad de El Palomar, Partido de Morón, a comparecer dentro del tercer (3) día de esta publicación, a la sede del Tribunal sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 2° piso, de Morón, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. FSM 3544/2021 del registro de la Secretaría nro. 5; en orden al delito que "prima facie" constituiría el tipo penal previsto y reprimido en el artículo 238 inc. 4 del Código Penal, bajo apercibimiento de decretar su detención en caso de no hacerlo - artículo 282 del Código Procesal Penal de la Nación-. Dr. Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. Lorena Natalia Reynoso, Secretaria.- ELPIDIO PORTACARRERO TEZANOS PINTO Juez - ELPIDIO PORTACARRERO TEZANOS PINTO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 18/07/2022 N° 54830/22 v. 22/07/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica Argentina

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	08/07/2022	ADELINA ELISA BERTONE	52267/22

e. 18/07/2022 N° 5486 v. 20/07/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 28, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA (EXP.N° 22216/2017) los Martilleros M. Carranza (CUIT 27-10867896-3) (Cel. 1558164289) y F. Caballero (CUIT 30-29247284-7) (Cel. 1164555102), en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastaran el 100% de los siguientes bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación menciona: (1) CONFORME EL EXP. N° 22216/2017/31: El día 29 de Agosto de 2022 a las 11.30 Hs (EN PUNTO), la oficina de la calle FRANCIA 915/921/929, (a) U.F. 25 (entrepiso destino oficina, consultorio médico o estudio profesional) de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut con datos: N. Catastral: Ejido 06, Circ. 1, Sector 1, manz. 41, Parc. 35, Mensura plano 25.723 Tomo 242, Folio 10, Exp. P-218-09, pda. Inmob. 121.559. Sup. de 322 mts2 cub. y 89,51 m2 desc. Total 412,20 M2. (b) U.F. 7 y 10 (son cocheras que tienen que ser usadas solamente por titulares de dominio de las unidades 25 a 44. Ambos inmuebles son vendidos en block. La Unidad Funcional n° 25 es usada como oficina, con buen estado de conservación; cuenta con dos cocinas, dos baños separados en dos gabinetes cada uno de ellos, una recepción y diversas oficinas que pueden modificar su extensión y dividirse. Cuenta además con sala de reuniones, archivo y un espacio para los servidores. El edificio está bien mantenido, con detalles de categoría como los ascensores y los pisos, y las cocheras se encuentran en el subsuelo y están marcadas. El inmueble se encuentra desocupado. BASE: U\$S 226.200; SEÑA 30% COMISION 3% (MAS IVA s/Comisión), CSJN 0,25%.- SELLADO DE LEY 3,6%. - No se abona IVA por la venta del inmueble; (2) CONFORME EL EXP. N° 22216/2017/30: acto seguido el mismo día 29 de Agosto de 2022, a las 11:45hs. los martilleros ut supra mencionados subastarán el inmueble que era utilizado como obrador de la fallida Austral Construcciones SA ubicado en la calle BENITO GRILLO N° 195 ESQ. PEDRO PABLO ORTEGA 2937/47 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, integrado por: (i) Lote "h", Mza 35 bis. Nom. Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sector 20, Manz. 92 Parc. 2, Pda.Inmob. N° 24.308, Mat. (03-6) 17.650; (ii) Lote "i1", Mza. 35 bis, Nom.Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sect. 20, mza. 92, Parc 3, Pda. Inmob.N° 18.774, Mat. (03-6) 43.352 y (iii) Lote "i2", Mza. 35 bis. Nom. Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sec. 20, Mza 92, Parc 4, Pda Inmob. N°18.775, Mat. (03-6) 43.351. Es un importante terreno en block ubicado en el Barrio Humberto Beghin, C. Rivadavia, Dpto. Escalante, Provincia de Chubut. Sup. Aprox. 5.695,68 M2. El predio contiene habitaciones para los empleados con comedor, cocina y baños, un sector de oficinas de la empresa y tres naves o galpones. De las tres entradas solo una se encuentra habilitada por seguridad. Por otro lado, cuenta con un importante puente grúa el galpón principal con dos galpones anexos y amplia playa de maniobras. Todo en regular estado de conservación y desocupado. COND. DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 478.000. SEÑA 30% COMISION 3% (MAS IVA s/Comisión), CSJN 0,25%.- SELLADO DE LEY 3,6%. El comprador del "Obrador" deberá pagar el 10,50% en concepto de IVA sobre el 30% del precio de venta del inmueble que podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del acto del remate. El precio de

venta de cualquiera de los bienes podrá ser abonado por quien resulte adquirente en subasta en Dólares billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal “dólar hoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). No se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto. Si el comprador invoca poder, deberá denunciar el nombre del poderdante en ese acto. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. –Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por éste, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber este, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo de éste las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION:(1) calle Francia N° 915/921/929 días 3 y 4/08/2022 de 14.00 a 16.30 hs, (2) Calle Benito Grillo N°195 esquina Pedro Pablo Ortega. Días 3 y 4/08/2022 de 10,30hs a 13hs. Ciudad de Comodoro Rivadavia. Buenos Aires, 14 de julio de 2022. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 15/07/2022 N° 54126/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: “AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA” (EXP.N° 22216/2017) el día 5 de Septiembre de 2022 a las 11hs. (PUNTUAL) en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, los Martilleros Alberto C. Varela (Tel. 1563736226, e-mail: albertovarelaprop@hotmail.com) y Esteban A. Kobylnik (Tel. 1566198338, e-mail: kobyea@gmail.com), venderán en subasta pública en autos caratulados: (1) “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA TERRENO SOBRE RUTA NACIONAL 40 (PARCELA 116-6491-1923) DE LA MATRICULA N°28144 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, Pcia DE SANTA CRUZ” Expte. N° 22216/2017/24, el 100% de un terreno sobre Ruta 40, identificado como Parcela n° 116-6491-1923, resultante del fraccionamiento de la parcela rural n° 116-1747 de la subdivisión del remanente de la parte norte de la “Estancia Punta Loyola”, inscripta en la Matrícula n° 28.144 del Depto de Güer Aike (I), de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Conforme constatación en autos a fs. 42/43 se encuentran libre de construcción alguna y desocupado en forma aparente. Es terreno nivelado, se encontraba rastrillado en toda su extensión. Delimitado en todos sus bordes por alambrados de seis hilos, con postes y varillas de madera dura. La tranquera de acceso desde la ruta es de alambre. Superficie aprox.: 89.525,24 m2. Base: U\$S 80.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). Acto seguido (11:15 hs) se subastará: (2) “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE GOBERNADOR LISTA N° 330, DE LA CIUDAD DE RÍO GALLEGOS, Pcia DE SANTA CRUZ”, Expte. N° 22216/2017/32, el 100% del inmueble sito en calle Gobernador Lista N° 330, Río Gallegos, Santa Cruz, identificado como: Parcela “uno-1”, el que es parte de la Parcela uno-d de la Manzana 123, inscripto en la Matrícula n° 7433, del Depto Güer Aike (I). Conforme constatación en autos a fs. 66/67, el lote se encuentra libre de construcción alguna, desocupado y desmalezado. Su superficie se encuentra nivelada y a nivel de la vereda. Superficie aprox.: 1.116,25 m2. Base: U\$S 80.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). Acto seguido (11:30 hs) se subastará: (3) “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA, S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE MADRES DE PLAZA DE MAYO N° 1919, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, Pcia DE SANTA CRUZ”, Expte. N° 22216/2017/34, el 100% de los inmuebles ubicados sito en calle Madres de plaza de Mayo N° 1919, Río Gallegos, Santa Cruz, identificados como: 1) Parcela N° 9, de la Manzana N° 24, Sección D,

Circunscripción III, Matrícula n° 29571 del Depto de Güer Aike. Superficie de Terreno: 262,15m2 y 2) Parcela N° 10, de la Manzana N° 24, Sección D, Circunscripción III, Matrícula n° 29572 del Depto de Güer Aike. Superficie de Terreno: 262,15m2. Conforme constatación en autos a fs. 51/52, los lotes de terreno se encuentran libre de construcción alguna, desocupados y desmalezados. Sus superficies se encuentran niveladas y a nivel de la vereda. No poseen cerco en sus frentes ni divisiones internas. Bases: U\$S 32.000. Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). Acto seguido (11:45 hs) se subastará: (4) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE LOLA MORA N° 35, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ", Expte. N° 22216/2017/35, el 100% de los inmuebles ubicados en calle Lola Mora N° 35, Ciudad de Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz, identificados como: 1) Parcela N° 11, Manzana N° 39, Sección D, Circunscripción III, Matrícula n° 29673 del Depto de Güer Aike. Superficie: 516,74 m2. 2) Parcela N° 25, Manzana N° 39, Sección D, Circunscripción III, Matrícula n° 29687 del Depto de Güer Aike. Superficie: 510,17 m2. 3) Parcela N° 26, Manzana N° 39, Sección D, Circunscripción III, Matrícula n° 29688 del Depto de Güer Aike. Superficie: 538,48 m2. Conforme constatación en autos a fs. 53/54 se encuentran libres de construcción alguna desocupados y desmalezados. Sus superficies se encuentran niveladas y a nivel de la vereda. No poseen cerco en sus frentes ni divisiones internas. Bases: U\$S 48.000. Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS" Al contado y al mejor postor. La venta judicial de los inmuebles no se encuentra gravada por el IVA. El precio de venta podrá ser abonado en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. En caso de registrar el inmueble deudas por tasas municipales y servicios, las reparticiones que correspondan deberán presentarse a iniciar la verificación de crédito por eventuales acreencias que posean a su favor contra la fallida y que sean anteriores a la declaración de quiebra. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien, con respecto a los posteriores a la toma de posesión será a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la señá fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICIÓN: Libre. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 15 de julio de 2022. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 18/07/2022 N° 54781/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. Marta Graciela CIRULLI, Secretaría n° 20, sito en Av. Callao 635 P.B., de CABA, COMUNICA POR 5 DIAS en los autos *VENTRICE MARIO BLAS S/ QUIEBRA INCIDENTE N° 4 - S/ INCIDENTE DE VENTA JEAN JAURES 355-357 CABA* Expte. N° 21797/2018/4; que la Martillera Pública Silvia Elisa POZZI CUIT 27-11454324-7 REMATA- RA el 23 de AGOSTO de 2022 a las 12 Hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; El inmueble de propiedad del fallido Mario Blas Ventrice (DNI 11.004.248) sito en Jean Jaures 355/57/59 piso 9 CABA, identificado como UF 42. NC: Circ: IX; Sec.: 13, Manz. 79, Parc. 16. Partida 2.816.121. Matrícula 9-3313/42. Sup. Total s/ Tít: 42 m 89 dm2. DESHABITADO Y DESOCUPADO. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE U\$S 40.000 ó moneda de curso legal a la cotización del tipo de cambio oficial en el mercado que se

conoce como “dólar solidario”(art. 35 Ley 27.541), sin la percepción adicional del 35% a cuenta del Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales establecida por el BCRA reglamentada en la Resolución General AFIP 4815/2020. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel Acordada 10/99 y 24/00 CSJN del (0,25%) a cargo del comprador. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión ni la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Exhibición: 19 y 22 de AGOSTO de 2022 de 15 a 17 hs.

Demás datos, consultar el expediente o a la martillera al 15-3514-3009. Buenos Aires, 13 de julio de 2022. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - RODRIGO NASILOVSKY SECRETARIO INTERINO

e. 15/07/2022 N° 54156/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de CABA, en autos: “Adom SA s/ quiebra” (expte. COM 33167/2012) hace saber por cinco días que el 22 de agosto de 2022, a las 10.00 hs. en Jean Jaures 545 de C.A.B.A. (Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N.), el martillero público Martín Darío Trusso (CUIT 20227352877) venderá en pública subasta en Block, ad corpus, al contado y mejor postor, el 100% de: 1) las unidades funcionales 21 a 68 en construcción que forman parte del inmueble ubicado en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Merlo esquina a la de General Pirán, edificado en el lote de terreno designado en el plano de mensura característica 4-104-69 que cita su título como lote 6 de la manzana 106 y que conforme al plano característica PH 4-124-70 que cita su título las unidades funcionales son las unidades indicadas, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 106, Parc. 6, Subparcelas 21 a 68 inclusive; 2) unidades funcionales 17 a 68 en construcción que forman parte del inmueble ubicado en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., con frente a las calles Merlo, General Pirán y General del Valle, edificado en terreno designado según títulos como parte del lote Dos y en el plano de mensura característica 4-61-70 que cita su antecedente como lote 6 de la manzana 107 a y que de acuerdo al plano característica PH 4- 230-71 las unidades funcionales son las unidades 17 a 68, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 107^a, Parc. 6, Subparcelas 17 a 68, inclusive. Base \$ 58.800.000. SEÑA 30% COMISION 3%, más 0,25% del precio de compra (Acordada 10/99) y sellados de ley correspondientes, todo ello en efectivo en el acto de subasta. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, los que deberán ser constatados por el martillero y dejarse constancia en el boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día.- La participación en la subasta implica el conocimiento por parte de los oferentes y su absoluta conformidad y aceptación con todas las condiciones de dominio de las unidades subastadas que surgen de autos e instrumentos citados en el decreto de fecha 23.3.2018 que dispone el remate, especialmente de los planos, antecedentes constitutivos y los certificados de dominio en el estado en que se encuentran. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Una vez aprobado el remate y que se haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá materializar la traslación del dominio a través de un escribano que deberá designar al efecto. El notario deberá aceptar el cargo en el expediente y, en caso de necesitar constatar y/o verificar las superficies de las unidades a construir, deberá requerir los servicios de un agrimensor. La totalidad de los gastos y honorarios correrán a cargo de quien resulte comprador. La escritura deberá realizarse en un plazo no mayor a 30 días bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra los organismos acreedores deberán verificar los mismos; b) los devengados a partir de la quiebra

deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico c) los posteriores a la fecha de toma de posesión serán a cargo del comprador. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición 18 de agosto de 2022 de 10.00 a 12 hs. Buenos Aires, 14 de julio de 2022.- Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 15/07/2022 N° 54328/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos "SINIGAGLIA, RICARDO RUBEN S/ QUIEBRA" Expte. COM 2651/2016", que la martillera MALZOF, PAULA VALERIA, (CUIT: 27202059428), subastará el día miércoles 31 de AGOSTO de 2022 a las 11.15 hs en Jean Jaures 545 PB CABA, el 50% indiviso del inmueble sito en calle antes Libertad 644 entre San Fernando y Salta, hoy calle 68- Libertad- n° 3532/3536/3538, localidad Villa San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, U.F. 4, ubicada en Planta Baja, que según constatación efectuada por la martillera se encuentra en buen estado, ocupado y consta de cocina, dormitorio, baño y patio y corresponde al depto. n° 2 (ver acta adjunta al escrito del 10.3.22). BASE: U\$S 14.062,50 (Dólares Estadounidenses Catorce Mil Sesenta y Dos con 50/100), y en caso de no existir oferentes una vez transcurrida media hora, se sacará a la venta sin una base, en ambos casos al contado. Seña 30%. Comisión del 3%. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to.día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Hágase saber a los interesados que deberán constituir domicilio en el radio del tribunal, que no está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición en representación, deberá el martillero en el acto de subasta identificar al mandante de viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. A su vez deberá quien resulte adquirente acreditar constancia actualizada de CUIT y datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, datos que deberá constatar la martillera. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Comuníquese a los compradores en el acto de subasta que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, pudiendo hacerlo mediante acta labrada al efecto; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora designado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. <http://www.csjn.gov.ar/> EXHIBICION: día martes 23 de Agosto de 10 a 12 hs y viernes 26 de Agosto de 9 a 11 hs. Buenos Aires, 14 de Julio de 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 18/07/2022 N° 54515/22 v. 22/07/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO ANTI CORRUPCION (PAC)

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal - hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido de distrito denominada "PARTIDO ANTI CORRUPCION (PAC)", ha solicitado ante esta sede judicial el 07 de abril de 2022 el cambio de nombre por el de "LIBER.AR", decisión que adoptó el Comité Anti Corrupción del partido con fecha 30 de marzo de 2022. (Expte. CNE 4137/2018). La Plata, 15 de julio de 2022. Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 18/07/2022 N° 54658/22 v. 20/07/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.

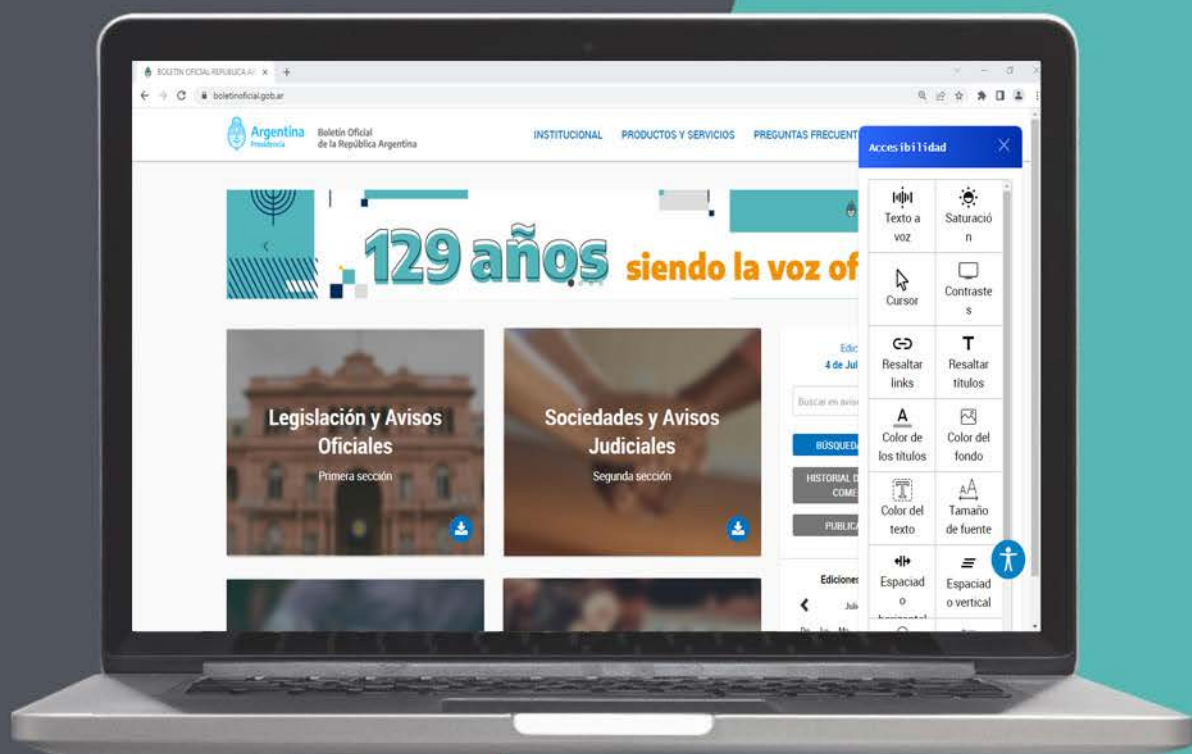


Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

